EBVC
EDICIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

HISTORIA CONTEMPORANEA DE VENEZUELA

BASES METODOLOGICAS

GERMAN CARRERA DAMAS

Escaneado con CamScanner

GERMAN CARRERA DAMAS

HISTORIA CONTEMPORANEA DE VENEZUELA

BASES METODOLOGICAS

CB. ASP 727800020000U

UCAB Universidad Católica ANDRES BELLO
CENTRO CULTURAL PADRE CARLOS G. PLAZA S.J.
BIBLIOTECA CENTRAL - SALA P. BARNOLA S.J.
TERCER PISO - HUMANIDADES Y EDUCACION

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA. CARACAS, 1977

Escaneado con CamScanner

F2326
C3771
e.2

Copyright 1977 by Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela

Carátula: MAURO BELLO

A LA MEMORIA DE MIS PADRES,

ANTONIO Y MERCEDES.

Escaneado con CamScanner

INTRODUCCION

Este libro es el resultado inicial y paralelo del intento de escribir una historia contemporánea de Venezuela. Las dificultades encontradas me llevaron a plantearme inagotables problemas de método. Estoy persuadido de que el no prestarles toda la atención que merecen convertiría el referido intento en uno de los ensamblajes de "conocimiento histórico" tan abundantes en la historiografía venezolana. Pero con estos problemas sucede que si es imposible eludirlos, resulta temible el planteárselos como preocupación específica, por cuanto pueden terminar por abrumar el intelecto y frustrar el propósito inicial.

En cambio, quizá la forma más prudente, —si no la más apropiada—, de encarar esa problemática sea la presente: integrar los problemas de método referidos al conocimiento histórico de lo contemporáneo y a la historia contemporánea de Venezuela en una proposición metodológica que, al ser comunicada, obligue a alcanzar cierto nivel de clarificación y sistematización, pero también que al ser comunicada comprometa quizá a otros investigadores en su estudio y resolución.

No se vea en estas páginas, sin embargo, sino una aproximación a una problemática cuya dificultad sólo cabe subestimarla ignorándola, para poder así escribir,

Escaneado con CamScanner

desenfadadamente, historia contemporánea siguiendo la senda de la crónica, o volviéndola sartal de anécdotas y de pequeñas o grandes maledicencias, para satisfacción del propio orgullo y regodeo de la malignidad ajena.

No se vea en estas páginas, tampoco, una pretensión de enfoque erudito. Nada habría sido más sencillo que hipertrofiar las referencias a la extensa bibliografía pertinente. Por el contrario, si algún mérito pueden tener estas páginas consiste en que son un ensayo de aproximación personal al problema y un estudio sumario de sus manifestaciones en la historiografía venezolana.

GERMÁN CARRERA DAMAS

Caracas, 1977.

I

LA HISTORIA CONTEMPORANEA COMO CUESTION METODOLOGICA

Tema vasto y expansivo, rico en implicaciones metodológicas, objeto de tratamiento prolongado y diverso, el del conocimiento histórico de lo contemporáneo* sobresale entre los que aguardan una sistematización avanzada tanto a nivel de la historiografía en general como al de las historiografías particulares o "nacionales". De allí que no aspiro a ofrecer una visión siquiera sea medianamente completa de la problemática de la historia contemporánea, limitándome tan sólo a presentar esa problemática en el ámbito de la historiografía venezolana, con apoyo sin embargo, en consideraciones y enfoques de alcance más general.[1]

Me propongo, en suma, tocar algunos aspectos básicos con el objeto de estimular la reflexión, —y de ser

---

* Cabe advertir de inmediato sobre la diferenciación que es necesario establecer entre estos dos conceptos: *historia contemporánea e historia de lo contemporáneo.* Pero tal diferenciación no es perceptible en muchas fuentes, de allí que en ocasiones el lector apreciará confusión entre ambos conceptos. Para clarificar esta materia conviene remitirse al inicio del Cap. II.

1. Se trata del desarrollo de exposiciones en cátedra que constituyen el tema introductorio del Programa de Historia de Venezuela Contemporánea impartido por el autor en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, desde 1968.

Escaneado con CamScanner

posible la discusión—, sobre cuestiones de la más alta importancia, tanto desde el punto de vista específicamente historiográfico como desde el de su proyección en el acontecer sociohistórico, y esto último incluso en el más empírico de los sentidos. Dicho esto es necesario advertir que no entiendo la perspectiva metodológica como un enfoque técnico, frío o desentendido de consideraciones que están más o menos distantes de lo que suele estimarse terreno propio de las técnicas de la investigación documental. Por el contrario, esas consideraciones son parte del enfoque metodológico y constituyen, en esencia si no expresamente, preocupación de quienes en todo tiempo se han interesado por la historia de lo contemporáneo como problema de conocimiento.

Por otra parte, nada podría ser más controvertible, ni resultar quizá más ilusorio, que aspirar a conocer lo contemporáneo pretendiendo, al mismo tiempo, desligarse del compromiso ineludible derivado del fenómeno de la participación. Este compromiso no es exclusivo de la historia, ni siquiera del conjunto de las ciencias sociales en la medida en que éstas se ven obligadas a superar el enfoque cuantitativo de lo contemporáneo y aspiran a ofrecer una explicación de lo contado o medido. La dificultad rige igualmente para las ciencias naturales, especialmente las médico-biológicas, en cuanto se vinculan con lo contemporáneo a través de una proyección social. En cierto modo, podría hablarse de una problemática de la ciencia, en general, a este respecto, y probablemente un análisis más cuidadoso y mejor fundado revelaría semejanzas, desde este punto de vista, entre los diversos campos de la ciencia. Convendría, por lo mismo, al estudiar la posición de la historia en este orden de ideas, mantener el espíritu

abierto a las posibilidades que acabo de anotar, pues quizá ello nos preservaría de incurrir en el error de atribuir a la historia de lo contemporáneo la exclusiva de debilidades que comparte con las demás ciencias.

Lo ineludible del compromiso derivado de la participación, —hecho este ante el cual han fracasado aun los más sofisticados procedimientos metodológicos—, debe ser admitido como una circunstancia propia del estudio histórico, y particularmente del estudio histórico de lo contemporáneo. Mas esta suerte de "rendición" del espíritu científico ante lo real no debe significar una franca apertura hacia la subjetividad y el prejuicio. La actitud vigilante que en ello se asuma marcará la diferencia, en los resultados, entre la obra testimonio y la que aspira a ofrecer una comprensión y explicación depuradas de lo contemporáneo, si bien en este último tipo de obras, habrá necesariamente un componente testimonial. Lejos de ser un precepto metodológico, será tan sólo una saludable recomendación al historiador el tomar plena conciencia de esta situación.

De allí que estos panteamientos, muy sumarios por cierto, —como queda dicho—, tendrán que ver con la legitimidad de la preocupación metodológica en el estudio de la historia contemporánea, con los peligros que encierra ese estudio, con el interés que suscita y con la controversia metodológica a que ha dado lugar en el caso de la historiografía venezolana.

* * *

A estas alturas del debate sobre la viabilidad del conocimiento histórico de lo contemporáneo no parece haber dudas acerca de que se trata de *una legítima preocupación metodológica.* Si faltasen razones específicas en abono de esa legitimidad, —las cuales, como habrá de

Escaneado con CamScanner

verse, antes que faltar abundan—, podríamos acogernos a un precepto formulado por Geoffrey Barraclough con referencia a la historia contemporánea pero que parece tener alcance general. En efecto, estima que . . . "una de las primeras tareas del historiador interesado en la historia reciente debe consistir en establecer sus rasgos distintivos y sus límites". . .[2] Como bien lo advierte, lo que es una necesidad para el estudioso de cualquier período histórico se convierte en cuestión fundamental en el caso del historiador de lo contemporáneo, porque de ello depende no sólo la viabilidad del conocimiento que se propone alcanzar sino la existencia misma de su posible campo de indagación. Es decir, en esa primordial tarea a realizar por el historiador de lo contemporáneo se hallan involucradas cuestiones de orden estrictamente metodológico, tales como las atinentes a la periodificación, y cuestiones de orden criteriológico como lo es la caracterización del período contemporáneo. Se trata de dos órdenes de cuestiones que guardan entre sí una estrecha vinculación, de manera que para el conjunto pareciera regir fundamentalmente la necesidad de adoptar nuevas perspectivas respecto de lo contemporáneo y del conocimiento histórico del mismo.

Actualmente se observa un resurgir del debate sobre la problemática de la historia contemporánea. Nada de casual hay en ello. Aunque eludiremos en buena parte el atractivo de este género de consideraciones, sí es pertinente advertir que corresponden a una necesidad del hombre al sentirse colocado en una encrucijada histórica, lo que suele motivar una angustiosa revisión de valores a la cual no puede ser ajena la interpretación del des-

2. Geoffrey Barraclough, *Introducción a la Historia Contemporánea*, p. 14.

arrollo histórico. En mucho el debate sobre la utilidad de la historia se relaciona también con esta coyuntura crítica, y la conclusión parece ser que el hombre exige de la historia mucho más de lo que ésta puede dar, lo que de alguna manera conduce a la muy conocida "constatación" de Valéry.[3]

Una visión más ponderada permite apreciar que existe una correlación entre la "naturaleza de los tiempos" y el tipo de conocimiento histórico en ellos procurado y producido. Así, apunta Barraclough: . . . "Períodos de avance, de seguridad y pacífico disfrute —como al fin y al cabo fue el siglo XIX para el historiador profesional— engendran una cierta actitud hacia el pasado, como tiempos de derrota y colapso poducen otra actitud distinta, y traen consigo la necesidad de explorar en busca de nuevas rutas". . .[4] Imposible no advertir la especificidad de este enfoque en cuanto a su fundamento europeo, y más que europeo británico victoriano. Pero no por ello pierde verosimilitud la observación y bien vale ésta, además, como ocasión para justificar, en este caso, las reiteradas referencias a autores ingleses. En efecto, quizá sean ellos los mejor situados, en función de la acelerada crisis del Imperio Británico, para plantearse la problemática de la historia contemporánea: el

3. "La historia es el producto más peligroso que la química del intelecto haya elaborado. Sus propiedades son muy conocidas. Hace soñar, embriaga a los pueblos, engendra en ellos falsos recuerdos, exagera sus reflejos, mantiene sus viejas llagas, los atormenta en su reposo, los conduce al delirio de grandeza o al de persecución, y vuelve a las naciones amargas, soberbias, insoportables y vanas. La historia justifica lo que se desee. En rigor, nada enseña, pues lo contiene todo y da ejemplo de todo (. . .) En el estado actual del mundo [escribía en 1913], el peligro de dejarse seducir por la historia es mayor de lo que lo fue jamás". Citado por Léon-E. Halkin, *Iniciación a la crítica histórica*, p. 81.

4. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, p. 14.

Escaneado con CamScanner

cambio cualitativo sufrido por la posición mundial de Gran Bretaña, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, impuso la necesidad de formular políticas realistas que exigían una comprensión profunda del presente contemporáneo, en función de un enfoque del mismo cuya historicidad no deja lugar a dudas. No en balde ha sido la Gran Bretaña la única potencia colonial que, —salvo los iniciales sucesos de Malaya y Kenya, y quizá por lo mismo—, no se ha dejado empantanar en las agotadoras guerras de liberación nacional... Pero se ha perdido un imperio y ello necesita ser comprendido y explicado para poder ..."explorar en busca de nuevas rutas"...

* * *

Estas últimas consideraciones introducen, propiamente, al segundo aspecto de la problemática de la historia contemporánea, como cuestión metodológica, y tal es el de tratarse de *un área de conocimiento peligrosa pero de insoslayable tratamiento.* En efecto, esta relación entre lo que constituye una necesidad del hombre y los riesgos que conlleva el intentar satisfacerla ha sido debatida en muchas formas a través de los tiempos. Valga de ejemplo la empleada por Diderot en su *Jacques le fataliste et son maître,* tan llena de perspicacia como sugerente.[5] En cuanto a los peligros, ciertos y presentidos, no ha faltado la amedrentadora advertencia, a la manera de Palme Dutt, quien partiendo de la aseveración de que

5. El siguiente fragmento ilustra bien la problemática del conocimiento histórico de lo contemporáneo:

El amo. Sea lo que quieras, pero termina de contarme la historia de tu capitán.

Santiago. ¿Insiste Ud. todavía en conocerla? Pero quizá mi capitán aún vive.

El Amo. ¿Qué tiene esc que ver?

Santiago. No me agrada hablar de los vivos, porque de

la historia contemporánea es tema peligroso por estar lleno de material explosivo, llega a una conclusión en verdad impresionante: ..."Cualquiera que intente escribir historia contemporánea en una forma más perdurable que la de un artículo periodístico común, está colocando su cabeza bajo el hacha del verdugo".[6] Pero semejantes advertencias suelen ir acompañadas, como lo están en este caso, de una inevitable afirmación de la necesidad a satisfacer, —conocer históricamente lo contemporáneo—, aun a costa de tener que enfrentar tan grandes riesgos, pues:

> ...la historia contemporánea es la más importante. Son los acontecimientos de nuestros días los que necesitan ser estudiados y valuados, no sólo a través del enfoque polémico corriente, sino con el intento de una seria comprensión de cómo surgieron y hacia dónde nos llevan. Es esencial, para cada nueva generación que se desarrolla sin conocimiento previo o recuerdo del pasado inmediato, tener a su disposición este conocimiento, a fin de que les ayude a comprender el papel que pueden desempeñar.[7]

tiempo en tiempo uno se expone a sonrojarse por el bien o el mal que de ellos ha dicho; del bien que malogran, del mal que reparan.

El Amo. No seas ni insulso panegirista ni amargo censor; di las cosas como son.

Santiago. Eso no es fácil. ¿No tiene uno su carácter, su interés, su gusto, sus pasiones, según los cuales se exagera o se atenúa? ¡Di las cosas como son!... Eso no sucede quizá dos veces en un día en toda una gran ciudad. ¿Y quién le escucha está mejor dispuesto que quien habla? No. De donde debe resultar que apenas dos veces en un día, en toda una gran ciudad, uno es escuchado tal como ha hablado.

El Amo. ¡Qué diablos, Santiago, esas son sentencias como para proscribir el uso de la lengua y de las orejas, para nada decir, nada escuchar y nada creer! Sin embargo, di como tú eres, te escucharé como yo soy, y te creeré como yo pueda (pp. 160-161).

6. R. Palme Dutt, *Problemas de la Historia Contemporánea,* p. 9.
7. *Idem.*

Escaneado con CamScanner

¿Por qué enfrentar los riesgos que comporta todo intento de hacer historia contemporánea? La respuesta a esta interrogante varía según la concepción que se tenga de esa historia: en la concepción de Croce se trataría de una consecuencia de la continuidad de lo histórico y de su vigencia integral en el espíritu humano, de tal modo que toda la historia es contemporánea[8] y constituye el medio para la ..."comprensión de nuestra misma interioridad".[9]

8. Rodolfo Mondolfo expone en estos términos la concepción de Croce: "Como lo explica muy bien Croce en *Teoría e storia della storiografía* (pág. 16 de la 3a. ed. italiana), «será siempre imposible entender algo del proceso efectivo del pensar histórico, si no se parte del principio de que el espíritu humano es historia, y en cada momento suyo es actor de historia y resultado a la vez de toda la historia anterior, así el espíritu encierra en sí toda su historia, que coincide luego consigo mismo».

"En esto consiste lo que Croce llamó «la *contemporaneidad* de la historia», que se aplica a todo el proceso de desarrollo de la humanidad y la cultura en general, así como de la filosofía en particular. La afirmación de esta llamada «contemporaneidad» quiere significar que la historia no pertenece sólo al pasado, sino que permanece viviente en el espíritu humano actual, cuyas raíces ahondan en los tiempos transcurridos.

"Contemporánea, por lo tanto, es decir, sobreviviente en nosotros es toda la historia, no solamente la que conocemos o podemos reconstruir, sino (como lo decía Schelling) aun aquella que ignoramos y que, sin embargo, no ha sido menos real en su existencia pasada, ni es menos real en sus consecuencias presentes". (*Problemas y métodos de investigación en la historia de la filosofía,* pp. 93-94).

9. "Precisamente esta herencia que hemos recogido de la historia, determina el interés que tiene para nosotros toda búsqueda histórica. La historia —que en consideración superficial puede parecer una realidad superada que perteneció a otro tiempo— ofrece, si se reflexiona hondamente sobre su desarrollo, el proceso de nuestra formación espiritual, que llega hasta nuestra época y actúa en nuestro interior, y por esta acción persistente vive todavía en nosotros. Por eso se explica todo el interés que nos atrae hacia la búsqueda histórica, se justifican todos los esfuerzos de investigación, descubrimiento, reconstrucción e interpretación de documentos, etc., esfuerzos dirigidos siempre hacia la comprensión de ese proceso histórico de nuestra formación espiritual. Lo cual significa comprensión de nuestra misma interioridad, de acuerdo con el principio de Vico, de que la naturaleza de las cosas consiste y se conoce en el proceso de su nacimiento"... *Ibidem,* p. 94 .

En cambio, si nos atenemos a la concepción de Dutt se justificaría enfrentar los riesgos que implica el hacer historia contemporánea porque con ello se trataría de satisfacer una necesidad del hombre en la cual se conjugan comprensión y acción: ..."Necesitamos conocer y comprender la historia contemporánea, a fin de comprender y resolver los problemas actuales"... Dutt estima, por consiguiente, que el historiador británico Seeley ..."puso el dedo en la llaga cuando dijo que «la historia es la política del pasado» y «la política es la historia del presente»", con lo cual se acercaba mucho más a la verdad histórica que quienes ..."no ven en la historia nada más que un rompecabezas infantil falto de sentido, porque temen la franca lección política que brinda la historia contemporánea".[10] La historia contemporánea se vería convertida, de esta manera, en vía para asumir el compromiso con lo contemporáneo y para traducir ese compromiso en formas de acción, —más que en actitudes—, que por hallarse inscritas en el acontecer histórico como expresión de su dinámica conducen a vigorizar el control ejercido por el hombre sobre su historia, la cual dejaría por lo mismo de ser un proceso que lo engloba y al cual se ve supeditado por obra del desconocimiento de su "ciego" acontecer. Muy lejos estaríamos, sin embargo, del viejo concepto de "la historia maestra de la vida", o, en todo caso, tomaría nuevo contenido el concepto al ser reformulado como "el hombre maestro de la historia".

* * *

En estrecha relación con lo apuntado sobre la peligrosidad del tema y su insoslayable tratamiento está la comprobación de que en el caso de la historia contempo-

10. R. Palme Dutt, *op. cit.*, p. 21.

Escaneado con CamScanner

ránea nos hallamos ante *una historia que posee un especial interés*. Cuando se concibe esta historia como un medio para la comprensión y la acción, en esencial actitud pragmática, no se vacila en afirmar la primacía del período contemporáneo en el marco de una concepción del desigual interés de los períodos históricos, como lo hace Dutt al afirmar que: "No tenemos hoy oportunidad de interesarnos en forma apasionada en asumir posiciones entre Atenas y Esparta"..., por ejemplo, pero ..."nos interesan en forma muy inmediata todos los problemas de la guerra fría, de la carrera armamentista, o de la existencia paralela del capitalismo y el socialismo en el mundo y necesitamos tener un conocimiento preciso del desarrollo histórico de estos problemas, a fin de abordarlos con eficacia en su fase actual".[11] Evidentemente, al decir esto Dutt no partía tanto de la consideración del interés profesional del historiador, como del interés propio de su condición de hombre inmerso en su contemporaneidad.

Una visión menos drástica, —y, si se quiere, menos limitada—, del asunto, lleva a Barraclough a una concepción opuesta, aunque reconoce para el período contemporáneo cierta originalidad desde el punto de vista de la intensidad de los cambios que en él se suceden:

> ...No es necesario —ni lógicamente posible— probar que unos períodos son más importantes que otros. Basta con percibir que son diferentes, tanto en sus implicaciones y efectos como en sus relaciones con nosotros. Por esta razón es lícito, creo, caracterizar ciertos períodos como puntos o momentos críticos: aquellos en que la sociedad europea se eleva a un nuevo plano, desviándose del curso seguido hasta entonces. Todas las épocas, realmente, son épocas de cambio; todos los períodos son períodos de transición. Pero también es verdad que no estamos padeciendo una ilusión o alucinación cuando sentimos —y decimos— que estamos viviendo en una edad de tan intenso cambio que las viejas preocupaciones (preocupaciones de los historiadores, pero no sólo de ellos) han cesado de corresponder a las necesidades de la vida actual, y que los supuestos tradicionales han cesado de ser adecuados a la realidad vivida en nuestra experiencia.[12]

Mas al intentar refutar, de hecho, la concepción de Dutt, Barraclough crea una nueva dificultad: la determinación del instrumento adecuado para la medición comparativa de la intensidad de los cambios ocurridos en el período contemporáneo, y de la de los ocurridos en períodos no contemporáneos, o mejor, no coetáneos del historiador. En rigor, la percepción directa de esa intensidad es ya cuestionable como instrumento para evaluar los procesos históricos contemporáneos, y siempre quedará la posibilidad de preguntarse, por lo demás, si el hombre del Renacimiento no tuvo igual grado de percepción del cambio que se operaba en su tiempo, y aun el hombre de tiempos menos agitados en la medida en que el condicionamiento ejercido por su circunstancia personal pudiera prevalecer en su capacidad de captar el momento histórico. A su vez, el concepto de la continuidad de lo histórico conduce a diluir las diferencias entre períodos históricos, pues si bien se juzga necesario ..."distinguir las diferentes épocas históricas y reconocer la diversidad de los caracteres propios de cada una"..., no cabe ..."desconocer la continuidad que las vincula mutuamente y que exige de parte del historiador un espíritu

11. Precaviéndose de las implicaciones de tal pragmatismo, añade: "Esta apremiante finalidad práctica y este sentido de la ciencia histórica marxista no está *(sic)* en contradicción con su carácter científico. Por el contrario, sólo su más firme carácter científico puede concederle valor práctico". *Ibidem*, p. 21.

12. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, p. 17.

Escaneado con CamScanner

abierto, capaz de entender las posturas y exigencias de otros tiempos"...,[13] lo que conduciría a desembocar en una concepción totalizadora de la contemporaneidad de la historia que implicaría, por lo mismo, negación del interés particular del "período contemporáneo" entendido como período histórico específico:

> ...Toda la historia es *contemporánea,* pero su contemporaneidad no debe interpretarse en el sentido restrictivo de una sujeción de ella a nuestros intereses particulares y a nuestra visión subjetiva, sino en el sentido universal de que toda la historia está presente en nosotros, puesto que justamente de ella brotamos; y que por eso vive en las profundidades de nuestro espíritu. Por lo tanto, es nuestro interés vital el tratar de entenderla y reconstruirla a fin de comprendernos a nosotros mismos, y a nuestra humanidad, cuyo proceso de formación la historia nos revela.[14]

No escapará al observador cuidadoso que en estas diferencias de enfoque subyacen preocupaciones profesionales del historiador que conviene destacar, por legítimas y porque su franca consideración permitirá situar el objeto del debate en sus justos términos: el historiador, tradicionalmente entendido como el cultivador de una ciencia del pasado, toma conciencia de que vivimos una época de tan acelerado cambio, y plagada de retos tan arduos como inusitados, que es cada día más difícil hallar correspondencia significativa entre sus preocupaciones tradicionales y las necesidades de la vida actual, y ello ocurre en momentos cuando la vigencia social de una disciplina o rama del conocimiento se ve supeditada a la aptitud por ella demostrada para contribuir a enfrentar esos retos. El exacerbado utilitarismo del cientificismo moderno

13. Rodolfo Mondolfo, *op. cit.,* p. 104.
14. *Ibidem,* p. 102.

extrema las exigencias que en este sentido se formulan a las ciencias sociales y a la historia en particular, hasta el punto de que esta última recibe, cuando más, una benévola aceptación como gala cultural, con lo cual se le obliga a tomar el camino de retorno a la condición de parte integrante de las bellas letras: los científicos por antonomasia, fatigados de tanto crear el presente, van a la historia como van a la poesía, sin que pueda negarse que una y otra contribuyen al conocimiento integral del hombre, pero sin que pueda ocultarse ni disimularse, tampoco, su relegación desde el punto de vista científico. Consecuentemente, siente el historiador la necesidad de explorar nuevas vías, de abrir nuevas perspectivas a su quehacer, para justificación social de su existencia, y todo conduce a la comprensión de que tales vías y perspectivas sólo pueden hallarse volviéndose hacia el presente contemporáneo, en conjunción y en competencia con otras ciencias sociales para las cuales el presente contemporáneo constituye campo de acción propio o preferente.

Pero ¿cómo puede operar el historiador semejante viraje sin desvirtuarse como tal, sin llegar a confundirse con el científico político, el sociólogo o el antropólogo social? De allí la necesidad de hallar un modo de integración de lo contemporáneo y de lo no contemporáneo en una nueva perspectiva de lo histórico que no conlleva, en estricto sentido, abandono de las "viejas preocupaciones", sino antes bien una incorporación creadora de las mismas a las exigencias de la comprensión de lo contemporáneo. Ninguna solución mejor que la de una historia que es, toda ella, por esencia contemporánea y que se halla representada en el hombre visto como permanente

Escaneado con CamScanner

coyuntura entre el pasado y el presente, con todo cuanto este último encierra de futuro.

Cuanto pueda haber en esto de consciente o inconsciente intento de soslayar el problema, es algo difícil de evaluar, pero bastante se logra si nos mantenemos alertas ante el sofisma fácil, y si no perdemos de vista el hecho de que, posiblemente, otras disciplinas estén resolviendo lo que es un problema de la historia y de los historiadores, al presionar sobre éstos exigiéndoles insumos necesarios para el conocimiento integral de lo contemporáneo.

* * *

No me cabe duda acerca de la importancia de los aspectos que acabo de esbozar. Sin embargo, queda como cuestión fundamental la siguiente: en relación con la historia contemporánea lo esencial consiste en la dilucidación de sus posibilidades metodológicas, puesto que de ello depende la viabilidad del producto historiográfico. Se trata ni más ni menos que de formar una metodología que posibilite el cumplimiento eficaz de la tarea que según Barraclough compete al historiador de lo contemporáneo, o sea ..."contemplar los acontecimientos desde cierta distancia, dominar un panorama más amplio que los contemporáneos, corregir sus perspectivas y atraer su atención sobre ciertos síntomas cuyo alcance a largo plazo no es extraño se les escapase...",[15] salvándose por

15. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, pp. 41-42. E. H. Carr hace una observación en este sentido, en virtud de la cual el problema de la perspectiva participativa se traslada del historiador a sus lectores: ..."El problema de la historia contemporánea es que viven quienes recuerdan la época en que todavía existían todas las opciones, y les parece difícil adoptar la postura del historiador para quien han quedado todos cancelados por el hecho consumado. Estamos ante una reacción puramente emocional y ahistórica"... (*¿Qué es la historia?*, p. 131).

lo mismo el resultado de su esfuerzo de un fundado rechazo, puesto que ..."sería inútil pensar que los que rechazan la historia contemporánea a título de que no es una disciplina seria muchas veces tienen razón en la práctica"...[16]

¿En qué consisten las dificultades metodológicas y por qué cabe hablar de controversia al respecto? Ningún impedimento habría para componer un inventario exhaustivo de tales dificultades. Una extensa bibliografía provee de abundante material, pese a que puede apreciarse en él, quizá como su sentido más profundo, la repetición de fórmulas y preceptos que en definitiva sólo dejan como saldo una reducida suma de preceptos operativos, y un conjunto no mayor de saludables consejos. Quizá sea la más reciente e importante contribución a este acervo la que se esfuerza por producir la "historia cuantitativa". Pero aun ésta se halla en fase de afinamiento metodológico, enfrentada a severos cuestionamientos que se originan en las dificultades propias del tránsito de la "medición" a la "explicación", cuestionamientos que apuntan a un resurgir de la llamada "historia cualitativa", por no decir tradicional, aunque promovida ésta a un más alto desarrollo, en parte precisamente por obra de los aportes de la "historia cuantitativa". Consciente de esta situación, optaré por intentar presentar las dificultades metodológicas inherentes al estudio de la historia contemporánea, mediante la consideración de los planteamientos hechos por cuatro historiadores actuales de lo contemporáneo, que se han ocupado expresamente de la metodología de su quehacer. Ellos son Palme Dutt, Geoffrey Barraclough, Jean Bruhat y Arnold J. Toynbee.

* * *

16. *Ibidem*, p. 17.

Escaneado con CamScanner

Para Palme Dutt se trata, fundamentalmente, de un problema de fuentes y de criterios. En efecto, advierte dos dificultades particulares en el ámbito de la historia contemporánea. La primera de esas dificultades consiste en que los documentos oficiales más importantes permanecen secretos. Observa que, al revés de lo sucedido en relación con tiempos pasados, no faltan materiales para la historia contemporánea, hasta el punto de que puede hablarse de superabundancia de los mismos. Pero la dificultad está en que ..."los documentos de estado clave, por lo general no son aún asequibles, a no ser los que se publican deliberadamente y a menudo con un propósito determinado y con significativas omisiones y las memorias, diarios y notas de los principales participantes". No escapa a su atención, por supuesto, que es ..."inevitable que cuando las relaciones políticas internacionales son muy tirantes, no puedan siempre darse a publicidad, hasta fecha posterior, documentos de Estado referentes a negociaciones internacionales delicadas, o a debates políticos críticos"..., y esto para todos los países. De allí la reglamentación, expresa o de hecho, que en diversos países limita cronológicamente la posibilidad de acceso a la documentación contemporánea. Así, en la Gran Bretaña y Francia rige la cláusula del medio siglo. Esta dificultad con que tropieza el historiador de lo contemporáneo presenta una complicación más, ..."que quiebra parcialmente el secreto oficial, pero en beneficio de una sola parte"... Se trata de que los documentos oficiales retenidos por altos funcionarios pasan a formar su propiedad privada y quedan sujetos a las leyes correspondientes, de tal manera que sus poseedores permiten o vedan el acceso a los mismos según sus caprichos o intereses.[17]

17. Palme Dutt, *op. cit.*, pp. 18-19.

La segunda dificultad apreciada por Dutt resume toda la problemática de la historia contemporánea, pues ..."consiste en que las controversias políticas de la época pueden aún estar latentes mientras el historiador está trabajando, e influir inevitablemente, en el tratamiento consecuente"...,[18] lo que introduce de lleno en el problema de la objetividad del conocimiento histórico, y de su especial delicadeza en el caso del conocimiento de lo contemporáneo.

* * *

Para Barraclough las dificultades metodológicas planteadas por la historia contemporánea parecen consistir, básicamente, en una cuestión de perspectiva y de objetividad:

> ...No ha faltado quien mantuviese que la misma noción de historia contemporánea es una contradicción «in terminis». Antes de que podamos adoptar una visión histórica debemos situarnos a cierta distancia de los acontecimientos que tratamos de historiar. Siempre es bastante difícil «aislarse» y mirar al pasado imparcialmente con la mirada crítica del historiador. ¿Es que podemos adoptar esa actitud impasible tratándose de acontecimientos que nos tocan tan de cerca?...[19]

* * *

Para Jean Bruhat se trataría de objeciones de orden metodológico, y de principio, en cuya consideración introduce nuevos elementos. En cuanto a las objeciones metodológicas coincide parcialmente con Dutt en lo que

18. *Ibidem,* p. 20.
19. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, p. 16.

Escaneado con CamScanner

respecta a la disponibilidad de las fuentes, pues si bien está consciente de la reserva estatal sobre los archivos y de que la apropiación privada incluye los archivos de las empresas de diversa naturaleza, en . . . "contrapartida, hay fuentes impresas particularmente abundantes, propias de la historia contemporánea, gracias a las cuales es posible un trabajo científico". . . .[20] Es decir, no exagera la magnitud ni la importancia de esta dificultad:

> . . . la comparación con las fuentes de que dispone el historiador para estudiar otros períodos probaría fácilmente que el historiador de lo contemporáneo tiene, sin duda alguna, problemas que resolver, pero que no se halla en situación de inferioridad. Marc Bloch, héroe y víctima de nuestro tiempo, se preguntaba si se estaba condenando a esta suerte de segregación de los historiadores: «Por un lado, decía, un puñado de anticuarios ocupados, por macabro deleite, en desnudar los dioses muertos, por otro lado, sociólogos, economistas, como únicos exploradores de lo viviente. . .».[21]

En lo concerniente a las objeciones de principio, éstas combinan lo referente a la perspectiva histórica con la problemática de la objetividad. Al respecto Bruhat intenta una refutación que antes que reivindicar a la historia contemporánea consigue más bien generalizar a las ciencias sociales las objeciones de las que aquélla es objeto:

> Quedan las objeciones de principio. Se resumen en una sola: el retroceso es indispensable al historiador. El historiador, sumido en un tiempo que es el suyo, es a la vez objeto de la historia que padece y sujeto de la historia que emprende. Por consiguiente, no podría abordar el estudio científico de su tiempo. Hago observar, de pasada, que ese retroceso no se le exige en absoluto a ciencias humanas, también ligadas al presente, como la geografía y la sociología.
>
> Ahora bien, no nos preguntaremos —por ser debate un algo bizantino— en qué momento un hecho pasa del dominio de la geografía económica al de la historia económica. Simplemente constataremos que si nos atuviéramos estrictamente a la separación universitaria, a cada momento que transcurre, y automáticamente, el retroceso haría desaparecer el objeto de estudio de la geografía y que el historiador debería, de inmediato, garantizar el relevo. El sociólogo no se prohíbe a sí mismo (y ¿quién se lo reprocharía?) el tomar el presente como punto de partida de sus investigaciones y, empleando el método regresivo, realizar labor de historiador.[22]

Más relevante, entre las objeciones de principio, es la que se basa en el que denominaríamos concepto de los procesos inconclusos. En efecto, algunos . . . " de los fenómenos que observamos no han llegado a su completo desarrollo. En todo momento histórico hay de lo viejo y de lo nuevo, ramas secas y brotes que reverdecen. Este elemento nuevo lo captamos, en su inicio y no sabemos exactamente lo que producirá" . . . Pero no estima que tal objeción impida el conocimiento histórico de lo contemporáneo:

> . . . Eso sería admitir que la historia, en tanto que conocimiento de la realidad histórica, no podría ser sino una ciencia coagulada. En unos setenta años, por ejemplo, ha cambiado nuestra visión de la historia de la Revolución Francesa. Han existido Aulard, luego Jaurès, Mathiez y Georges Lefebvre, para no citar sino a los historiadores desaparecidos. Se han descubierto nuevos documentos. Puntos de vista diferentes, en gran parte sugeridos por lo que

20. Jean Bruhat, "El historiador ante su tiempo". Revista *Crítica Contemporánea,* Nº 9, p. 15.

21. *Idem.*

22. *Idem.*

Escaneado con CamScanner

los historiadores observan a su alrededor, han permitido comprender mejor ciertos aspectos de la Revolución. Con mayor razón para la historia de nuestro tiempo: no decimos en absoluto que ella será definitiva, sino que es posible. Cuando Carlos Marx escribe *El Capital,* discierne que la ley de la competencia engendrará el monopolio. Por consiguientes, entrevé el monopolio. Será Lenin quien estudiará el capitalismo monopolista en el momento cuando podrá captarlo en su desarrollo pleno. Pero, ya Lenin anunciaba «la época en que el capitalismo monopolista se transforma por vía de crecimiento, en capitalismo monopolista de Estado». Los marxistas actuales estudian precisamente el desarrollo de ese capitalismo monopolista de Estado. Por lo tanto, el hecho de que ciertos fenómenos hayan comenzado, pero no acabado, no podría ser obstáculo para el estudio científico de nuestro tiempo. Estando bien entendido, repitámoslo, que a la historia, como a todas las ciencias, jamás debe considerársela acabada.[23]

A este cuadro metodológico y de principios Bruhat incorpora un nuevo elemento que tiene que ver con el compromiso social del historiador, el cual deriva del hecho de que la historia contemporánea, . . . "más que otros sectores de la historia, ilumina el sentido general de la evolución humana" . . . Por ello, . . . "en la medida en que el historiador del presente adquiere conciencia del sentido de la historia, se ve llevado a actuar él mismo en el sentido de la historia, mediante su lucha al lado de las únicas fuerzas sociales capaces de acelerar la marcha de esta historia. Sin dejar de ser un historiador y, por el contrario, entre otras razones porque es un historiador, se convierte en un combatiente". De allí que, según el autor, se retroceda ante el reconocimiento de una evolución que conduce la humanidad al socialismo.[24]

* * *

23. *Ibidem,* p. 16.
24. *Idem.*

Por su parte, Arnold J. Toynbee asume ante la problemática metodológica de la historia contemporánea una posición que bien podría ser calificada de francamente optimista. Admite que un espíritu crítico podría objetar la viabilidad del estudio de la historia contemporánea basándose, por lo menos, en tres razones: la falta de información fidedigna, la cercanía de los acontecimientos y la participación del historiador.[25]

La falta de información fidedigna sobre los sucesos contemporáneos se explica por el hecho de que la política, y particularmente la internacional, . . . "es todavía uno de los aspectos más atrasados de la vida sociohumana" . . . De allí que la conducta de los países, . . . "en cuanto a sus relaciones exteriores, aún del más civilizado, pacífico y cooperador, está hoy mucho más llena de reservas que las que existen en los asuntos domésticos y más aún, de lo que se acostumbra en casi todos los demás aspectos de la actividad humana" . . . .[26] Por ello la llamada cláusula del medio siglo, y similares. No puede subestimarse la importancia de este obstáculo, pero debe tomarse en cuenta la existencia de fuentes supletorias, —nunca pueden suplantar la documentación oficial, sin embargo—, y las infracciones a la reserva oficial por obra de guerras, conflictos políticos, etc. Pero, más que estas circunstancias, Toynbee hace valer como factor positivo y hasta compensatorio del difícil acceso a las fuentes justamente la participación del historiador en los sucesos contemporáneos, —circunstancia señalada por otros metodólogos como un obstáculo insalvable por quien se proponga hacer historia contemporánea—. Así, el historiador valdrá tanto o más como testigo de su tiempo:

25. Arnold J. Toynbee, "El estudio de la historia contemporánea". *Estudios Internacionales,* Nº 1, p. 8.
26. *Ibidem,* p. 9.

Escaneado con CamScanner

> ...El historiador contemporáneo participa personalmente de la época sobre la cual escribe: conoce, por lo menos por experiencia, algunos de los sentimientos, pensamientos y emociones producidas en las mentes y corazones humanos por los acontecimientos de su época. El historiador que escribe cincuenta años más tarde cuenta con el documento escrito, pero no con la experiencia de haber vivido a través de los acontecimientos sobre los que trata el documento. Este ha perdido probablemente, la parte emocional. Por otro lado, el historiador contemporáneo puede no tener acceso a los documentos oficiales, pero sí puede tener acceso dentro de sí mismo a los sentimientos y pensamientos comunes de la época, y esto es una parte importante de la historia. Es por eso que creo que los relatos escritos muy poco tiempo después de ocurrido el acontecimiento, dentro de seis o dieciocho meses, aunque por un lado serán reemplazados cuando los documentos sean publicados, por otro lado siempre deberán ser consultados ya que trasmiten los sentimientos, por decirlo así, de las personas que vivían durante aquellos acontecimientos. Por esto creo que la narración contemporánea mantendrá un valor permanente.[27]

La objeción fundada en la cercanía de los acontecimientos contemporáneos se inspira en la creencia de que ..."la perspectiva y la proporción son obra del tiempo"...[28] Toynbee considera que esta creencia es simplemente falsa:

> ...El transcurso del tiempo economiza al historiador el trabajo y responsabilidad de dar una forma a los acontecimientos que está describiendo y le permite eludir el trabajo de juzgarlos ya que pasado cierto tiempo la forma de los acontecimientos y los juicios sobre ellos, aunque se juzguen buenos o malos, perversos o virtuosos, ya habrán tomado una forma concreta. Se habrán cristalizado en una forma determinada; se someterán al historiador ya elaborados por sus predecesores y ya no estará en su poder

27. *Ibidem*, p. 12.
28. *Ibidem*, p. 9.

> juzgarlos por sí mismo. Pero mientras esto le ahorra trabajo al historiador, lo priva de llegar a la verdad. El paso del tiempo crea un cuadro convencional, fijo, de los acontecimientos pasados, obstaculizando al futuro historiador en su intento de llegar a la verdad, lo que es impeditivo para un relato objetivo de la historia. El efecto del tiempo, generalmente, es para dar a uno de los personajes dramáticos, uno de los actores del drama, la oportunidad de monopolizar el relato.[29]

La tercera objeción que se le podría hacer a la historia contemporánea consiste en que el historiador está sumergido en los acontecimientos contemporáneos, por lo cual es ..."probable que el investigador tenga sentimientos parciales acerca de los acontecimientos y éstos distorsionarían su juicio"... El peso de esta objeción permite llegar a una conclusión al parecer terminante: ..."Quizás con respecto a historia antigua es posible que el historiador sea imparcial, pero no con respecto a los acontecimientos de su propia época y mucho menos con respecto a los acontecimientos actuales".[30] Esta objeción la estima válida para toda la historia, de cualquier época, por remota que sea, pues el mecanismo de la participación se da en todos los tiempos: ..."cuando un historiador está estudiando los sucesos humanos, las experiencias humanas, los sufrimientos humanos, aun cuando éstos alcancen los límites del pasado tendrá sentimientos humanos respecto a ellos, porque cualquier ser humano participa de cualquier actividad humana, cualquiera que sea su distancia en el tiempo y en el espacio"... Bien puede afirmarse, en consecuencia, que la participación es un vínculo inevitable: "En realidad, la implicación emocional del historiador en los acontecimientos contem-

29. *Ibidem*, pp. 12-13.
30. *Ibidem*, pp. 9-10.

Escaneado con CamScanner

poráneos es característica de la actividad del historiador frente a toda la historia humana". Se da, de esta manera, una *situación* del historiador: ..."la fuerza de nuestra participación emocional en acontecimientos pasados no está en proporción con la proximidad de estos acontecimientos".[31] Admitida esta objeción que corresponde a la naturaleza misma del conocimiento histórico, queda sin embargo el hecho de que la influencia "perturbadora" del factor participación puede ser contrarrestada, en mucho, mediante la observancia de algunos preceptos metodológicos y de ética científica:

> Yo diría que nuestra actitud hacia los problemas humanos de cualquier época, no puede estar emocionalmente desvinculada de ellos como nos sucede al estudiar la naturaleza no-humana. Pero lo que podemos y debemos hacer es examinar nuestros propios sentimientos y prejuicios, confesarnos a nosotros mismos estos sentimientos y prejuicios así como a nuestros lectores, si somos historiadores que publicamos nuestras obras sobre historia, de manera que el público tenga la oportunidad de excluir nuestros sentimientos y nuestros prejuicios. Sabrán entonces que ese historiador es tal persona, que pertenece a tal o cual clase social, que su religión es tal o cual, que es o conservador o liberal o comunista o anticomunista. El debe tomar en cuenta estos factores al leer sus libros, y puede juzgar lo que escribe, a la luz de lo que sabe respecto del historiador. Pero el historiador y sus lectores no pueden quedar marginados, desprejuiciados o faltos de emoción al estudiar los asuntos humanos, aunque estos estén muy lejanos del presente.[32]

* * *

31. *Ibidem,* p. 15.
32. *Ibidem,* pp. 16-17. E. H. Carr, es terminante al respecto: ..."los hechos de la historia nunca nos llegan en estado «puro», ya que ni existen ni pueden existir en una forma pura: siempre hay una refracción al pasar por la mente de quien los recoge. De ahí que, cuando llega a nuestras manos un libro de historia, nuestro primer interés debe ir al historiador que lo escribió, y no a los datos que contiene" ..."si, como dice Collingwood, el historiador tiene que reproducir mentalmente lo que ha ido discurriendo sus *dramatis personae,* el lector, a su vez habrá de reproducir el proceso seguido por la mente del historiador. Estudien al historiador antes de ponerse a estudiar los hechos. Al fin y al cabo, no es muy difícil. Es lo que ya hace el estudiante inteligente, cuando se le recomienda que lea una obra del eminente catedrático Jones, busca a un alumno de Jones y le pregunta que tal es y de qué pie cojea. Cuando se lee un libro de historia hay que estar atento a las cojeras. Si no logran descubrir ninguna, o están ciegos, o el historiador no anda"... (*¿Qué es la historia?,* pp. 30-31).

¿Un debate tan prolongado y tan lleno de argumentos para concluir en una especie de decálogo del historiador de lo contemporáneo, por obra de cuya observancia llegaría a confundirse la objetividad científica con una especie de ética del historiador, compensatoria de las limitaciones metodológicas? Independientemente de cuanto esto pueda significar como abandono resignado de sus aspiraciones científicas por el historiador, queda el hecho de que semejante ética no permitiría establecer diferencias fundamentales entre el historiador de lo contemporáneo y el historiador de cualquier tiempo pasado. En otras palabras, el ejercicio de una ética que facilite el juego del espíritu crítico del lector es pura y simplemente la más elemental ética científica, y difícilmente podría afirmarse que su seguimiento haría otra cosa que endosar al lector los problemas que el historiador no pudo resolver.

Muy lejos estoy de la pretensión de proponer una "solución" que deje sin efecto lo dicho en el párrafo precedente, inspirado esencialmente en las recomendaciones de Toynbee al historiador de lo contemporáneo. Pero no puedo menos que advertir acerca del hecho de que las formas de resolver los problemas metodológicos de

Escaneado con CamScanner

la historia contemporánea, en general, adolecen del vicio de enfocar esa historia en un marco de criterios propios de un concepto tradicional de la historia, y que acaso sea necesario esforzarse por abandonar ese estrecho marco y esforzarse, también, por comprender que ni la historia ni el historiador, en la medida en que se aferran a patrones tradicionales, están en condiciones de hallar una respuesta funcional a la necesidad de volverse hacia el presente preservando lo esencial del enfoque histórico, como lo es no ya la perspectiva de pasado sino la noción de cambio, y la descripción, medición e interpretación del cambio constituye el objeto propio de las diversas ciencias sociales en cuyo seno han de moverse la nueva historia, —que es la historia contemporánea—, y el nuevo historiador. Al proponer, en los capítulos finales, algunos esquemas de periodificación de la historia contemporánea de Venezuela, será posible percibir con mayor precisión lo que ahora sólo se apunta.

Intentando una síntesis de la búsqueda de una salida metodológica, diría que la viabilidad de esa nueva historia depende del perfeccionamiento de un instrumental que posibilite la captación integral del hecho social, en una perspectiva de emancipación creciente respecto del modo testimonial tradicional de captación de ese hecho, modo que constituye el fundamento de la historiografía desde los tiempos de Herodoto. Estoy persuadido, por lo demás, de que la elaboración de ese instrumental no sólo es tarea que sobrepasa las posibilidades del historiador, sino que será meta inalcanzable mientras se le procure dentro de tan reducido ámbito. Compete a las ciencias sociales en su conjunto, y por ende al desarrollo general de las ciencias todas, la elaboración de ese instrumental, la concepción del cual no debe por cierto

restringirse a la acepción técnica o metodológica del término.

La alternativa metodológica ofrecida hoy al historiador de lo contemporáneo es clara y no por cierto novedosa. En esencia podría condensarse en dos orientaciones fundamentales: instrumentar la capacidad de discernir "lo histórico" y armar y desarrollar el espíritu crítico.

En cuanto a la primera orientación, baste decir que "lo histórico" es una noción que ha cambiado a través de los tiempos, que ya no suele entendérsele como el producto de una diferenciación respecto de hechos "no históricos", sino antes bien como índice de pertinencia, relevancia o trascendencia para la comprensión y explicación de hechos y procesos. Mas esta capacidad de discernir "lo histórico", en un momento dado, no parece ser sólo cuestión de método. En el fondo de tanto celo permanece la elemental observación de Gonzalo Fernández de Oviedo, refiriéndose a su vocación de recolector de aparentes insignificancias:

> ...Cosa es que nunca á otro hombre la oy, ni jamás de quantos en aquella tierra han estado que yo haya visto, les vi hablar en tal novedad: y no me maravillo yo de no lo decir otros, aunque ello sea assi, porque ni todos los hombres saben entender las cosas aunque las vean, ni las sienten como son, y tambien porque, como andan de passo é con esta agonia de aqueste oro, esse les hace sentir mal, ó no como debrian, las otras cosas que los simples tienen por accesorias ó en poca estimación, y essas son de las que mas se maravillan los discretos é de lindos entendimientos...[33]

33. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano,* vol. I, p. 261. Más al fondo todavía, vela Herodoto con su primaria lección

Escaneado con CamScanner

En cuanto a la segunda orientación, —armar y desarrollar el espíritu crítico—, presidiendo todo despliegue del mismo se hallarán, en última instancia, las que ya fueron posiciones de repliegue en el amanecer de la historiografía, cuando el celo crítico de Herodoto formaba guaridas para la impotencia cognoscitiva: ..."Se cuenta de diversas maneras la suerte de Ciro; en lo que me concierne, me limité a lo que me pareció más verosímil"... "Si estos dichos de los egipcios parecen creíbles a alguien, puede darles fe; en lo que me concierne, no tengo otro fin, en toda esta historia sino escribir lo que escucho decir a cada quien" ..."Este relato me parece el más verosímil; pero no debo dejar en silencio la otra manera de relatar el mismo hecho, aunque sea menos creíble".[34] O, si se prefiere, el criterio de veracidad que adoptó Suetonio refiriéndose a un hecho de la vida de César: ..."Este hecho no puede ser visto como fabuloso o inventado; es Cornelio Balbo, íntimo amigo de César, quien lo refiere".[35]

---

plena de sugerencias: ..."proseguiré mi relato, que abarcará a los pequeños estados como a los grandes, pues los que antes florecían están en su mayoría reducidos a nada, y los que hoy florecen eran otrora poca cosa. Persuadido de la inestabilidad de la felicidad de los hombres, he decidido hablar igualmente de unos y otros". (*Histoires*, Livre Premier, p. 41).

34. Herodoto, *op. cit.*, pp. 138, 201 y 237, respectivamente.

35. Suetonio, *Les douze Césars*, p. 93. Al acecho se hallará siempre un espíritu crítico mejor armado y mejor desarrollado, para salvaguarda de la verdad histórica y castigo de historiadores poco celosos de la veracidad: "Me disgustó sobre todo la historia moderna. Porque, habiendo examinado estrechamente las personas de más (*sic*) grandes nombres en las cortes de los príncipes durante los cien años últimos, encontré cuanto había sido desfigurado el mundo por escritores mercenarios, que adscribieron a cobardes las grandes hazañas bélicas, a necios los consejos prudentes, a aduladores la sinceridad, la virtud romana a los traidores a su nación, la piedad a los ateos y la veracidad a los delatores"... (Jonathan Swift, *Viajes de Gulliver*, p. 125).

II

ESBOZO DE LA CONTROVERSIA METODOLOGICA SOBRE LA HISTORIA CONTEMPORANEA EN LA HISTORIOGRAFIA VENEZOLANA

En lo concerniente a la problemática metodológica suscitada por la historia contemporánea, puede afirmarse que la historiografía venezolana reproduce básicamente el esquema europeo, incluyendo las voces insurgentes contra el tradicionalismo imperante en esta materia. Debe advertirse de inmediato que el tratamiento específico de tal problemática ha sido en extremo parcial y esporádico, como corresponde al escaso desarrollo de los estudios metodológicos en esa historiografía. Se puede componer un conjunto de testimonios, sin embargo, que expresa con bastante fidelidad las actitudes asumidas por los historiadores venezolanos ante esos problemas, como se desprende de sus obras, sin disminuir por ello la importancia de algunas reflexiones específicas, nacidas del propio ejercicio de la labor historiográfica o de las proyecciones de la obra realizada. Pero es indispensable hacer dos puntualizaciones previas.

En primer lugar, toda la controversia gira en torno a la posibilidad de historiar lo *contemporáneo*. Ahora bien, cabe observar que según la concepción de Barraclough, y de otros autores, una cosa es escribir la historia

Escaneado con CamScanner

de lo contemporáneo, —problema que se ha planteado en todas las épocas—, y otra cosa es escribir la historia de la *época contemporánea,* entendida ésta como un período diferenciado de la evolución histórica, a igual título que las otras épocas. Para escribir esta última historia rigen las dificultades que se enfrenta al historiar lo contemporáneo, pero hay también dificultades propias, derivadas de las características de la edad contemporánea como tal. En el caso de la historiografía venezolana muy poco se ha hecho respecto de la historia contemporánea en el sentido que le da Barraclough.[1]

En segundo lugar, se advierte que al tratarse de la historia de lo contemporáneo en la historiografía venezolana, toda la problemática metodológica tiende a refundirse en la cuestión de la objetividad, pero entendida ésta como "imparcialidad", con lo que se genera una confu-

1. Desde comienzos de 1970, cuando fue redactado este estudio, en lo fundamental, han aparecido tres obras que de propósito se ocupan del período contemporáneo de la historia de Venezuela. Dichas obras son: José Luis Salcedo-Bastardo, *Historia Fundamental de Venezuela* (1970), Guillermo Morón, *Historia de Venezuela* (1971) y Federico Brito Figueroa, *Venezuela Contemporánea ¿país colonial?* (1972). Morón no parece plantearse problema metodológico alguno, y sobre la parte contemporánea de su obra ha de tenerse en cuenta un desfavorable análisis crítico recientemente publicado (Angelina Lemmo, *De cómo se desmorona la historia,* pp. 133-150). La obra de Brito Figueroa, presentada como continuación de su *Historia Económica y Social de Venezuela,* en cuya ..."concepción teórica y metodológica se inspira"..., (p. 11), más parece el tratamiento de un conjunto de problemas o aspectos relacionados, que un intento de estudio orgánico del proceso histórico contemporáneo, sobre el estudio del cual tampoco se hacen consideraciones metodológicas expresas. Salcedo-Bastardo demarca en su obra un período, denominado "El nuevo tiempo" (en la parte III de este estudio se trata su esquema de periodificación). Este autor enfocó (ver nota 47) y resolvió en forma rudimentaria los problemas metodológicos del conocimiento histórico de lo contemporáneo: compuso doce cuadros, predominantemente narrativos, que abarcan desde lo político hasta lo educativo, sin que parezcan responder a criterios firmes, con la obvia falta de organicidad.

sión conceptual que ha persistido, como prueba del escaso nivel crítico de las consideraciones metodológicas hechas al respecto. Ahora bien, es obvio que "objetividad" e "imparcialidad" son conceptos diferentes, pues bien se puede ser imparcial sin ser objetivo, ya que la imparcialidad puede ejercerse sobre la base de un conocimiento no objetivo. Partiendo de esta concepción de la imparcialidad se deriva, por supuesto, hacia consideraciones de orden ético en función de las cuales se aprecia la actitud de los historiadores, —y aun su intención—, en particular, y la viabilidad de la historia de lo contemporáneo, en general, hasta convertirlas en la objeción fundamental al conocimiento histórico de lo contemporáneo.

* * *

Globalmente considerada, la actitud de la historiografía venezolana ante el conocimiento histórico de lo contemporáneo resulta muy ilustrativa en su evolución: podría resumirse ésta como un marcado contraste entre la actitud asumida al respecto durante el siglo XIX y la que ha prevalecido en el presente siglo.

En efecto, a partir de las guerras de emancipación, y en el transcurso de las mismas, se advierte un franco propósito y una práctica consiguiente en cuanto a historiar lo contemporáneo. Mucho podría decirse al respecto sobre la historiografía de la emancipación, pero esta es materia que demanda un estudio específico, de allí que me limitaré a hacer algunos señalamientos.

El primer planteamiento coherente, aunque incipiente, que conozco acerca de la historia de lo contemporáneo, es el hecho por Cristóbal de Mendoza en su "Introducción" a una nonata "Historia de Colombia", cuyo plan

Escaneado con CamScanner

circuló con fecha Caracas, 1824, es decir, apenas terminada la guerra y cuando aún no se daba por descartada, ni mucho menos, la reanudación de la misma.

Mendoza exalta la utilidad de la historia y observa cuánto facilita la imprenta el escribirla, pero considerando las dificultades con que se tropieza al historiar lo contemporáneo, asume una posición un tanto ecléctica, pues estima como las historias más fidedignas aquellas que, entre otros requisitos, ..."ni se trabajan bajo el imperio de sus principales personajes, ni se alejan mucho del tiempo en que ocurrieron los hechos"..., lo que le permite inferir ..."que no ha llegado aún el tiempo propio para escribir la historia militar y política de Colombia"..., y definir lo que habrá de ser su preocupación fundamental: ..."es un deber nuestro preparar y conservar sus preciosos materiales a los Herodotos, Tucídides, Livios y Salustios, que nazcan de nuestra revolución".[2]

En carta dirigida a José Manuel Restrepo desde Bucaramanga, el 3 de junio de 1828, a propósito de la publicación de su "Historia de Colombia", el Libertador afirma que: ..."Un papel de esta especie, compuesto con sencillez y sagacidad, puede producir un grande

2. Cristóbal de Mendoza, "Historia de Colombia. (Introducción)", en Germán Carrera Damas, *Historia de la Historiografía Venezolana* (Textos para su estudio), p. 301. Si bien parece ser esta obra el primer texto publicado en Venezuela a considerar desde el punto de vista de la problemática metodológica de la historia contemporánea, no puede dejarse de mencionar el "Resumen de la Historia de Venezuela", atribuido a Andrés Bello, que formaba parte del *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para 1810*, obra que quedó inconclusa, si bien se publicó toda la parte introductoria. El "Resumen"... se cierra con una referencia a la reafirmación por la colonia de su lealtad a la Metrópoli el 15 de junio de 1808. El carácter y la finalidad de la obra determinan su escaso interés para los fines de este estudio.

efecto"...,[3] con lo que reconoce la necesidad y la utilidad de la historia de lo contemporáneo, cuyos problemas enfoca esencialmente desde el punto de vista de la objetividad y la imparcialidad. En efecto, en el fallo que Bolívar dicta sobre la obra se consigna:

> ...«El autor ha procurado acercarse a la verdad y la ha publicado con intrepidez. Si ha sido indulgente alguna vez con sus amigos, no por esto ha sido parcial con sus contrarios; y si se ha engañado, esto es del hombre. Discúlpanle los errores involuntarios en que ha caído, la buena fe con que ha solicitado los hechos y la sagacidad con que los ha juzgado. Sus sentencias son severas contra los que han cometido el mal, y su benevolencia hacia los buenos es una prueba irrefragable de la rectitud de sus principios. Quéjense en vano los agraviados, que yo absuelvo a Restrepo de la mala fe que se le imputa»...[4]

Bolívar se refiere en su comentario a la obra de José Manuel Restrepo, titulada *Historia de la Revolución de la República de Colombia,* publicada cuando el autor era Secretario del Interior del Poder Ejecutivo, como se consigna en la portadilla, (París, Librería Americana, 1827, XII vols. en 32º). Al colocarla bajo la advocación de Voltaire, el autor hace precepto de un pasaje de su *Historia de Pedro el Grande*: "No digas a la posteridad sino lo que es digno de la posteridad", muy a propósito para un intento de historiar lo contemporáneo, en una obra que aparece prologada por su autor con fecha 3 de junio de 1825. Es

3. Simón Bolívar, *Obras Completas,* vol. II, pp. 884-885.
4. *Ibidem,* p. 884. Bolívar consigna de inmediato un reconocimiento todavía más explícito de la imparcialidad de Restrepo, al decir: "Yo daría este voto con la imparcialidad de amigo reconocido, pues que Ud. me ha tratado con esta misma imparcialidad benévola. Ambos tenemos hasta cierto grado infinita razón, pues que no nos apartamos de la menor parte de los hechos, y si los otros los miran de otra manera no es culpa nuestra". (*Idem*).

Escaneado con CamScanner

interesante observar que Restrepo, quien declara en la *Introducción* proponerse dividir su historia en tres partes: ..."la primera contendrá la historia de la revolución de la Nueva-Granada hasta principios del año de 1819: la segunda, la de Venezuela hasta los primeros días de 1820: y la tercera comprenderá la historia de los pueblos unidos bajo el título de república de Colombia hasta que la España la reconozca como nación independiente" (vol. I, pp. 10-11), es decir, en una relación de plena contemporaneidad, sólo apunta como dificultad para escribir la ..."Historia general de la revolución del continente americano"..., la siguiente: ..."pasarán algunos años sin que se pueda escribir hasta que por autores que hayan sido coetáneos y testigos imparciales de los sucesos, se formen historias particulares de las revoluciones de Colombia, de Buenosayres, de Chile, de Méjico y del Perú"... (*Ibidem,* pp. 8-9). No hace, pues, de la coetaneidad un obstáculo, antes bien la estima un requisito, como tampoco considera que coetaneidad e imparcialidad sean necesariamente excluyentes. Ni siquiera la intencionalidad es escollo, puesto que en lo concerniente a sí mismo declara: ..."El deseo de recordar los hechos de los ilustres guerreros y de los políticos que han fundado la República de Colombia, mi patria, me ha puesto la pluma en la mano con el objeto de trazar un cuadro de la historia de su revolución de la que he sido testigo. Imparcialidad y verdad, he aquí los dos principales caracteres que me propongo dar á todo cuanto escriba". (*Ibidem,* p. 9). Panegirista confeso, testigo participante, Secretario del Interior y no obstante hace profesión de fe de imparcialidad y veracidad al escribir historia de lo contemporáneo, para desconcierto de los criterios tradicionales.[5]

5. Respondiendo, en carta de 10 de noviembre de 1824, al ofrecimiento de Restrepo de dedicarle su *Historia,* Bolívar había hecho un encendido elogio del autor: ..."Un sabio dedicándome la historia de mi patria, es el testimonio de aprecio más lisonjero que puedo recibir en mi vida; y si este autor es mi amigo, y uno de los más amables hombres del mundo, mi placer se colma y mi gratitud no tiene límites. Sí, mi querido amigo, Ud. es este autor, este amable sabio, que reúne a la vez todas las cualidades del corazón y del espíritu en grado eminente. Ud. quiere saber si acepto la dedicatoria de su obra: sí la acepto, pero a condición de que Ud. diga en ella que lo hace a su amigo Bolívar y no al Jefe de Colombia. Los que conozcan a Ud. juzgarán que el que se ha hecho acreedor a la amistad de Ud. es digno de ella. Yo este honor lo tengo en mucho"... (*Ibidem,* p. 34). En la dedicatoria, fechada 3 de junio de 1825, colocada tanto en la edición de 1827 como en la de 1858, Restrepo acogió explícitamente el deseo de Bolívar.

Como muestras del franco propósito y práctica consiguiente de historiar lo contemporáneo inmediatamente después de las guerras de Independencia, pueden mencionarse las obras de Francisco Javier Yanes, no sólo porque todas ellas fueron escritas antes de 1842, sino también porque varias lo fueron cuando aún no habían cesado las hostilidades. Bien es cierto que estas obras responden en gran parte al patrón de los alegatos historiados al estilo de la muy difundida, —en su tiempo—, de Manuel Palacio Fajardo,[6] y forman por ello parte de la contienda ideológica librada en concordancia con la guerra misma. Pero no es menos cierto que Yanes tuvo ideas muy claras respecto de la importancia de la historia contemporánea, según se desprende de su obra toda y se consigna expresamente en el "Preliminar" de la única que publicara en vida. En efecto, Yanes expuso allí su concepto de la historia, que se corresponde con lo más avanzado de la historiografía europea de su tiempo, y justificó su preferente interés por la historia contemporánea en función de su utilidad, particularmente tratándose de una repú-

6. *Bosquejo de la Revolución en la América Española,* publicado primeramente en inglés (Londres, 1817).

Escaneado con CamScanner

blica en formación, necesitada por lo tanto de ciudadanos conscientes e ilustrados: ..."En cuanto a los sucesos que motivaron y condujeron a la Independencia, se refieren con alguna más extensión. Puede abreviarse cuanto uno quiera, la historia antigua, en la que los hechos, opiniones e intereses de los tiempos pasados poco tienen que ver con los presentes; mas la de la época contemporánea es indispensable sea algo más extensa y circunstanciada, porque a todos toca muy de cerca". Sentada la importancia y la finalidad de la historia contemporánea, en el caso de Venezuela, Yanes aludió al problema de la objetividad en función de una norma, —por otra parte, nada difícil resulta encontrar en su obra infracciones a la misma—, a la que pretende haberse ceñido: ..."Los hechos se refieren con puntualidad, según los tiempos y lugares en que ocurrieron, dejando al lector las consecuencias y reflexiones que de ellos se deriven, pues si las hiciera el que ha tenido alguna parte en la revolución [Yanes participó en forma destacada desde 1810], podrían considerarse inspiradas por el espíritu de partido; y no sin razón, porque los hombres pocas veces se desprenden de las ideas y pasiones movidas por los sucesos contemporáneos en que han intervenido".[7]

A partir de este momento se advierten en la historiografía venezolana, en cuanto al conocimiento histórico de lo contemporáneo, dos rasgos fundamentales: comienza a definirse una preocupación activa por el acopio y preservación de fuentes, y se revela una clara diferenciación en las actitudes de los actores-testigos

7. Francisco Javier Yanes, *Compendio de la Historia de Venezuela desde su Descubrimiento y Conquista hasta que se declaró Estado Independiente*, pp. 12-13.

de la independencia en cuanto al establecimiento de ese conocimiento histórico.

* * *

La preocupación por acopiar y preservar fuentes es patente en la actuación de Cristóbal de Mendoza, y aparece en él como una posición consecuente con su convicción de la dificultad o inconveniencia de conocer históricamente lo contemporáneo, posición que lo lleva a convertirse en el primer compilador de documentos para la historia republicana de Venezuela: ..."hemos creído que ningún servicio sería más grato, útil e interesante a nuestra patria, después que se ha visto libre del enemigo extranjero, que acopiarle todas aquellas piezas, oficiales o auténticas, cuya conservación es importante para la verdadera historia de Colombia"...[8] Unos años más tarde, en 1833, el periódico *El Nacional*, editado en Caracas por Domingo Briceño Briceño, publicó la llamada "Narración del General Páez", precedida de una nota reveladora de la preocupación por acopiar fuentes:

> Damos hoy lugar en nuestras columnas a los apuntes que nos han remitido sobre las acciones del General Páez, porque creemos que ellos pueden servir al historiador que emprenda escribir la historia de Venezuela. ¡Ojalá nuestros coetáneos suministrasen al público por la imprenta lo que cada cual sabe digno de trasmitirse a la posteridad, pues entonces será fácil la empresa de un historiador, porque entrando variados y diversos apuntamientos o memorandos en el crisol del criterio, obtendría por resultado la verdad...![9]

8. Cristóbal de Mendoza, *op. cit.*, p. 301.
9. "Narración del General Páez", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nº 21, pp. 1097-1098.

Escaneado con CamScanner

En la práctica, la preocupación por acopiar testimonios presenta dos vertientes: la compilación documental, en estricto sentido, y la producción de "narraciones", "apuntamientos" e "historias".

Las compilaciones documentales se inician con la titulada *Colección de Documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la Independencia del Suramérica,* obra que consta de 22 volúmenes publicados entre 1826 y 1830, en Caracas. Fueron sus compiladores Cristóbal de Mendoza, Francisco Javier Yanes y Antonio Leocadio Guzmán. Otras compilaciones habrían de seguirle, pero a fines del siglo, hasta componer el fondo documental básico del cual se ha nutrido la historiografía venezolana hasta el presente.[10]

La segunda vertiente, que consiste en la producción de testimonios sobre los sucesos de la independencia, adquirió un desarrollo considerable. Cabe observar al respecto dos rasgos de interés: En primer lugar, en su mayoría esos testimonios fueron producidos a una década o más de distancia de los hechos en general, y a una distancia frecuentemente mayor de los hechos sobre los cuales versan específica o preferentemente.[11] En segundo lugar, muchos de esos textos no fueron publicados sino muy tardíamente, o se les incorporó a historias que si bien en algunos casos fueron escritas a dos

10. La obra citada constituye una verdadera rareza bibliográfica. Me abstengo de tratar más detalladamente este aspecto, —que habrá de constituir un estudio específico—, por sólo venir al caso el señalamiento del inicio de esta actividad compiladora.

11. Es la misma relación que guarda, por ejemplo, la *Autobiografía* del General José Antonio Páez, respecto de los últimos acontecimientos sobre los cuales trata, ocurridos en 1850. La obra fue publicada en Nueva York en 1869.

o tres décadas de los sucesos no fueron publicadas sino hasta casi un siglo después.[12] Es decir, circunstancias que estorban su evaluación desde el punto de vista del conocimiento histórico de lo contemporáneo.

* * *

El segundo de los rasgos fundamentales observables en la historiografía venezolana del siglo XIX, respecto del conocimiento histórico de lo contemporáneo, se refiere a la actitud de los actores y testigos. José Antonio Páez y Carlos Soublette representan bastante bien los polos de esa actitud, y la de ambos repercute en las posibilidades del conocimiento histórico de lo contemporáneo aunque de diversa manera. En efecto, Páez no sólo cuidó de su figura histórica sino que la defendió y llegó hasta falsearla. Así, en la "Introducción" a su *Auto-*

12. Lo sucedido con la obra de Francisco Javier Yanes, fallecido en Caracas en 1842, ilustra bien esta situación. Su *Compendio de la Historia de Venezuela desde su Descubrimiento y Conquista hasta que se declaró Estado Independiente,* fue publicado sin firma en 1840, y luego en 1944. Hubo una segunda edición fallida en 1842. Su *Relación Documentada de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado Independiente hasta el año de 1821,* fue publicada en 1943. Cristóbal L. Mendoza y Vicente Lecuna anotan en la Introducción: ..."De la documentación anexa a dicha relación, que abarca los sucesos de los años posteriores, [en todo caso, la incluida en la edición de 1943 sólo llega hasta el 15 de agosto de 1821], parece como si el doctor Yanes hubiera abrigado el propósito de continuar su interesante relato"... (p. V). Su "Memoria Histórico-Política sobre la Isla Margarita apoyada en documentos autógrafos", fechada Caracas, 28 de febrero de 1822, y que abarca hasta 1821, fue publicada en 1948 con el título de *Historia de Margarita.* Su "Historia de la Provincia de Cumaná, en la transformación política de Venezuela, desde el día 27 de abril de 1810 hasta el presente año de 1821", fue publicada en 1949 con el título de *Historia de la Provincia de Cumaná (1810-1821).*

Escaneado con CamScanner

biografía justifica la redacción de ésta con las siguientes palabras:

> Va siendo costumbre y es deber de todo hombre que ha figurado en la escena política de su patria, el escribir la relación de los sucesos que ha presenciado y de los hechos en que ha tenido parte, á fin de que la juiciosa posteridad pueda con copia de datos y abundancia de documentos desentrañar la verdad histórica que oscurecen las relaciones apasionadas y poco concordes entre sí de los escritores contemporáneos. He aquí por qué después de los afanes de una vida agitadísima, acometo hoy la empresa de abrir el archivo de mis recuerdos, de registrar los documentos que he logrado salvar de los estragos del tiempo y de las tempestades revolucionarias, y de ocuparme en fin de la penosa tarea de redactar lo que me dicta la memoria y me recuerdan dichos documentos.[13]

Con ello daba muestra el caudillo llanero de una solicitud por su figura histórica que le llevó a procurar que el futuro historiador tuviese a mano los materiales más importantes, así como su propio testimonio y aun la refutación de juicios históricos que pudieran serle adversos, como era el caso de los asentados por Rafael María Baralt.[14] En efecto, al regresar este autor a Caracas, luego de editar su obra en París (1841), Páez dice haberle llamado la atención ..."sobre algunos errores que había notado en ella, lamentándome de que a las bellezas del estilo no hubiese reunido el respeto á la justicia y á la verdad histórica"... Según Páez, el historiador

13. José Antonio Páez, *Autobiografía,* vol. I, p. V.
14. Rafael María Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año de 1797* y *Resumen de la Historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el de 1830.* La primera edición fue hecha en París, Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1841.

se justificó alegando: ..."que muchos de los apuntes que le habían servido para su historia le habían sido entregados ya al hacerse á la vela para Europa, y como estaba ausente de las personas que pudieran suministrarle datos, y yo me había negado á darle ninguno sobre los sucesos en que había tomado parte, tuvo que escribir con presencia sólo de los documentos e informes que tenía en su poder"... Visto lo cual el caudillo llanero se consideró en el deber de ..."corregir lo que él ha consignado como cierto por sobrada confianza en las personas mal intencionadas que le engañaron".[15] Llegó a tal extremo esta preocupación de Páez, que ha merecido el siguiente juicio de Vicente Lecuna:

> ...Desgraciadamente la vanidad y la envidia hacían errar con frecuencia al héroe de Las Queseras del Medio. Todas las relaciones relativas al Libertador están adulteradas y era tan simplista en este particular, que supone auténtico un combate en Guayabal inventado por el Libertador para cerrar el Boletín de las campañas desastrosas de 1818 con una nota menos trágica. Páez se supone autor de esa batalla ideada por Bolívar para animar a los partidarios existentes en las Antillas.[16]

El polo opuesto de Páez, en este sentido, lo representó Carlos Soublette, cuya extremada discreción hizo exclamar a Ricardo Becerra: ..."Soublette, cuyo silencio para con la Historia nunca será suficientemente deplorado"...[17]

* * *

15. José Antonio Páez, *Autobiografía,* vol. I, p. 121.
16. Vicente Lecuna, *Catálogo de errores y calumnias en la Historia de Bolívar,* t. I, p. XVIII.
17. Ricardo Becerra, "Prólogo". *Vida de Don Francisco de Miranda,* vol. I, p. 15.

Escaneado con CamScanner

Pese a las dificultades observadas por Cristóbal de Mendoza, y aun en medio de los riesgos ciertos que para el historiador se derivaban de actitudes como la de Páez, asumidas luego por Antonio Guzmán Blanco y J. P. Rojas Paúl, el hecho es que durante el siglo XIX se produjo un conjunto de obras que testimonian de la preocupación por historiar lo contemporáneo. La obra de Rafael María Baralt, publicada en 1841, se extiende hasta 1837; la de Luis Level de Goda, publicada en 1893, se extiende hasta 1868,[18] y la de Francisco González Guinán, prologada en 1909, se extiende hasta 1890.[19] Todas dan buena prueba de que la conciencia de la necesidad y de la utilidad de la historia de lo contemporáneo prevaleció sobre la conciencia de las dificultades que tal historiografía encierra.

El contraste comienza a establecerse justamente con la obra de Francisco González Guinán. Si bien ésta muestra una relación de contemporaneidad bastante estrecha entre su cobertura cronológica y la fecha de inicio de la edición, no puede dejarse de señalar el hecho de que el autor, fallecido en 1932, no parece haber intentado prolongar su obra. El contraste se acentúa con la actitud

18. Luis Level de Goda, *Historia Contemporánea de Venezuela, Política y Militar (1858-1886)*. El primer volumen de la obra está firmado en París, septiembre de 1893, y abarca hasta los sucesos de 1868. El autor explica en nota final que por ..."causas relacionadas con la horrible situación política que en la actualidad atraviesa Venezuela, gobernada como está por el General Joaquín Crespo"..., pone en circulación el primer tomo antes de estar impresa toda la obra, en cuya carátula se advierte: "Forma parte de esta obra un apéndice en el que se refieren sucintamente los sucesos políticos y militares de Venezuela, acaecidos desde el año de 1886 hasta la fecha de publicación". Ignoro el destino del tomo II.
19. Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*. La primera edición se hizo en 1909-1925, por cuenta del gobierno de Juan Vicente Gómez.

de José Gil Fortoul, cuya *Historia Constitucional de Venezuela*, en su primera edición (1907-1909), en dos volúmenes, se detiene en 1830, y la segunda (1930), con un tercer volumen, se detiene en 1863. Conviene tener presente, aunque no bastaría para explicar este hecho, que el autor escribía bajo contrato con el Gobierno (Decreto de 3 de diciembre de 1898), con obligación de entregar los originales el 31 de octubre de 1899. En la primera edición (Berlín, Carl Heynam, Editor, 1907) se anuncian que están en prensa los tomos tercero (La Federación y la Autocracia), cuarto (el Eclecticismo y la Restauración), y quinto (Ojeada retrospectiva, serie de Constituciones). Bastante se ha especulado sobre la existencia de los volúmenes finales. Una tercera edición (1942), revisada por el autor (fallecido en 1943) se mantuvo en los términos de la de 1930.[20] A partir de la obra de José Gil Fortoul, ..."de manera general, es posible afirmar que la historia contemporánea [léase historia de lo contemporáneo] de Venezuela quedó relegada a la escueta narración de los manuales de uso escolar o no sobrepasó el nivel de la obra esencialmente polémica, de indudable interés histórico, pero no concebida como un estudio histórico propiamente dicho".[21]

Tal es el hecho que primero se advierte en esta materia con la entrada del siglo XX: se abandona el cultivo del conocimiento histórico de lo contemporáneo, y ello a todos los niveles, como observaba en 1962: "Actualmente el estudio de la historia contemporánea [léase de lo contemporáneo], no ya su elaboración historio-

20. José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, 1942, III vols.
21. Germán Carrera Damas, nota introductoria a "¿Es posible el conocimiento Histórico-científico de lo contemporáneo?", *Crítica Contemporánea* Nº 9, p. 14.

Escaneado con CamScanner

gráfica, se ciñe indefectiblemente a la tesis tradicional (el necesario lapso de "enfriamiento" de los hechos) y muy satisfechos deben sentirse los alumnos que, al estudiar Historia Universal, doblan el cabo de 1850 y si Historia de Venezuela, quienes se acercan a la meta de 1900. Esto, pese a la pretenciosa amplitud de los programas de estudio".[22] La comprensión de esta situación introduce de lleno no tanto a la consideración de la problemática metodológica como al estudio de las implicaciones sociopolíticas correlativas a la historia de lo contemporáneo.

* * *

No obstante, no ha faltado el reconocimiento de la necesidad de la historia de lo contemporáneo, cual eco de las posturas iniciales de Mendoza, Yanes y Bolívar, pero no tanto que perdiese vigencia el lamento expresado por *El Nacional* en 1833 al decir que: ..."Es ciertamente sensible que haya tan poco gusto o interés entre nosotros por este género de obras, porque nos vemos precisados a formar juicio y a instruirnos de lo que ha pasado y pasa en nuestro propio suelo por las obras que se escriben en la Europa"...[23]

22. *Idem.* Cuando ya estas notas estaban elaboradas, se produjo un hecho que, al menos formal y parcialmente, modifica esta situación: en 1972 fue puesto en vigencia un Programa de Historia de Venezuela para Primer Año del Area Común del Ciclo Diversificado. Mediante su implantación se aspira a corregir una situación que el referido Programa caracteriza en estos términos: 85 por ciento de los estudiantes de bachillerato ..."apenas se acercaban a las cuestiones de la historia del país"..., y el 15 por ciento restante las veía en forma ..."generalmente incompleta y a considerable distancia del presente". Lamentablemente, la apertura hacia lo contemporáneo resultó más bien decepcionante: el estudio ..."se hará especialmente hasta el año de 1961" ..."sin perjuicio de que puedan darse datos objetivos (*sic*) posteriores a ese año en algunos campos que sea posible".

23. Ver nota Nº 9.

En el año 1942, cuando José Gil Fortoul publicaba su trunca *Historia Constitucional de Venezuela,* Enrique Bernardo Núñez observaba que: "Escribir de historia contemporánea es penoso, no hay duda, pero necesario"...,[24] replanteando el problema de la dificultad y la necesidad de historiar lo contemporáneo, problema del cual han tenido conciencia varios autores a través de los tiempos, y ante el cual han adoptado diversas actitudes que interesa ilustrar.

Así, por ejemplo, José Gil Fortoul consintió, de hecho, en operar un repliegue ante lo que a Luis Level de Goda le hizo sentirse estimulado. En efecto, Gil Fortoul consignó su preocupación en términos por demás elocuentes: ..."Esto de escribir historia cuando viven todavía muchos autores, o sus hijos y próximos parientes, trae ratos y paréntesis penosos. El natural deseo de no herir ningún sentimiento íntimo, de esos que reclaman el mayor respeto —amor filial, veneración del nombre que liga una generación a otra, religión del recuerdo— viene de vez en cuando a interrumpir la tarea del historiador con la escrupulosa duda de caer en injusticia; al paso que la conciencia, imperativo categórico, obliga siempre a decir la verdad, o lo que por verdad enseña un estudio diligente y sincero"...[25] Es muy marcada la contraposición entre esta actitud y la asumida por Luis Level de Goda ante la misma dificultad: "No he podido ni debido evitar, emitir mis juicios respecto de algunos de nuestros hombres públicos, existan o no, como los emito respecto de los bandos políticos de Venezuela; quizá sea duro con algunas personas, en cuyo ca-

24. Enrique Bernardo Núñez, "Venezuela Heroica". *Bajo el Samán,* p. 147.

25. José Gil Fortoul, *op. cit.,* vol. III, p. 174.

Escaneado con CamScanner

so deben ellas culparse á sí mismas por su mala conducta para con su patria y para con sus compatriotas, pues mi dureza ha estado en relación de los males que ellos han causado á Venezuela, aunque algunas veces hayan procedido inconscientemente".[26]

¿Qué significación atribuir a esta contraposición? ¿Vacila el historiador, —en este caso Gil Fortoul—, ante lo que no arredra al polemista político metido a historiador, —en este caso Level de Goda? O quizá la explicación sea otra: el primero cuida un futuro político que al segundo ya no se le presenta sino como arreglo de cuentas. Lógicamente, no es posible comparar términos tan desiguales. Sirva lo señalado tan sólo para ilustrar dos posiciones extremas ante uno de los más serios obstáculos con que tropieza el historiador de lo contemporáneo.

Especial consideración merece, en este sentido, el planteamiento del mismo problema por Rafael María Baralt. A él le correspondió enfrentarlo antes que a nadie en la historiografía venezolana, y en términos realmente agudos por cuanto no sólo debía demostrar independencia de espíritu en momentos cuando privaba el increíble prestigio personal de José Antonio Páez, y era su poder generalmente acatado, sino también por el patrocinio oficial de que gozó su obra. Así, en medio de una generación de próceres y caudillos actuantes todavía, en un marco político cargado de las consecuencias de la Revolución de las Reformas, y en los inicios de la crisis que habría de dar origen al Partido Liberal, Baralt se planteó la dificultad de historiar lo contemporáneo a partir de su inicial propósito de detener su obra en

26. Luis Level de Goda, *op. cit.*, p. X.

1830, —lo que ya suscitaba no pocos inconvenientes—, pues estimó que: "La tarea, siempre difícil y peligrosa, de escribir la historia contemporánea con severa imparcialidad, llega a ser imposible en aquella época en que por ser muy reciente, se abstiene todavía la opinión pública de pronunciar sus juicios sobre muchos sucesos importantes"... Apenas una década separa la fecha límite originalmente señalada y el momento cuando escribe Baralt, y, consciente de que la objeción apuntada valdría igualmente para 1830, el historiador justificó su determinación invocando el criterio de participación: ..."El voto de algunas personas ilustradas a quienes hemos consultado y nuestra propia conciencia nos mandan detener [1830], porque si bien son en gran parte de nuestro tiempo las cosas que dejamos referidas, en ellas sólo hemos estado como simples espectadores, al paso que en alguna que otra de las subsecuentes hemos tenido a veces una pequeña intervención; circunstancia que necesariamente afecta de parcialidad el modo de ver y de juzgar los acontecimientos". Pero no podía escapar a la penetración crítica de Baralt la correlación básica que preside la actitud de los historiadores ante la dificultad de historiar lo contemporáneo: trátase de un gran riesgo concomitante con una imperiosa necesidad por satisfacer: "Quedaría sin embargo muy imperfecto nuestro trabajo si no diéramos una idea sucinta de los progresos que ha hecho Venezuela en los años posteriores [a 1830], de los principales actos de sus congresos, y del modo más o menos dichoso con que ha logrado vencer algunos obstáculos que se oponían a la marcha de sus instituciones"... Mas la dificultad es cierta y grande el peligro, de manera que Baralt arbitró una salida que le permitió rodear el obstáculo de la participación, y sobre todo ponerse a resguardo de consecuencias desagradables: ..."lo haremos con mu-

Escaneado con CamScanner

cha brevedad y excusando en lo posible hasta estampar el nombre de las personas que de cualquier manera hayan influido en los sucesos"..., dicho lo cual se refugió en una sentencia inspirada en la más tradicional concepción de la historia de lo contemporáneo: ..."A otro tiempo y a otra pluma toca dar a cada uno el galardón o vituperio a que sus obras le hayan hecho acreedor".[27] Y de esta manera extendió su resumen hasta 1837.

¿Conciencia de la problemática metodológica, cautela o cálculo político, en Baralt? No intentaremos dilucidar la cuestión, pero sí apuntaremos que el contraste antes observado entre José Gil Fortoul y Luis Level de Goda se plantea nuevamente, y que no es posible ignorar el hecho de que pareciera existir una correlación, también, entre la postura de cada autor y el significado propiamente historiográfico de su obra, lo que no dejaría de tener mucha significación. Parecería, pues, que el más historiador vacila y retrocede ante lo que el menos historiador desdeña o reta a la manera de Level de Goda:

> Seguro estoy de que con la publicación de esta obra cosecharé amargo fruto de enemistades y quizá el odio de personas á quienes juzgo, ó de sus deudos si aquéllos no existieren. Pero, ¿qué importa? Yo, que he vivido haciéndole frente á tantos peligros, que he arrostrado muchísimas veces, como he arrostrado también la miseria; que he combatido de todos modos y siempre á cara descubierta los malos gobiernos que ha tenido Venezuela, y en especial la tiranía del general A. Guzmán Blanco, conquistándome su odio y el de sus parciales y cómplices, ¿me he de arredrar en esta ocasión, ante la enemistad ó el odio que fuese de unos pocos ó de muchos, cuando cumplo con el deber que me he impuesto, cuando creo hacerle un gran servicio á mi patria y estoy seguro de que la inmensa mayoría de mis compatriotas acogerá con benevolencia y con agrado este mi trabajo histórico?
>
> Vengan en hora buena esas enemistades y odios: dejar de decir la verdad ó detenerme ante semejantes riesgos sería indigno de mí y mucho me rebajaría á mis propios ojos.[28]

27. Rafael María Baralt, *Resumen de la historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el de 1830*, t. II, p. 419.

* * *

Es posible afirmar que la conciencia del peligro que encierra el cultivo de la historia de lo contemporáneo, y de la imperiosa necesidad de ese cultivo, se halla radicada en la historiografía venezolana. Pero no ha trascendido en una práctica sostenida. Ha desembocado en una suerte de inhibición ante la tarea de historiar lo contemporáneo, hasta el punto de que la constatación de Enrique Bernardo Núñez, al respecto, en 1942, forma un significativo puente con la expresada por *El Nacional* en 1833. En efecto, llegó entonces a una conclusión alarmante: ..."En cierto modo se ha decidido que no haya historia de los últimos tiempos. La historia contemporánea viene a ser zona prohibida. Es interesante ver cómo se gasta tanto papel en escribir cosas de orden muy secundario o en extremo pueriles y se desdeña tanto material estupendo y apasionante. Verdad es que si se cierran los ojos ante lo que pasa a nuestro alrededor, mucho menor curiosidad existirá por lo que ha ocurrido veinte o cuarenta años atrás. Nada del bloqueo, del petróleo ese capítulo máximo de nuestra historia, o del Capítulo VII, mientras más se siente la resistencia, más aumenta la curiosidad".[29] A su vez, en el número 122 de *El Nacional*, de 1833, a la par que se constataban las dificultades se subrayaba la necesidad de historiar lo contemporáneo:

28. Luis Level de Goda, *op. cit.*, p. XIV.
29. Enrique Bernardo Núñez, *op. cit.*, pp. 145-146.

Escaneado con CamScanner

> . . . Para nuestro silencio, es preciso confesar, que no falta alguna razón, pues además de lo mucho que cuesta la imprenta, somos muy pocos en número, y la prudencia aconseja callar, para evitar disgustos y enemistades, escribiendo ó publicando las noticias como son; apenas podríamos decir una verdad que no desagradase a alguna persona de nuestra amistad, o a quien nos es preciso complacer por mil razones sociales. Sin embargo, es preciso hacer lo que se pueda y no dejar en silencio las acciones que honran a nuestros conciudadanos e ilustran los fastos de Venezuela. . .[30]

El hecho de que tan reiterada conciencia de la necesidad de historiar lo contemporáneo no se haya traducido en una práctica creciente, sino que antes bien ésta denote decadencia, acaso sólo pueda explicarse parcialmente mediante un estudio de las dificultades, tal como se las ha planteado la historiografía venezolana. Al respecto cabe observar, de inmediato, que en el texto de *El Nacional*, antes citado, se apuntan dos dificultades que podrían calificarse de estructurales, objetivas, como lo son los altos costos de la imprenta y la razón demográfica constituida por la escasa población, en la medida en que esto último hace más difícil escapar a las ataduras de orden social. Estos, que son obstáculos reales a la altura de 1833, pierden vigencia muy lentamente, y acaso sea a mediados del presente siglo cuando puedan considerarse superados, pero sin que ello haya conducido, sin embargo, a un florecimiento del conocimiento histórico de lo contemporáneo.

En consecuencia, parecen ser de otro género las dificultades determinantes de esa situación, y de ello me ocuparé preferentemente, no sin antes reiterar la advertencia de que me refiero al estudio histórico de lo contemporáneo en diversas épocas, antes que al estudio de la historia

30. "Narración del General Páez", citada.

contemporánea propiamente dicha, como advierto igualmente acerca de la confusión existente en la historiografía venezolana entre los criterios de objetividad e imparcialidad. Sin menoscabo de la relación que guardan entre sí estas consideraciones, se podrían apuntar las siguientes dificultades fundamentales:

Obviamente, la contemporaneidad misma es considerada como la dificultad principal. Podría decirse que la historiografía venezolana de los últimos tiempos ha adolecido de horror por lo contemporáneo, precisando que en este sentido la contemporaneidad se manifiesta como participación del historiador y como impedimento para lograr un conocimiento histórico objetivo, y se llega por consiguiente a la conclusión del necesario lapso de maduración o decantación de los acontecimientos antes de que sean susceptibles de ser historiados. Cabe subrayar, sin embargo, que la historiografía venezolana del siglo XIX comenzó a inclinarse ante estas consideraciones ya a fines de dicho siglo, en elocuente conjunción con el acentuamiento de otros peligros y riesgos, no metodológicos sino sociopolíticos, que se sintetizan en la ausencia de libertad. En función de ese acentuamiento cobran vigor las dificultades propiamente metodológicas. Efectivamente, y a título de ejemplo, fueron consideraciones de este orden las que determinaron la actitud asumida al respecto por José María de Rojas, quien, refiriéndose a su obra *Bosquejo histórico de Venezuela*, cuyo primer tomo publicó en 1888, declara: . . . "No publiqué el segundo tomo de este libro, porque, aunque estaba escrito, parecióme que eran muy recientes los sucesos que le servían de tema, y preferí perder mi trabajo". . .[31] No escapó sin embargo este autor

31. José María de Rojas, "El General Miranda y la familia de Las Casas", *Tiempo Perdido*, p. 45.

Escaneado con CamScanner

a graves consecuencias de su labor de historiador, como veremos.

Merecen especial consideración en este sentido los planteamientos que hizo Fermín Toro acerca de las dificultades derivadas de la contemporaneidad, además de las nacidas de los nexos institucionales, en cuanto concierne a la labor del historiador, al ser comisionado por la Universidad de Caracas para escribir una biografía del doctor José María Vargas, fallecido en 1854. En carta fechada 12 de enero de 1856, Toro declina el honroso encargo con abundancia de razones:

> Después de un maduro examen he venido a esta conclusión. Una biografía oficial, porque tal debe llamarse la que lleve el sello de la Universidad, exige aprobación previa y supone conformidad de miras. Nada me sería más honroso que merecer la aprobación de la Universidad, y nada sería quizás más fácil que inspirarme en sus sentimientos e ideas al hablar de un hijo tan esclarecido de Venezuela, de un profesor tan ilustre de esta Universidad, de un modelo de tan alta virtud y de tan acendrado patriotismo. Por escasa que sea mi idoneidad, creo que sería fiel intérprete del pensamiento que hoy anima a la Universidad si mi tarea estuviera reducida a trazar la vida, modesta, pero luminosa, del hombre científico en las aulas o del ciudadano privado en todas sus relaciones con la sociedad; pero esto no llenaría completamente el cuadro, esto no constituiría la biografía de un hombre como el doctor Vargas, que ha sido, además de todo, una gran figura política en su tierra.
>
> Al solo nombre de política nacen la idea de doctrina y el sentimiento de independencia, y el más humilde escritor, si conserva la dignidad de su conciencia, reclama para expresar sus ideas todo el alcance de su razón y toda la libertad de su pensamiento. ¿Tendría esta libertad el biógrafo nombrado por la Universidad? Supongámosla otorgada. ¿Convendría a la paz de la tierra y a la tranquilidad de los ánimos una mirada retrospectiva a los acontecimientos políticos en que ha figurado el doctor Vargas desde 1831? Creo que no.
>
> Miembro del Congreso Constituyente, senador en varios constitucionales, Presidente de la República elegido por el pueblo, depuesto por una acción militar, obligado más tarde a renunciar por causas todavía ocultas, alejado cada vez más de la escena pública y apartado, mal su agrado, de los consejos patrios, el doctor Vargas ha sido el mártir de la política venezolana, y cada incidente de su vida pública tiene su razón en algún hecho general que no podría ser explicado sino por un juicio libre, imparcial y severo de los hombres y de los acontecimientos de la época.
>
> No creo que conviene hoy a la paz pública tratar estas cuestiones, que envenenarían las pasiones porque todavía lastiman muchas heridas y despiertan aún más rencores. Por otra parte, el silencio en el terreno de la política dejaría incompleta la biografía del doctor Vargas, y ni llenaría las miras de la Universidad, ni satisfaría el criterio público, ni podría ser la obra de quien quisiera honrar la memoria y hacer plena justicia a la vida de un hombre que tanto ha merecido de su patria.
>
> Este escrúpulo de conciencia que es para mí una fuerte razón de consideración pública me impide aceptar el encargo con que se me honra...[32]

Obsérvese que Toro parece admitir la posibilidad de superar el obstáculo representado por el vínculo institucional, y centra su preocupación en las posibles repercusiones que tendría el estudio histórico de hechos ocurridos, en lo fundamental, alrededor de 1835-37, es decir, casi dos décadas antes.

* * *

32. Fermín Toro, "A propósito de la biografía del doctor José María Vargas". *Fermín Toro,* pp. 381-382.

Escaneado con CamScanner

La manifestación más fuerte de la contemporaneidad como impedimento para historiar lo contemporáneo la encontramos en la participación del historiador como actor, como testigo o simplemente como persona involucrada en los sucesos, o de alguna manera afectada por ellos. Situación que se vincula, lógicamente, con el problema de la objetividad entendida, sobre todo, como imparcialidad.

El caso de Francisco González Guinán y su *Historia Contemporánea de Venezuela* es muy elocuente a este respecto. La mayor parte de la obra trata de un período en cuyos acontecimientos estuvo inmerso el historiador, a veces como actor de primer rango. Consecuentemente, hace protestas sobre el cuidado que puso en preparar su obra: "Hemos invertido largos años en acumular documentos públicos y particulares y en recoger toda especie de verídicas informaciones que nos sirviesen de base para la narración, procurando dar a ésta el más sólido fundamento y buscando exhibir los hechos tales como acontecieron y de ninguna manera como los pudiera pintar nuestra fantasía"... Incluso reconoce un margen de inevitable subjetividad, y advierte al lector sobre su alcance: ..."Natural es que alguna o muchas de nuestras apreciaciones hayan caído bajo la presión de nuestros afectos, pero protestamos que en la exposición de los hechos cumplidos hemos rendido leal tributo a la verdad".[33]

Precauciones tantas no le pusieron, sin embargo, a salvo de bien razonadas censuras, ilustrativas por lo demás de la problemática que vengo explorando, cual las formuladas por J. P. Rojas Paúl a propósito de la obra de Francisco González Guinán titulada *Historia del Gobierno del doctor J. P. Rojas Paúl, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en el período constitucional de 1888*

33. Francisco González Guinán, *op. cit.*, pp. IX-X.

a 1890, incluida como parte final de la *Historia Contemporánea de Venezuela*:

> ...Habiendo sido el doctor González Guinán actor en algunos de los hechos que narra y testigo de los otros, he querido estudiar su libro, pues que sobre el testimonio de los contemporáneos se funda el fallo de la posteridad.
>
> Bien sé yo lo difícil que es escribir historia contemporánea por los mismos que han tomado parte principal en los acontecimientos sirviendo a los encontrados intereses y pasiones de su tiempo. En tal virtud, no esperaba yo que la obra del doctor González Guinán estuviese completamente exenta de las simpatías y antipatías que engendra la lucha, ni de los errores, deficiencias y debilidades consiguientes.
>
> Pero sé también que el que se erije en historiador, ya que le sea humanamente imposible desligarse en absoluto de los vínculos de parcialidad que le unen á los hechos que narra, está obligado ante todo a exponerlos con exactitud.
>
> Que discrepen los pareceres, pero que los hechos consten.
>
> Que el historiador se inspire en sus creencias públicas y privadas, pero que la base de sus apreciaciones sea la verdad.
>
> A nadie le sean imputables las naturales flaquezas del entendimiento; pero sí los errores de la voluntad.
>
> Historia que no dice la verdad, no es historia.
>
> El libro del doctor González Guinán es recusable ante la conciencia pública, cualquiera que sea el punto de vista que se acoja para juzgarlo.[34]

Es claro que J. P. Rojas Paúl salía de esta manera al paso del prólogo que Francisco González Guinán puso a su obra. En efecto, ese prólogo, fechado Valencia, 1891,

34. J. P. Rojas Paúl, *Contestación del doctor J. P. Rojas Paúl al libro del doctor F. González Guinán*, p. 4.

Escaneado con CamScanner

constituye una suerte de profesión de fe del historiador de lo contemporáneo: justificación de la obra, criterio de objetividad, legitimidad de la empresa, admisión de la participación como condicionante, exposición de las fuentes utilizadas y reconocimiento de la autonomía crítica del lector. Conviene a los fines de este estudio ilustrar textualmente estos aspectos.

La justificación de la obra se hace en un doble plano, general y particular. La justificación general recuerda el párrafo con que José Antonio Páez abre la introducción de su *Autobiografía*:[35] "No es únicamente costumbre, sino que va siendo ya como un deber, el hecho de que los hombres públicos escriban las impresiones que han experimentado durante la época en que han aparecido en escena. Es como un tributo rendido a la posteridad, ante la cual debemos comparecer todos los que hemos sido actores en el difícil y complicado drama de la política". Quizá podría decirse lo mismo, —¿Cabría innovar en esto?— en cuanto a la justificación particular: "Nuestra última etapa política fue esa que rendimos en los ruidosos acontecimientos de 1888 a 1889. No podíamos dejarla en olvido, sino que hemos creído de necesidad comenzar por ella la publicación de nuestras labores históricas precisamente por la responsabilidad que nos pueda afectar y por lo útil que puede ser en las labores del porvenir".

El criterio de objetividad, imbricado con el de imparcialidad, cubre toda una vasta gama de posibilidades:

> Cada cual debe decir y confiar a las páginas de la Historia lo que ha visto, lo que sabe y lo que ha sentido; cuidándose con toda escrupulosidad de que sea verdadero el relato de los hechos consumados, a fin de que sobre

35. Ver nota 13.

> esa exactitud en la narración pueda fundarse el definitivo veredicto de la posteridad. Rendido ese contingente a la Historia por los actores contemporáneos de una época —cualesquiera que hayan sido sus opiniones y las esferas en que se hayan activado—, ya podrán venir los lectores y los escritores del porvenir a discernir palmas al que realmente las hubiere conquistado y a fulminar anatemas a todos aquellos que, insensatos o torpes, hubieren provocado las iras de la justicia.
>
> Nuestros juicios y comentarios tienen necesariamente que obedecer a la inspiración de nuestras creencias públicas; pero protestamos solemnemente que en la narración de los hechos no hemos tenido por guía sino la luz de la verdad. El hecho consumado es uno e incontrovertible; y no habrá de servir la discrepancia de los pareceres del hecho mismo, sino de su filosófica apreciación. Esa es precisamente la controversia contemporánea, avivada por los deseos de éstos, por las pasiones de aquéllos, por las intolerancias de los unos, por las vehemencias de los otros y por el prejuicio de todos.
>
> Hablamos, pues, como actores; no fallamos como jueces.
>
> En el gran proceso de nuestra época rendimos un testimonio tal como bulle dentro del pensamiento; pero lo rendimos con toda sinceridad y haciendo formal juramento en los altares de la virtud de que procedemos honradamente.

La legitimidad de la empresa está abonada por la invocación de una dedicación prolongada y procedente al estudio histórico de lo contemporáneo, lo que exonera a la obra prologada de cualquier otro propósito, circunstancial o tendencioso, acreditándola además como producto de un libre y sostenido esfuerzo historiográfico: "Hace algunos años que acometimos la difícil tarea de escribir la Historia Contemporánea de Venezuela (escribe en 1891), relatando y comentando los hechos de que hemos sido actores o testigos" ..."tenemos ya terminadas

Escaneado con CamScanner

las historias de algunos de los últimos gobiernos que ha tenido Venezuela". La autonomía de la empresa es afirmada en términos inequívocos: ..."no hemos tenido ningún apoyo de los Gobiernos"...

La admisión, sin reticencias, de la participación como condicionante de la labor del historiador de lo contemporáneo, es reiterada y expresa: "La presente HISTORIA es el análisis de una época administrativa en extremo trascendental. Asistimos a la creación de esa época, cumpliendo los deberes del honrado sectario y atendiendo al mantenimiento de los sagrados intereses de la causa política a que pertenecíamos"...

La exposición de las fuentes, máximo respaldo de la juiciosa elaboración y, por ende, recomendación evidente de la objetividad, hecha con la prolijidad necesaria, da buen ejemplo de los recursos con que en este orden puede contar el historiador de lo contemporáneo (no faltará seguramente quien observe que ello es así a condición de poder ser, como lo fue González Guinán, político y funcionario público destacado durante medio siglo, 1865-1913):

> En las historias que tenemos ya escritas, hemos consultado, en primer lugar, los documentos oficiales de cada época, nuestro archivo particular, nuestros trabajos en la Prensa política y los de otros periodistas, las publicaciones particulares hechas en el país y en el extranjero, las informaciones que hemos pedido y obtenido de los actores principales y una variedad de adminículos que contribuyen a esclarecer los sucesos y a presentar como en relieve los lineamientos de las épocas, de los acontecimientos, de los personajes y de sus respectivos caracteres.
>
> En apoyo del relato hemos citado los documentos oficiales congruentes; en ocasiones los hemos extractado; en algunas veces los hemos copiado íntegros, cuando los hemos juzgado de necesidad imprescindible; y siempre que hemos narrado de referencia, nos hemos cuidado de indicar el origen de las informaciones...

Por último, el obligado reconocimiento de la autonomía crítica del lector, ante el cual comparece el historiador de lo contemporáneo revestido de proclamada humildad científica: ..."ya verá el lector en el laborioso y contradictorio proceso que estas páginas encierran la verdadera fisonomía de los que fuimos actores, y podrá discernir con equitativo criterio la responsabilidad que a cada uno corresponda".[36]

Queda forjado así un bien tramado escudo que no parece menos destinado a preservar al historiador que a recomendar su obra científicamente. En este caso parece también evidente que el escudo cumplió su cometido, pues al incluir la obra prologada como última parte de su *Historia Contemporánea de Venezuela,* en 1925, González Guinán la precedió de una breve advertencia: ..."Los hechos narrados en este volumen no han sido controvertidos ni menos aún desmentidos, y esos hechos son los que constituyen la historia verdadera de aquel período presidencial [el de Rojas Paúl]. Nuestras opiniones y comentarios puede el lector descartarlos, si es que los encuentra coloreados con el tinte del sectarismo: pues habiendo sido nosotros actores en los sucesos, no podemos llamarnos jueces. Al colocar el mencionado volumen como la novena y última parte de la presente obra histórica, nos limitamos a su literal reproducción"... Con estas últimas palabras cerró el autor una controversia que nació con la publicación de su obra en 1891 y dio lugar a

36. Francisco González Guinán, *Historia del Gobierno del doctor J. P. Rojas Paúl, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en el período constitucional de 1888 a 1890,* Prólogo.

Escaneado con CamScanner

la contestación de Rojas Paúl y a una réplica de González Guinán,[37] todo en el mismo año.

No corresponde a la índole de este estudio establecer el grado de consecuencia que Francisco González Guinán supo o pudo guardar respecto de tan exaltados preceptos metodológicos, puesto que es la formulación de éstos la materia a considerar. Quede constancia, no obstante, de que un sumario análisis crítico de los juicios que sobre las diversas partes de su *Historia Contemporánea de Venezuela* emite en el prólogo a la misma, contrastados con el desarrollo de la obra, permite apreciar cuanto destaca la significación de los hechos con los cuales estuvo fundamentalmente vinculado, es decir, la llamada "Revolución Reivindicadora" y el período de gobierno de Antonio Guzmán Blanco denominado el "Quinquenio". Tal "revolución" fue para González Guinán ..."Un verdadero esfuerzo nacional para imponer el orden y reivindicar las prácticas republicanas". En cuanto al "Quinquenio", durante el mismo ..."Venezuela llegó a su mayor esplendor: el progreso se extendió por todas partes"...[38]

Es singular el enfoque del problema de la participación por Luis Level de Goda. En efecto, dicho autor hace de la participación un mérito, una credencial, la que en todo caso parece más propio del cronista que del historiador. Así, luego de subrayar el hecho de que para componer su obra tomó ..."muchísimos informes y datos de un gran número de nuestros generales, de hombres públicos, y hasta de personas que, sin ser políticos,

37. Francisco González Guinán, *Réplica de F. González Guinán al folleto Contestación del doctor J. P. Rojas Paúl.*
38. Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela,* vol. I, pp. XVII-XVIII.

han conocido distintos hechos como realmente fueron"... hace valer su condición de participante destacado: "Debe agregarse a esto la participación que he tenido en la política de Venezuela desde el año de 1858, figurando muchas veces en ella en primer término, y el contacto íntimo y frecuente en que he estado con la generalidad de los hombres civiles y militares más notables de todos los partidos de Venezuela desde aquel año, y fuerza será convenir en que me hallo en capacidad de conocer con acierto los hechos y los hombres en que me ocupo, mayormente habiéndome dedicado con sumo interés a estudiar y a rectificar aquellos hechos por más de diez años".[39]

* * *

Así como no encontramos testimonios que, a lo largo de la historiografía venezolana del siglo XIX y de casi toda la del presente siglo, escapen a la confusión entre imparcialidad y objetividad, no son menos escasos los planteamientos acerca de la objetividad que rechacen expresamente la ingenua aspiración metodológica deci-

39. Luis Level de Goda, *op. cit.,* p. XI. Este peculiar enfoque de la participación como factor de crédito al historiar lo contemporáneo, culmina en una no menos sorprendente argumentación-límite: "Por otra parte, debe abonárseme, para que en ningún caso se dude de la veracidad de cuanto refiero, mi carácter franco y mi independencia tan conocidos en toda Venezuela y aun fuera de ella, así como la protesta que hago, con la mayor solemnidad y a la faz del mundo, de no faltar a la verdad en ningún caso". (*Idem*). Valga apuntar que si el conocimiento de los hombres podía constituir un aval para el historiador de lo contemporáneo, también el conocimiento de la historia contemporánea capacitaba para conocer a los hombres, según discurso del autor en el Senado de 1891: ..."conocedor como soy de la historia contemporánea de Venezuela, sé apreciar debidamente los grandes merecimientos de los hombres que forman este Cuerpo Soberano"... (*Discurso inaugural en las sesiones extraordinarias del Senado,* p. 3).

Escaneado con CamScanner

monónica a la fría y absoluta objetividad, como meta del historiador en general, y como grave obstáculo en la tarea de historiar lo contemporáneo. De allí que se singularice un planteamiento de J. P. Rojas Paúl, al respecto, de cuyo desarrollo sistemático habrían podido derivarse valiosas y estimulantes perspectivas metodológicas, pese a que subsiste en ese planteamiento la identificación entre imparcialidad y objetividad:

> ...cuando hablo de rectificaciones del criterio común, por medio de la imparcialidad del historiador, auxiliado por vuestras luces, [se dirige a los académicos fundadores de la Academia Nacional de la Historia], no es que me refiera, absolutamente, a la fidelidad con que las aguas inmóviles de un lago reproducen los árboles de la orilla y reflejan los colores del cielo: no. El hombre es el hombre, y buscarlo, o soñarlo siquiera, en cualquier tiempo o país, sin errores de la mente y sin flaquezas en la voluntad, es devaneo. La única cantidad de honradez exigible al hombre, y a la que él está ineludiblemente obligado, es aquella resultante de las pasiones en actividad gobernadas por la razón, y de los intereses en juego refrenados y conducidos por la moralidad pública y privada, que determina el aplauso de la propia conciencia y la estimación verdadera de los demás hombres. Y en esas resultantes de la razón ilustrada y de la moralidad severa, descansan, y únicamente en ello, la legitimidad y la fuerza de los fallos que dice el historiador.[40]

La natural conclusión que se obtiene a partir del enfoque de la contemporaneidad como un obstáculo para el conocimiento histórico de lo contemporáneo, complicado aún más por la confusión entre objetividad e imparcialidad, es el recurso a la tesis generalizada de la

40. Juan Pablo Rojas Paúl, "Discurso con motivo de la Inauguración de la Academia Nacional de la Historia". En Germán Carrera Damas, *Historia de la Historiografía Venezolana*, p. 422.

necesaria distancia cronológica que debe haber entre lo historiado y el historiador, como medio idóneo de atenuar, si no borrar, las implicaciones de la contemporaneidad que conducen a la parcialización consciente o subconsciente. Así lo apuntó recriminatoriamente Manuel Vicente de las Casas, General, a José María de Rojas, historiador: ..."por eso la historia no puede escribirse con toda imparcialidad sino después que se sucedan algunas generaciones"...[41] Esto escribía el General en 1866, ¡refiriéndose a sucesos de 1812! Asimismo, un científico social, Julio César Salas, dijo en 1910, refiriéndose a los gobernantes de Venezuela durante el siglo transcurrido desde el inicio de la emancipación, que ..."aún no ha pasado el tiempo suficiente para juzgarlos con el criterio sereno e imparcial que ha menester el fallo severo e inapelable del historiador"...[42] Es decir, en virtud

41. José María de Rojas, *Tiempo Perdido*, p. 46.
42. Julio César Salas, "Necesidad de adaptar la Legislación de Venezuela al medio etnológico". En Luis Villalba Villalba, *El Primer Instituto Venezolano de Ciencias Sociales*, p. 247. Plena adopción de este criterio la encontramos en Diego Carbonell, quien lo formula en función de una evaluación de la historiografía venezolana de lo contemporáneo: ..."La obra del doctor Gil Fortoul debe constar de cinco volúmenes, de los cuales, el tercero trata de la oligarquía conservadora y liberal que en la nueva edición se estudia en dos volúmenes. El cuarto libro anunciado corresponde a la federación y a la autocracia, aunque en la enumeración de Berlín, este volumen estaba dedicado al eclecticismo y a la restauración... Yo no sé cuál será el criterio actual [la obra de Carbonell fue publicada en 1943] del historiador acerca de este libro sobre la restauración, no porque no fuera historiable el momento político que tuvo por personaje principal al presidente Castro, sino que a mi parecer ése sería el defecto en la obra del diplomático venezolano y en las de Lisandro Alvarado y del valenciano González Guinán: la Historia tiene su embriología y necesita que los hechos se incuben lentamente, como un proceso de vida; es el tiempo quien modela las figuras de "barro" y les presta la fisonomía con que deban quedar en el pasado: la federación no está aún depurada lo suficientemente para caber en la severidad del juicio histórico: cuando Lisandro Alvarado y Gil Fortoul escriben sobre la federación,

Escaneado con CamScanner

de tan extremado criterio sería de todo punto de vista imposible historiar lo contemporáneo reciente. Aunque no en forma tan radical, la convicción de que se requiere cierto alejamiento cronológico ha prevalecido y prevalece, a conciencia y de hecho, en la historiografía venezolana.

* * *

En el orden de los obstáculos para historiar lo contemporáneo, guardando estrecha relación con la limitación nacida de la contemporaneidad, pero sin que haya sido objeto de un planteamiento metodológico específico y sistemático, está la dificultad que se inspira en la relación existente entre el corto y el largo período en historia. Lo advirtió Fermín Toro cuando en artículo publicado en junio de 1845 se refirió a Venezuela como una fracción de Colombia que ..."cuenta hoy treinta y cuatro años de independencia. Período corto en la vida de una nación"..., y estableció un símil que bien revela el fondo de su preocupación, en el sentido de resistirse a sacar conclusiones sobre ese corto período, ..."fecundo en hechos y situaciones"..., conclusiones que no habrían sido propiamente esperanzadoras: ..."Un ramo desgajado de su tronco y plantado en la tierra para formar nueva planta, pasa por momentos críticos antes de echar raíces, nutrirse y cubrirse de ramas y follaje, para después, crecido y vigoroso, resistir la intemperie, hermosear el campo y dar opimo fruto. Así un pueblo nuevo, así Venezuela pasa penosamente por esta época de pruebas y trabajos".[43]

Ahora bien, esto escribió Fermín Toro en momentos cuando se historiaba lo pasado reciente con bastante dedicación. Es más, su criterio no rige sólo para el período republicano: lo extiende al colonial. Así, pese a que él mismo había publicado en enero de 1842 una elogiosa nota crítica sobre la obra de Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela, desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV hasta el año de 1797,*[44] llega a una conclusión terminante en cuanto a la relación entre el corto y el largo período históricos: "¿Qué ley providencial sometió América a Europa, hizo caer sus imperios, extirpar sus dinastías, perecer sus monumentos, sus artes y sus tradiciones, y borrar mil tribus y mil lenguas de la superficie de la tierra? Hoy no hay quien lo diga. Acaso cuando la historia cuente tantos siglos como hoy días, esta ley será patente y sus altos fines comprendidos".[45]

Es más precisa la consideración de esta relación cronológica por Lisandro Alvarado, quien la plantea en sentido inverso, sin embargo, pues se refiere más bien al efecto distorsionador que tiene el enfocar el corto período histórico con criterios extraídos del largo período.

---

de fijo que redactan libros admirables, mas todavía queda mucho que decir de esos procesos políticos que son de ayer. Cuanto a la obra de González Guinán, ella es una ordenada colección de documentos; no falta la cronología, pero está ausente la interpretación, y esto es, cabalmente, lo que concede el tiempo: la libertad, la amplitud para trazar el cuadro que requiere un horizonte de indiferencias" ...Las obras de estos autores ..."son verdaderos trechos en la elaboración posterior de los anales contemporáneos: pues si todavía aparecen indecisos algunos conceptos sobre la vida pública de Bolívar y de Páez, ¿qué diríamos de Zamora y de Falcón, de Guzmán Blanco, Joaquín Crespo o Cipriano Castro?..." (*Escuelas de Historia en América,* pp. 274-275).

43. Fermín Toro, "Cinco de Julio", *op. cit.*, p. 358.
44. Fermín Toro, "El Resumen de la Historia de Venezuela, de Rafael María Baralt", *op. cit.*, pp. 361-371.
45. Fermín Toro, "Cinco de Julio", *op. cit.*, p. 358.

Escaneado con CamScanner

Así, refiriéndose a la obra de Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo Democrático,* observó:

> Veníamos equivocados. Esto por lo menos, porque más fuertes calificativos son los que ahora se aplican a los historiadores —y son la mayoría— que han escrito sobre Bolívar, sobre nuestros libertadores, sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela. En el libro arriba mencionado aparecen nuevas teorías a este respecto, tomando por modelo las ideas de los sociólogos franceses y aplicándolas a nuestro corto período histórico. Estábamos acostumbrados a considerar esta parte de nuestros anales comparando los sucesos de Venezuela y los contemporáneos de España y de las naciones interesadas en sus colonias, y así no era difícil enredarse y desdeñar los *petits faits,* que parecen tener gran importancia para formular una sentencia...[46]

La observación metodológica acerca de la interacción existente entre el corto y el largo período históricos, vinculada con el poblema de la contemporaneidad, desemboca en la reafirmación del necesario lapso que debe mediar entre lo historiado y el historiador, si bien en no pocos casos interviene la reivindicación de la necesidad del conocimiento histórico de lo contemporáneo como oportuno correctivo, aunque cobijado bajo una buena dosis de cautela. Buen ejemplo de esta matizada posición la ofreció Francisco Aniceto Lugo en 1937, en su estudio del momento político contemporáneo de Venezuela:

> El juzgar de la bondad y eficiencia de un gobierno es siempre arriesgado cuando se trata de nuestros tiempos; cuando los acontecimientos que se ofrecen a nuestra consideración están tan cerca de nosotros que apenas podemos apreciarlos en conjunto y darnos cuenta exacta de su naturaleza global; cuando apenas ni podemos distinguir bien sus imprecisos contornos y analizar a conciencia sus realizaciones. Si, como en el caso presente en que nos aventuramos a emitir apreciaciones acerca del gobierno del General Eleazar López Contreras, se trata de un régimen que se halla todavía en una etapa transitoria y apenas afianzado tras numerosas turbulencias provocadas por las ideologías políticas en pugna y los profundos desajustes puestos al descubierto a la expiración de una larga tiranía, el riesgo de cometer serios errores sube de punto, y la empresa se hace sumamente difícil. Si logramos despojarnos completamente de presiones y, sobre todo, de sectarismos políticos, siempre correremos el riesgo de hacer apreciaciones que pueden ser inexactas dada la natural deformación con que vemos los hechos al contemplarlos tan próximos a nosotros, que pocas veces nos será posible abarcarlos en conjunto y observarlos con la claridad que se ve un número de objetos cuando están inmóviles, y no en constante cambio de posiciones, como ocurre en un régimen que está en pleno curso de desarrollo. Es indispensable, sin embargo, el hacer algunas consideraciones sobre la nueva administración si queremos llenar cumplidamente nuestro cometido y, por lo tanto, por muchas que sean las dificultades, no podremos menos que aventurarnos con algunas apreciaciones, que creemos, sin embargo, fiel reflejo de los hechos.[47]

* * *

46. Lisandro Alvarado, "Cesarismo Democrático". *Obras Completas,* vol. VII, p. 103.

47. Francisco Aniceto Lugo, *La Revolución Venezolana,* pp. 206-207. Recientemente, José Luis Salcedo-Bastardo puso su *Historia Fundamental de Venezuela* (1970), bajo el amparo de estos criterios: ..."En lo tocante al tiempo contemporáneo, por tratarse de sucesos abiertos, los cuales en su mayor parte todavía están desenvolviéndose, la exposición varía de tono para reflejar tal particularidad. Lo más corriente, y lo menos comprometedor, ha sido siempre la inhibición sobre el presente, donde no caben juicios definitivos *(sic)*, hemos pensado, sin embargo, que como respuesta a la inquietud de las nuevas generaciones, en lugar del silencio o la sordina, está el deber de una palabra clara y firme, con las pertinentes limitaciones y salvedades, a la cual, en caso de equivocación, excusaría su incuestionable buena fe". (p. 10).

Escaneado con CamScanner

En el orden de las dificultades para historiar lo contemporáneo, y más estrictamente dentro de la perspectiva técnica y metodológica, cabe mencionar el problema de las fuentes para la historia contemporánea, a la cual, como hemos visto, conceden tanta importancia y prestan tan crecida atención los historiadores ingleses y franceses mencionados en la primera parte de este estudio. En 1961 me referí a esta dificultad en términos que requieren cierta matización. En efecto, dije entonces que ..."Los períodos más recientes [de la historia de Venezuela] no han superado la etapa de la crónica o de las narraciones histórico-literarias. Apenas se ha iniciado la recopilación de las fuentes para el estudio de las ideologías políticas del siglo XIX y la publicación de los archivos y fondos documentales de épocas más recientes. En la materia todavía pesa abrumadoramente el panfletismo político".[48] Al respecto cabe observar que se impone el marcar diferencias de grado, por ejemplo, entre obras tales como *Venezuela: Política y Petróleo,* de Rómulo Betancourt;[49] *Notas histórico-económicas 1928-196?*, de Rodolfo Luzardo;[50] y *1928-1948: veinte años de política,* de Juan Bautista Fuenmayor.[51] Lo copioso de la documentación manejada por el primero de estos autores disminuye sensiblemente en el segundo y virtualmente se reduce al propio testimonio en el último. Acaso pueda sacarse como conclusión, aparte del propósito más claro y consistente de historiar que se advierte en los dos primeros autores, que en cuanto al acceso a las fuentes los autores que han desempeñado funciones políticas relevantes se hallan en mejor situación que el historiador propiamente dicho. La vieja práctica de los altos funcionarios de considerar los archivos inherentes a su gestión como cosa propia tiene, seguramente, que ver en esto, de manera que al escribir con el propósito de justificar su actuación o de recomendar sus miras políticas, pueden recurrir a fondos documentales a los cuales no tiene acceso, por lo regular, el historiador profesional.

El primer planteamiento sobre las fuentes para el estudio histórico de lo contemporáneo lo encontramos en

48. Germán Carrera Damas, "Introducción: Sobre la historiografía Venezolana". *Historia de la Historiografía Venezolana* (Textos para su estudio), p. XXIX.

49. El autor es tajante en la caracterización de su actitud ante el conocimiento histórico de lo contemporáneo, que de ninguna manera pretende ser la que suele entenderse como propia del historiador: "Considero un deber prevenir al lector de que no leerá páginas escritas con tersa serenidad. Están algo distantes del elevado tono profesoral. Personas de toda mi amistad, sinceras en su preocupación, quisieran verme escribiendo en prosa más fría y aséptica"... "No he podido complacerlos. Escribo como pienso y como siento. Llevo a Venezuela en la sangre y en los huesos; me duelen sus dolores colectivos, y cuando se trata de hablar de ellos sería un farsante si jugara a la comedia de la imparcialidad. De allí la pasión confesa con que analizo los problemas de mi país"... (p. 8). Advertencia ésta que trae a la memoria la hecha por José Carlos Mariátegui en 1928: "Otra vez repito que no soy un crítico imparcial y objetivo. Mis juicios se nutren de mis ideales, de mis sentimientos, de mis pasiones. Tengo una declarada y enérgica ambición: la de concurrir a la creación del socialismo peruano. Estoy lo más lejos posible de la retórica profesoral y del espíritu universitario". (*Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana.* Advertencia).

50. El autor precisa sus motivos: "No por empeños de lucimiento o pretensiones de analistas, nos hemos adentrado por las cuartillas que siguen, y cuyo contenido es de sí polémico, y hasta audaz". (Frase previa).

51. Juan Fuenmayor, *1928-1948, Veinte años de política.* Caracas, s/d. La obra, impresa en España, lleva prólogo fechado 12 de agosto de 1968. Cargada de anécdotas, es sobre todo testimonial hasta 1938, fecha a partir de la cual se emplean unas cincuenta referencias bibliográficas y documentales. El autor advierte que su obra ..."pretende estar despojada de mezquinas pasiones y de prejuicios contra determinadas personas. Presenta los hechos en forma objetiva, pero analíticamente desmenuzados. Y tal análisis no se proclama como independiente, neutro, sino que está basado en la manera de filosofar de quienes creemos en la irrebatible fuerza creadora de la dialéctica materialista"...

Escaneado con CamScanner

el ya citado Prólogo a la nonata *Historia de Colombia*, escrito por Cristóbal de Mendoza. Para este autor los ..."periódicos del tiempo son las fuentes más comunes a que ocurren los historiadores para compilar sus trabajos"...,[52] de donde se derivan los escollos con que él tropezó en su tarea de compilar y preservar documentos para la historia de Colombia. Tales escollos eran consecuencia, a su modo de ver, del hecho de que el gobierno colonial hubiese impedido la difusión de la imprenta en América, y de la práctica represiva de los españoles de recoger y quemar los impresos republicanos, y de sancionar a quienes los guardasen. La carencia resultante de estos escollos pretendió subsanarla Mendoza con relaciones de testigos y participantes:

> Para llenar esta laguna o vacío [falta de material impreso], hemos recogido varios documentos oficiales, y ocurrido al testimonio de personas fidedignas, testigos oculares que han tenido una parte considerable en la escena, y hemos obtenido que se presten gustosamente a cooperar en un servicio tan importante. Sus relaciones aunque carezcan de la perfección y a veces no sean muy exactas, tienen el mérito de la originalidad e ingenuidad; como tales las daremos al público, esperando, y aun suplicando a todos los que quieran contribuir con las suyas a establecer mejor los hechos, a corregir cualquier equivocación o a suplir las omisiones que se observen y son de temerse, a nuestro pesar, en un asunto tan vasto y complicado, como la desastrosa lucha que ha sostenido y sostiene la Patria para fijar su Independencia y derechos anexos y consiguientes a ella, que tengan la bondad de remitir sus memorias, francas de porte a esta imprenta.[53]

Bastante bien situado en esta perspectiva se halla Francisco González Guinán, quien como historiador de

52. Cristóbal Mendoza, *op. cit.*, p. 301.
53. *Ibidem*, p. 302.

lo contemporáneo trató de resolver el problema de las fuentes mediante una acuciosa labor de compilador que da a su obra, en cierto modo, el carácter de una compilación documental comentada: "Para nuestra labor hemos tenido a la vista infinidad de obras y documentos, y nos hemos cuidado en cada oportunidad de citar a los autores"... Haciendo válido para su caso lo que acabamos de decir sobre el más fácil acceso a las fuentes para quienes han desempeñado funciones políticas relevantes, añade: ..."En lo oficial hemos examinado todas (*sic*) las publicaciones hechas por los distintos Gobiernos habidos en Venezuela, así como hojeado la mayor parte de las publicaciones periódicas particulares, porque ellas dan idea de las palpitaciones de la opinión en cada época y forman la mejor tabla cronológica de los sucesos".[54]

También Luis Level de Goda, en actitud más de cronista que de historiador trabajó directamente con testigos y actores, recogiendo información, aunque ignoramos si ésta llegó a producirse en relaciones del género de las suscitadas por Cristóbal de Mendoza.[55]

Los progresos relativamente importantes habidos en cuanto al acopio, la preservación y la difusión de las fuentes, a partir de 1960, facilitan bastante la tarea de historiar lo contemporáneo. Compilaciones tales como *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX*[56] y *Do-*

54. Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*. Prólogo.
55. Ver nota 39 de este capítulo.
56. Se trata de una selección, en 15 volúmenes, de muestras del pensamiento político venezolano del siglo XIX, publicada por la Presidencia de la República como parte de las ediciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia.

Escaneado con CamScanner

cumentos que hicieron historia,[57] así como las publicaciones periódicas *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*[58] y la revista *Documentos,*[59] son valiosos aunque desiguales instrumentos de trabajo, no obstante los cuales subsiste la dificultad de las fuentes en términos compatibles con los planteamientos generales consignados en la primera parte de este estudio, según lo observara Enrique Bernardo Núñez:

> En Venezuela es muy difícil escribir historia contemporánea. El material está disperso, las fuentes de información muy escasas, destruidas u ocultas en su mayor parte. Los papeles de los hombres públicos se desconocen o éstos son enemigos declarados de los papeles. Diríase que no tienen interés en que se les conozca sino a través de generalidades. Fuera de alguno que otro folleto escrito con timidez, esos folletos «Para la Historia» que generalmente prueban lo contrario de lo que dicen; fuera de una extensa literatura panfletaria, casi toda muy superficial, poco se ha escrito. Tampoco existen los diarios y Memorias, esa literatura íntima que trasmite tantos detalles valiosos...[60]

57. *Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana (1810-1961),* vol. I: De la Independencia a la Federación (1810-1864), vol. II: De la revolución azul a nuestros días (1868-1961). Presidencia de la República (Ediciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia).

58. El Nº 1 apareció con fecha julio-agosto de 1959, con el propósito de ..."entregar al uso y provecho del lector curioso (*sic*) de los anales patrios la reserva historial representada en tan abundante como autorizada fuente de noticias, aún no utilizada eficazmente, ya que hasta ahora estuvo cerrada a la curiosidad de estudiosos y profanos"..., según reza el Preámbulo. Editado por la Secretaría de la Presidencia.

59. *Documentos. Revista de Información Política.* Editada por el Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. El Nº 1 apareció con fecha enero-abril de 1960 (trimestral). Incluye los más importantes documentos políticos venezolanos y extranjeros, y cronologías internacionales y nacionales. Muy valioso instrumento para el estudio de la historia contemporánea.

* * *

Por último, y un poco como ambiente general en el cual se manifiestan las dificultades metodológicas, y en ocasiones como explicación inmediata y directa del abandono del estudio histórico de lo contemporáneo, está el hecho de la ausencia de libertad, tanto en el sentido político estricto como en el social, al cual ya me referí brevemente. En 1962, hice a este respecto consideraciones que vale la pena recordar:

> En ausencia de una discusión de orden metodológico y filosófico sobre las posibilidades de una historia de lo contemporáneo, y habida cuenta de los ejemplos afirmativos de esas posibilidades que hemos citado, así como de la ruptura de esa corriente afirmativa a fines de siglo, cabe preguntarse si la abstención mantenida por los historiadores venezolanos en el estudio de la historia contemporánea, [léase de lo contemporáneo], no guardará estrecha relación con la ausencia de las más elementales libertades intelectuales, por una parte y, por la otra, con la consolidación de nuestro país de fuerzas sociales cuyos intereses, por mil vías defendidos, vetan al historiador la posibilidad de conocer su reciente pasado.[61]

Se trata de una dificultad que encierra un riesgo cierto, reconocido por el historiador mediante el silencio, la discreción forzada o la explícita mención, a la

60. Enrique Bernardo Núñez, *op. cit.,* p. 145. Para una visión más detallada del problema de las fuentes, se leerá con provecho la comunicación de Manuel Pérez Vila, "Las fuentes para la historia de Venezuela en el siglo XX".

61. Germán Carrera Damas, "¿Es posible el conocimiento histórico-científico de lo contemporáneo?", *op. cit.,* p. 14.

Escaneado con CamScanner

manera de Luis Level de Goda, quien integra la vertiente oficial con la privada al recomendar las razones y circunstancias que abonan su exigente cuanto proclamada imparcialidad:

> He producido esta obra, y luego la he corregido rectificando ciertos puntos, sin estar bajo la influencia de Gobierno alguno ni de ningún círculo político; y toda ella ha sido escrita fuera de Venezuela, con calma y tranquilidad de espíritu. No haya pues temor de que cometa un acto de injusticia o de que desfigure algún hecho, que para llevar a cabo este trabajo, me he desnudado de la pasión política que pudiera ofuscar el alma y del interés personal que la pervierte; y conocedor, quizá más que otro alguno, por razones que se desprenden de esta obra y por lo que más adelante he de decir, de muchísimos de los sucesos que constituyen la *Historia Contemporánea de Venezuela,* así como también de los hombres que en el país han figurado, he escrito con severa imparcialidad refiriendo los hechos como han pasado, no como los han referido gentes apasionadas e interesadas en ellos, o serviles aduladores. Y cuando me refiero a diferentes personas para darles a cada una el puesto y la parte que le corresponde en aquellos hechos, he tenido especial cuidado de ser justo, y le doy al César lo que es del César. La severa imparcialidad, como ha dicho un notable escritor, no sufre abultar méritos ni atenuar flaquezas.[62]

Esforzarse por vencer esa dificultad enfrentando los riesgos consiguientes, como según Augusto Mijares lo hizo Rafael María Baralt, entraña el exponerse a sufrir consecuencias graves, cual las padecidas por el mismo Baralt. En efecto, entre los méritos de éste habría que contar ..."la imparcialidad y valor moral"... con que juzgó a los próceres de la Independencia, además del ..."ejemplar espíritu cívico con que condenó tanto los

62. Luis Level de Goda, *Historia Contemporánea de Venezuela,* p. X.

atropellos militares como los pronunciamientos civiles cuando unos u otros fueron opuestos al orden legal"...[63] Las consecuencias de esta postura para Baralt no pudieron ser más dramáticas, de acuerdo con la apreciación de Juan Pablo Rojas Paúl, para quien si bien su obra era la que ..."más se acerca hasta hoy [1889] al tipo de lo que debe ser la historia nacional"..., ..."no obstante el alto y reposado criterio que en ella brilla, realizado con la corrección clásica de la forma, no pudo ser escrita, a causa de las circunstancias de los tiempos, con la libertad moral que necesita indispensablemente el historiador para decir toda la verdad e impartir toda la justicia. Basta saber que las inmoderadas exigencias hechas a su probidad de escritor costaron a Baralt, al fin, la eterna ausencia del nativo suelo, y la muerte en el extranjero".[64]

En verdad, se trata de una situación que afecta al historiador de lo contemporáneo, pero no sólo a él. Son muchos los ejemplos que podrían citarse al respecto, hasta llegar a componer el negro y largo historial de la intolerancia, institucionalizada o no, que ha intervenido con todo su poder represivo y discriminatorio para poner trabas al espíritu crítico, prevaliéndose de los supuestos valores de un patriotismo primitivo, inspirado en un no menos primitivo culto al héroe. Han padecido las consecuencias de la intolerancia Felipe Tejera, Pedro José Rojas y Pedro Arismendi Brito, entre otros, en el siglo XIX, y Diego Carbonell en el presente, por no abundar en ejemplos que si bien no conciernen al historiador

63. Augusto Mijares, "Baralt Historiador". *Obras Completas de Rafael María Baralt.* Historia, vol. I, p. XLIV.

64. Juan Pablo Rojas Paúl, "Discurso con motivo de la Inauguración de la Academia Nacional de la Historia", *op.* cit., p. 419.

Escaneado con CamScanner

de lo contemporáneo, en sentido estricto, son parte del cuadro general de ausencia de libertad que ha rodeado a los historiadores no conformistas con la historia oficial y académica.

La práctica de la intolerancia en la historiografía venezolana da para componer una larga relación. Cosas bien diferentes son la crítica y la intolerancia. La escasez de la primera ha estado compensada por la exuberancia de la segunda, prevalida por lo general de la fuerza de la autoridad política, burocrática e institucional. Salvando matices y grados, basten estas muestras, a las cuales me he referido en otros estudios.

Felipe Tejera fue blanco de la intolerancia historiográfica, prevalida de la fuerza política, en 1882, cuando, con motivo de la publicación de sus *Perfiles Venezolanos* recibió los tiros del todopoderoso General Antonio Guzmán Blanco, Presidente de la República, quien amparado en el seudónimo *Alfa,* —de sobra conocido—, publicó el 24 de abril en el periódico *La Opinión Nacional* un encendido artículo destinado a vindicar a Bolívar de las críticas hechas por Tejera al Decreto de Guerra a Muerte de 1813, atendiendo sobre todo a sus proyecciones humanitarias... De paso estaba el hecho de que ese autor había omitido en su obra la labor literaria y política de Antonio Leocadio Guzmán.[65] Ya antes una de las obras de Felipe Tejera, *Manual de Historia Patria,* había sido objeto de una Resolución del Ministerio de Fomento (19 de enero de 1876) por la cual se prohibió su uso escolar, en razón de ser ..."una obra que contiene juicios erróneos y apreciaciones que

65. Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela,* vol. XII, pp. 382-385.

falsean la verdad y el alto concepto histórico de hombres a quienes el país venera con justicia"..., y de creerse el Ejecutivo ..."en el deber de conservar y transmitir incólumes a la posteridad las glorias de la Patria"...[66]

No por más pintoresca resulta menos chocante la intolerancia ejercida en el caso de José María de Rojas. Basta leer la versión del muy académico Francisco González Guinán, en este caso procurador de la justicia inquisitorial, para apreciar las proyecciones del hecho:

> El Congreso deliberaba tranquilamente, cuando sus debates en la Cámara de Diputados vinieron a animarse por una inesperada cuestión, que bien podemos apellidar de político-literaria. En los últimos días de junio [de 1883] había comenzado a circular un libro publicado en París, titulado *Simón Bolívar, por el Marqués de Rojas, correspondiente de la Academia Española, oficial de Instrucción Pública en Francia,* obra que su autor presentaba como ofrenda en el centenario del Libertador. Como el libro en cuestión contenía apreciaciones históricas, derivadas de una falsa base, ofensivas para el carácter personal de Bolívar, para el nombre del doctor Miguel Peña y otros patricios, para la conducta de Antonio L. Guzmán, que figuraba en aquellos momentos como entusiasta Presidente de la Junta del Centenario, y aparecía, además, el autor ostentando la posesión de un título nobiliario, contrariando así nuestras instituciones republicanas, no obstante ser en Europa un empleado diplomático de Venezuela, el diputado González Guinán pronunció en la sesión del 6 de julio un discurso sobre la materia, que calificó de grave, y formuló una proposición para que fuese llamado a la Cámara el Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que informase si el *Marqués,* autor del citado libro, era el señor doctor José María de Rojas, empleado diplomático de Venezuela en el exterior. Dis-

66. César González, *Rubén González. Una vida al servicio de Venezuela,* pp. 145-146.

Escaneado con CamScanner

currieron en el mismo sentido que González Guinán los diputados General Francisco Tosta García y Domingo Antonio Carvajal, aprobándose por unanimidad la proposición.

Al día siguiente, 7, concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores a la Cámara de Diputados e informó que el señor doctor José María de Rojas había dejado de ser empleado diplomático de la República; que reposaba en el Ministerio una renuncia de dicho doctor Rojas que el gobierno no había aceptado por estar pendientes algunos arreglos; pero que habiendo llegado el libro *Simón Bolívar* por el paquete del 25 de junio, creyó el gobierno que él motivaría la renuncia, cuya aceptación había sido enviada por el paquete que zarparía de La Guaira en la tarde de aquel día, y que, por lo demás, el Ministerio de Relaciones Exteriores no tenía constancia de quién era el Marqués de Rojas. Después de este informe, la Cámara manifestó que quedaba enterada, pasando de seguidas a ocuparse de otro asunto.[67]

El 4 de febrero de 1895 se efectuó en el Paraninfo de la Universidad Central una sesión solemne de la Academia Nacional de la Historia en conmemoración del primer centenario del general Antonio José de Sucre, presidida por el entonces Presidente de la República, General Joaquín Crespo. Correspondió al General Pedro Arismendi Brito, individuo de número, pronunciar el discurso de orden, a resultas del cual la corporación designó una comisión compuesta por los académicos J. Viso, L. Villanueva y Teófilo Rodríguez con el objeto de revisar el discurso antes de su publicación. En cumplimiento de su cometido, los censores enmendaron pasajes y suprimieron párrafos, ajustando el texto a gusto de la Academia, y así fue publicado en las *Memorias de la*

67. Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela,* vol. XII, pp. 460-461.

Academia Nacional de la Historia.[68] En descargo de la celosa corporación cabe consignar que en el mismo tomo se incluye la versión publicada por el académico Pedro Arismendi Brito, "sin autorización de la Academia", en el *Diario de Caracas,* con expreso señalamiento de los pasajes enmendados o suprimidos.

El vergonzoso caso de la intolerancia ejercida respecto de Diego Carbonell ha sido minuciosamente estudiado por María de Lourdes Carbonell en la Introducción a la obra de ese autor titulada *Psicopatología de Bolívar.*[69] Guardando cierta semejanza con el caso de José María de Rojas, todo comenzó cuando Diego Carbonell, por entonces Cónsul General de Venezuela en París, publicó el 19 de septiembre de 1915 en el semanario caraqueño *La Revista,* un "Cuadro Sintomático del Mal Comisial en Bolívar". El escándalo alcanzó dimensiones de problema nacional y, por supuesto, no faltó un González Guinán que hiciera notar la "incongruencia" existente entre el desempeño de un cargo diplomático y el ejercicio de la crítica histórica.

No son más que piezas del cuadro general de ausencia de libertad en el que han tenido que desenvolverse los historiadores disidentes (a sabiendas, por ingenuidad o por imprudencia), incurriendo en las iras de una intolerancia que no ha escatimado hombres ni obras,[70] cua-

68. *Memorias de la Academia Nacional de la Historia.* Tomo I.
69. Diego Carbonell, *Psicopatología de Bolívar,* pp. IX-XCVI.
70. La gran compilación documental denominada *Memorias del General O'Leary,* en 32 volúmenes, fue mandada publicar por Decreto Ejecutivo de 3 de diciembre de 1879, dado por Antonio Guzmán Blanco. El volumen I apareció ese año. La parte de la compilación constituida por la *Narración,* en tres volúmenes, es la que da motivo a nuestro comentario: efectivamente, los volúmenes I y II fueron impresos en 1883 y circularon entonces, pero el vol. III, impreso en la misma fecha, circuló, in-

Escaneado con CamScanner

dro que ha actuado como determinante de evasiones o de silencios forzados, hasta el punto de amenazar con cerrar la única brecha por la cual se colaba, —en ciertas épocas—, la preocupación por lo contemporáneo en condiciones de ausencia de libertad, fenómeno este bien caracterizado por Augusto Mijares:

> Llegaríamos hasta decir que en Venezuela, sometida durante tantos años a una de las tiranías más suspicaces que ha sufrido el continente, la discusión sobre nuestro pasado fue la única forma posible de actividad política para nuestros intelectuales; si entendemos por política, como debe entenderse, no el mero expediente de urgencia para defender o prolongar situaciones determinadas, sino la ciencia del gobierno en su sentido más amplio.

completo, con carátula fechada 1914, es decir 31 años después. Las razones de este hecho se ofrecen en la Advertencia: "En 1883 se imprimieron y circularon los tomos 1º y 2º de la Narración Histórica escrita por el general O'Leary, cuya narración llega hasta el mes de noviembre de 1826; y se imprimieron también 32 pliegos, de a 16 páginas, de Documentos y Cartas para un tercer tomo que se tituló "Apéndice", paralizándose la impresión de orden del Presidente, general Guzmán Blanco. Se fundó éste para ordenar la paralización; y así nos lo dijo [escribe Francisco González Guinán]: en que los pliegos impresos no contenían narración alguna hecha por el general O'Leary; en que se arrojaban a los vientos de la publicidad intimidades amorosas del Libertador, que nada tenían que hacer con la vida pública de éste ni con la historia de Colombia, intimidades que debían más bien sepultarse en el olvido por el decoro nacional y por patriótica gratitud; y finalmente, en que contenían los pliegos impresos, o por imprimir, alusiones ofensivas a la reputación del señor Antonio L. Guzmán, alusiones que también había hecho el general O'Leary en su *Narración* y había tenido que respetar, por acatamiento a su Decreto de 3 de diciembre de 1879 y por homenaje al historiador; circunstancias que no lo obligaban con respecto a los pliegos destinados para el Apéndice.

"El paradero de los pliegos entonces impresos permaneció desconocido hasta julio de 1914, época en que casualmente fueron hallados en una casa situada al Este de la Plaza de La Misericordia, y por gestiones del Ministro de Relaciones Interiores los recuperó el Gobierno".

> El hecho, pues, de que la historia y la sociología hayan usurpado entre nosotros el pensamiento que hubiera podido dedicarse a otras actividades, no es sino una desviación muy explicable; y hasta cierto punto loable, puesto que así se conservó siquiera el mínimum de interés intelectual que era permitido dedicarle a aquellos problemas nacionales.[71]

Este cuadro general de limitación de la libertad del historiador se ha visto contrariado, a partir de 1947, por la institucionalización de los estudios universitarios de historia, al fundarse la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, y sobre todo al amparo del régimen autonómico de las universidades nacionales a partir de 1958, que ha permitido el nacimiento y desarrollo de todo un frente de investigación histórica en gran parte libre de las presiones de la historia oficial, la cual conserva su hegemonía intolerante fuera de ese ámbito por obra, sobre todo, de la Academia Nacional de la Historia y de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, hasta el punto de que seguramente hacen parecer ingenuas las siguientes consideraciones formuladas en 1962:

> Mas es evidente que lo apuntado en el párrafo anterior [la ausencia de libertades intelectuales como explicación del abandono del cultivo de la historia de lo contemporáneo] sería bastante para explicar la situación que comentamos si no fuese unida a ello la posición misma del historiador, tanto en el orden social como en lo tocante a la limitación a él impuesta por sus vínculos —cuando no complicidad— con los regímenes que habrían de ser parte del objeto de su estudio.
>
> No podría alegarse lo dicho en estas últimas líneas en prueba de la imposibilidad de la historia contemporánea [léase historia de lo contemporáneo]. Probaría, sí,

71. Augusto Mijares, *La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana*, pp. 7-8.

Escaneado con CamScanner

la presencia de intereses que la estorban y la ausencia de historiadores capaces de superarlos o dispuestos a intentarlo. Y quizá esta disposición sea, al fin y al cabo, lo determinante.[72]

Obviamente, son estrechos los vínculos entre la intolerancia institucionalizada, la razón política y la sanción social, hasta el punto de que suelen combinarse, recubriéndose de especiosas vestiduras por lo general inspiradas en prejuicios buenos para coartar la libertad de expresión del historiador, en especial del que se ocupa de los hechos contemporáneos, hasta el punto de que llevan a darle vigencia a la comprobación hecha por Cristóbal de Mendoza en 1824, cuando afirmaba que . . . "la verdad es el alma de la Historia, pero como muchas veces amarga y ofende nuestras pasiones, no siempre hay bastante firmeza para sobreponerse a los peligros que se atrae quien la dice, resultando de aquí el inconveniente de no poderse fiar demasiado de las relaciones de los contemporáneos que, por lo común, atemperan según lo que les dictan su interés privado o las pasiones o influjos de los poderosos".[73]

Por otra parte, al hallarse enfrentado a la sanción social por la vía del sentimiento, el historiador podrá

72. Germán Carrera Damas, "¿Es posible el conocimiento histórico-científico de lo contemporáneo?", *op. cit.*, p. 14.

73. Cristóbal de Mendoza, *op. cit.*, p. 301. Atendiendo a estas circunstancias el mismo autor se pregunta: "¿Cuáles historias, pues, tendremos por más fidedignas?". . ., y se responde componiendo una fórmula de rara alquimia en la que imperan la prudencia y la virtud: . . . "Aquellas que ni se trabajan bajo el imperio de sus principales personajes, ni se alejan mucho del tiempo en que ocurrieron los hechos, ni repugnan el sentido común y, sobre todo, aquellas que son compuestas por autores de un sano juicio, recomendables por su carácter, y por el buen uso del arte crítico". *(Idem)*.

retarla como lo hiciera un tanto provocativa y pintorescamente Luis Level de Goda, quien caracterizó con acierto las reacciones de los contemporáneos: "Como viven todavía muchos de los actores de los dramas, comedias y farsas políticas de Venezuela que refiero en esta historia, cuántos al verse desempeñando en ella, en distintas ocasiones, papeles principales, o severamente juzgados y colocados en el puesto que realmente les ha tocado, exclamarán al leer algunos pasajes: «eso no es verdad o no fue así». Y la mayor parte de ellos, bajo la presión de ese egotismo que existe en Venezuela en la generalidad de los hombres públicos, y por la manía que tienen de haber hecho todo lo notable o bueno, o contribuido a ello, y de haber consumado actos de valor y hasta de heroicidad, dirán también: «No es como lo refiere Level de Goda, porque *yo* hice tal cosa, *yo* quien dispuso, *a mí* se me debió esto, por *mí* se hizo esotro, *yo* quien ordenó, *yo* quien se opuso, *yo* el héroe, etc.»".[74] O podrá el historiador, un tanto resignadamente, reafirmar sus propios sentimientos y recomendarse a la elevación de sus propósitos, cual lo hizo Rodolfo Luzardo al decir que escribió su obra . . . "a sabiendas de que, por seguro, alguna frase, algún concepto, habrá de abrasar a quienes reserva nuestro corazón buenos afectos. Pero estamos escribiendo por causa de la profunda pena que allá muy dentro de nosotros sentimos al ver la Patria por caminos de mengua, a sus hombres prontos a querellarse por insignificancias, y a nuestra historia irrespetada aun en sus sacrosantas glorias de Carabobo".[75]

* * *

74. Luis Level de Goda, *Historia Contemporánea de Venezuela*, p. XIII.

75. Rodolfo Luzardo, *op. cit.*, p. 7.

Escaneado con CamScanner

Concluyen todos los planteamientos sobre la problemática metodológica de la historia de lo contemporáneo en la estimación de su utilidad, pues sólo en función de un alto concepto de la misma cabría enfrentarse a tantos riesgos y dificultades. No son muchas, sin embargo, las muestras de esta preocupación en la historiografía venezolana, y generalmente quedan englobadas en la concepción pragmática y edificante de la historia. Así, confiando en el poder aleccionador de la exhibición de las miserias pasadas, escribió Luis Level de Goda:

> ...muy especialmente para la nueva generación, para la que se forma en la actualidad y para las que están por venir; ellas sin las pasiones de los tiempos a que me refiero y sin responsabilidad alguna en los hechos que relato, leerán esta obra con algún cuidado e interés, la juzgarán con imparcialidad, sabrán apreciarla debidamente y sacarán en beneficio de nuestra patria todo el bien que de ella se desprenda. Son los hombres del porvenir los que pueden salvar a Venezuela levantándola del fango y de la postración moral en que la hemos hundido los del pasado y del presente, y ellos los llamados a engrandecerla, así en lo moral como en lo material.[76]

De no ser la de ofrecer pauta edificante y moralizadora, cumple la historia una difusa función como factor para la comprensión del presente, y esto en razón de su proyección contemporánea. Así lo entiende Augusto Mijares, quien al refutar el criterio ..."estrechamente utilitario"..., por el cual se considera el estudio de la historia como poco menos que pérdida de tiempo, concibe la historia cual ..."la manifestación más viva y directa del carácter de un pueblo, una vasta experiencia política y un conjunto de problemas sociológicos"..., para concluir que ..."estudiar un problema histórico es, casi siempre, estudiar también un problema de actualidad permanente; y en América, sobre todo, muchos de nuestros problemas morales, políticos y sociales han sido estudiados bajo la forma de problemas históricos".[77]

76. Luis Level de Goda, *op. cit.*, pp. XIII-XIV.

Nuevos y recientes enfoques precisan la función de la historia, y sobre todo de la historia de lo contemporáneo, en este orden de ideas. Cual un eco de la aserción que hiciera el periódico *El Nacional*, en 1833, al calificar de ..."ciertamente sensible que haya tan poco gusto o interés entre nosotros por este género de obras, porque nos vemos precisados a formar juicio y a instruirnos de lo que ha pasado y pasa en nuestro propio suelo por las obras que se escriben en la Europa"...,[78] escuchamos voces que atribuyen a la historia de lo contemporáneo un valor como elemento para la formación y la consolidación de la conciencia nacional, y también como necesaria perspectiva para la comprensión del pasado. A este respecto escribió Enrique Bernardo Núñez en el diario caraqueño *El Universal*, el 25 de agosto de 1942, un juicio esclarecedor en el cual puntualiza la función de la historia contemporánea como elemento para la formación y la consolidación de la conciencia nacional de los venezolanos:

> Escribir de historia contemporánea es penoso, no hay duda, pero necesario. No pueden quedar esas lagunas en la

77. Augusto Mijares, *La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana*, p. 7. Más adelante el autor reitera su observación sobre ..."las consecuencias vitales que tiene entre nosotros la interpretación de la historia, y los problemas de actualidad constante que ella comprende y que no es posible desdeñar...", (p. 10).

78. "Narración del General Páez", *op. cit.*, p. 1.097.

Escaneado con CamScanner

historia de nuestro país. No se pueden evadir hechos sin que se falte a la propia conciencia y ésta se forma tanto en los desastres como en las victorias luminosas. La historia es la conciencia de los pueblos. Ahora cuando el mundo cambia es más interesante conocer el dolor de nuestra existencia o nuestra aventura como pueblo. Se ha creído que sólo aquel pasado es digno del título de Venezuela Heroica. También los hechos oscuros son parte de la historia resumida en esas dos palabras. Quizás sólo podría hablar de ella esa masa de labriegos, de trabajadores, de gente oscura que ha sentido en carne propia la dura prueba. Cuando uno recorre las páginas de esa historia reciente, piensa que sólo ellos son dignos y puros. En tales circunstancias lo ideal propiamente es ser analfabeto: el hombre que no sabe leer y va por el callejón de la hacienda con las alpargatas al hombro, sin ver la acequia que corre por su lado. Quizá se contribuya a esas dos palabras. Quizá sólo puede hablar de ella esa masa de labriegos, de trabajadores, de gente oscura que ha sentido en carne propia la dura prueba.[79]

Especial interés, por novedoso y sugestivo, merece otro planteamiento del mismo autor, en artículo publicado en el diario caraqueño *El Nacional,* el 10 de julio de 1960, con motivo de la celebración en Caracas de una reunión de mesa redonda de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, sobre el tema "El Movimiento emancipador de Hispanoamérica", organizada por la Academia Nacional de la Historia con motivo del Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela:

> En estos días se efectúa en Caracas una reunión de historiadores. La Ilustre Asamblea se halla entregada al estudio del movimiento emancipador, sus causas sociales y económicas, influencias ideológicas, participación de

79. Enrique Bernardo Núñez, *op. cit.*, p. 147.

> grupos raciales, todo con miras a la formación «de una obra general de síntesis» de dicho movimiento. Es como si en Europa se reuniesen historiadores para discutir las causas de la caída del imperio romano, o del hecho más reciente de la Revolución francesa. Más importante habría sido un balance de este siglo y medio de historia. Discutir la situación de nuestros países frente a los grandes cambios que se operan en el mundo. Proponer una sincera indagación acerca de nosotros mismos, lo que hay de falso o verdadero en nuestro pensamiento. Si hemos conquistado la libertad. Si los demiurgos americanos prosiguen o no su obra liberadora. Si hemos de vivir para el pasado, o en busca de horizontes más anchos y prometedores. Sin duda todo esto es historia o forma parte de la historia que necesitamos. Para renovar el gran tema de la independencia americana, o el gran ideal de la Independencia, es indispensable situarlo dentro de la historia contemporánea, dentro de las necesidades y conflictos que hoy plantea la historia. Las batallas de hoy nos interesan más que las batallas de ayer.[80]

Pero no debe olvidarse que se trata de un pensamiento excepcional, perdido en medio de una labor historiográfica acrítica, que permanece poco menos que estancada en medio de rancias concepciones por completo alejadas de semejantes preocupaciones, para la cual lo contemporáneo sigue siendo en general ajeno al conocimiento histórico.

* * *

No parece posible cerrar este esbozo de la controversia metodológica sobre el conocimiento histórico de lo contemporáneo en la historiografía venezolana, sin hacer alguna puntualización de sus líneas más generales:

80. *Ibidem,* pp. 137-138.

Escaneado con CamScanner

En primer lugar, queda claro que desde muy temprano en el siglo XIX se planteó, aunque en forma no sistemática, la problemática metodológica suscitada por el conocimiento histórico de lo contemporáneo. Ese planteamiento, perceptible en su insuperable comienzo hasta fines de siglo, se eclipsa a comienzos del siglo XX para reaparecer a mediados del mismo.

En segundo lugar, está comprobado lo asiduo y lo representativo de los intentos de historiar lo contemporáneo entre 1824 y 1890, con el consiguiente debate de problemas metodológicos.[81]

En tercer lugar, es chocante el contraste que se establece, desde el punto de vista del estudio histórico de lo contemporáneo, entre los siglos XIX y XX. Pareciera que a iguales dificultades metodológicas, las condiciones sociopolíticas vigentes en la primera mitad del siglo XX establecen la diferencia.

En cuarto lugar, del conjunto de testimonios parece desprenderse, en forma general, que en la evolución de la actitud de los historiadores ante lo contemporáneo han tenido más peso las condiciones sociopolíticas e individuales que las propiamente metodológicas.

Por último, no parece exagerado calificar de rudimentario el fondo conceptual de que se ha nutrido la polémica sobre la viabilidad del conocimiento histórico de lo contemporáneo, cualidad que se aprecia, por ejemplo, en la confusión permanente entre objetividad e imparcialidad. No obstante, aun en este orden el siglo XX denota decadencia respecto del siglo XIX.

---

81. Este lapso queda comprendido en el período que José Luis Salcedo-Bastardo denomina, en su peculiar periodificación de la historia de Venezuela, "La contrarrevolución" (1830-1935). Acerca de la historiografía de lo contemporáneo durante este período, dice: "Por otra parte, se evitaba escribir historia realmente contemporánea; el estudio del pasado se detenía de ordinario a mucha distancia del propio instante del historiador; a veces era tan largo el trecho entre uno y otro, que al lector común le resultaba difícil llenarlo con imaginación únicamente"..., y añade esta sorprendente conclusión, habida cuenta del pensamiento político, la historiografía y la literatura del siglo XIX: ..."Eran los tiempos cuando pensar constituía un ejercicio peligroso. La reflexión sobre el presente, el examen de sus raíces y el análisis de sus perspectivas, fue tema vetado a los intelectuales del ominoso ciclo de la Contrarrevolución". (*Op. cit.*, pp. 711-712).

Escaneado con CamScanner

III

CRITERIOS PARA LA DELIMITACION Y CARACTERIZACION DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA

La búsqueda de criterios para la delimitación y caracterización de la historia contemporánea, entendida no ya como historia de lo contemporáneo, —como tal posible en toda época—, sino como historia de una edad o período determinado, a igual título que otras edades o períodos, se corresponde con lo que Barraclough considera, como se ha dicho, uno de los primeros deberes del historiador interesado en lo histórico reciente. La realización de esta tarea compromete cuestiones conceptuales de primordial importancia, en razón del plano universal de la historia en que se les considera, universalidad cuya esencia es puntualizada por Halkin.[1] Me propongo examinar sumariamente estas cuestiones conceptuales para ocuparme de inmediato de las soluciones propuestas.

Dos son las cuestiones troncales en cuya consideración es necesario detenerse: el problema de "la participación en la historia universal", y la problemática específica de la edad contemporánea y por ende temática propia de la historiografía correspondiente. De ambas

---

1. Ver nota N° 28 (p. 126).

Escaneado con CamScanner

cuestiones se derivan proyecciones en cuya perspectiva es posible examinar algunas de las dificultades metodológicas relativas a la historia contemporánea de Venezuela.

* * *

Al tratar del problema de la "participación en la historia universal" conviene comenzar señalando el hecho de que la traslación a la historia de Venezuela de los criterios de periodificación utilizados para la historia europea suscita muchas dificultades, algunas de las cuales las esbozaremos más adelante. No parece exagerado afirmar, al respecto, que no se ha logrado establecer una clara correspondencia entre la periodificación vigente en la historia universal y la más generalizada en la historia de Venezuela. En cierta forma, y extremando las cosas, ello sería un indicio de que todavía no se ha puesto en claro nuestra "participación en la historia universal", —dentro del alcance europeo usual de este concepto—, aunque la exageración no sería mucha si nos atuviéramos al criterio de Acton, citado por E. H. Carr. En efecto, en 1896 Acton ..."hablaba de historia universal como «aquélla que se distingue de la historia combinada de todos los países»"..., y añadía: "Avanza según una sucesión para la que las naciones son subsidiarias. Su historia se contará, pero no por sí misma, sino refiriéndola y subordinándola a una serie más alta, según el tiempo y el grado en que contribuyen a la fortuna común de la humanidad".[2]

2. E. H. Carr, *¿Qué es la historia?*, pp. 203-204. Carr comenta: "Era valor entendido para Acton que la historia universal, tal y como la concebía, era la preocupación de cualquier historiador digno de tal nombre"...

Muy propio de la prepotente Inglaterra victoriana, a la cual nada difícil le resultaba estimarse a sí misma como el mayor contribuyente a la fortuna común de la humanidad, el criterio de Acton llevaría a preguntarse sobre nuestra participación en la historia universal de manera que no permitiría hacerse muchas ilusiones al respecto. Casi podríamos decir que, desde este punto de vista, parte del drama de los países hispanoamericanos consiste precisamente en su «incorporación» a la historia universal. En efecto, si no se pierde de vista el hecho de que los criterios historiográficos vigentes responden esencialmente a una realidad europea, los vínculos no ya de Venezuela sino de América Latina con la historia universal, —en el sentido dado en este caso al término participación—, han sido intermitentes, como lo observa Barraclough, refiriéndose a J. Godechot y R. R. Palmer: "Un examen atento muestra que cuando fueron más estrechos los lazos entre Europa occidental y América fue en el período comprendido entre 1785 y 1825. A partir de entonces se fueron relajando poco a poco hasta 1860 y posteriormente a esa fecha se fue precipitando la rotura de esos vínculos"...[3] Los Estados Unidos asumieron el relevo en esta forma de contacto, de tal manera que si bien los vínculos con el sistema capitalista mundial se hicieron cada día más estrechos, se debilitó relativamente la presencia de Europa en el Continente Latinoamericano, y éste careció de «participación» en la historia universal. Así hasta llegar al presente absoluto, cuando la participación se ha restablecido en función del complejo cuadro de la política internacional y del papel desempeñado por Cuba y por los llamados modelos revolucionarios latinoamericanos.

3. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, p. 26.

Escaneado con CamScanner

La mejor comprensión del criterio de Acton, y de las consideraciones adoptadas por Barraclough, parece exigir que se establezca una clara distinción entre lo que sería esencial vinculación con la historia universal, (siempre en el sentido europeo occidental del concepto), y la participación en esa historia en el sentido de contribución activa a la misma. Sobra decir, por otra parte, cuán difícil resulta diferenciar estrictamente lo activo de lo pasivo en esta materia. En efecto, según la perspectiva histórica tradicional nada parece haber sido más pasivo que la vinculación de América con la historia universal mediante los procesos de descubrimiento, conquista y colonización, en los cuales, por el sentido mismo de los términos, habría correspondido a América un papel predominantemente pasivo. No obstante, cuidadosos y atentos estudios evaluativos llevan a concebir esos procesos en gran parte como de "autodescubrimiento", "autoconquista" y "autocolonización", si tomamos en cuenta que su acción se prolonga por más de tres siglos en su fase de directa vinculación con metrópolis europeas, y que prosigue en el presente como tarea de las nacionalidades independientes, buena parte de cuyo territorio permanece en condiciones semejantes a las de 1500. En este orden de ideas, estaría fuera de dudas que al desencadenamiento del proceso, a partir de Europa, le siguió desde muy temprano la prosecución del mismo, sobre una base más amplia y permanente, como obra de la propia América, en la medida en que dicho proceso dependía en forma creciente de sus propios recursos, humanos y otros. De esta manera no sería descabellado concluir que a partir de algún temprano momento en el siglo XVI, América vive un proceso de autoincorporación a la historia universal, es decir, de participación

activa en la misma, carácter que se acentúa si se evalúan las repercusiones de todo orden que ese proceso tuvo en la configuración de la universalidad y aun en el entonces limitado universo europeo.

Así, no sería aventurado calificar de activa la participación de América respecto de la historia universal, y los criterios de Acton y Barraclough, para conservar su vigencia, requerirían que esa participación, además de haber sido activa a través de los mil canales activos de la aparente pasividad, (repercusiones económicas, ampliación del concepto de Oecumene, repercusión en las escalas de valores de todo género, etc.), fuese además comparable, de alguna manera, a la participación dirigente desempeñada por Inglaterra, circunstancia esta que parece pesar decisivamente en los criterios en referencia. Ahora bien, presentada la cuestión en estos términos, perdería significado o tendría que ser replanteada en el sentido del moderno concepto de dependencia, de tan intrincada dialéctica.

Quizá sea responsable de buena parte de la confusión que se advierte en este aspecto el hecho de que lo prolongado del proceso de descubrimiento, conquista y colonización hizo que el impacto de las primeras décadas se diluyese en una lenta evolución, hasta el punto de que la creciente significación de América para Europa, en función de la cual se explicarían los estrechos lazos que Barraclough admite que existieron entre 1785 y 1825, queda disimulada por un aparente estancamiento y aun aislamiento. De no ser así, habría que encastillarse en una estrecha perspectiva europea que llevaría a hacer coincidir la vinculación de América con Europa con procesos eurocéntricos, es decir, en primer lugar con el descubrimiento y en segundo lugar con la expansión

Escaneado con CamScanner

del capitalismo europeo, en este último caso como uno de los factores desencadenantes de la crisis emancipadora de las colonias americanas.

Si se abandona esta línea de análisis, con el objeto de acercarse más a lo que constituye el objeto de este estudio, se desembocaría en la necesidad de considerar la posibilidad de una historia "específica" americana y venezolana, aunque habría necesidad de apuntar de inmediato que tal especificidad sería común, —y valga el aparente contrasentido—, a otros territorios cuya incorporación a la historia universal europea ha seguido caminos semejantes, en otros continentes. Al respecto cabría hacer algunas consideraciones.

Al estudiar, más adelante, algunos esquemas de periodificación de la historia de Venezuela, se podrá apreciar que los directamente inspirados en los esquemas de periodificación usuales en la historia universal europea resultan incongruentes; y que, a su vez, los esquemas de periodificación según criterios *ad hoc* se revelan francamente insatisfactorios, por cuanto reducen las posibilidades de comprensión de los procesos históricos al desvincularlos de las categorías de la historia universal europea. Al ubicar este resultado en la perspectiva de la especificidad de la historia americana y venezolana, se imponen ciertas puntualizaciones que esbozaré a manera de posibles líneas de análisis:

En primer lugar, hablar de un proceso histórico "específicamente" venezolano sólo sería posible si se disimulara la muy dudosa validez de esa especificidad, pues por su desarrollo histórico Venezuela ha estado inmersa y en permanente vinculación, respecto del desarrollo histórico europeo-occidental, aunque pueda dis-

cutirse el carácter de su participación en la historia universal desde el punto de vista de Acton. La dialéctica del coloniaje y de la dependencia rige esta integración histórica.[4]

En segundo lugar, sustraer a Venezuela del cuadro de la historia universal europea significaría adoptar una perspectiva limitada, y hasta falsa, que impediría comprender la realidad histórica venezolana al escamotear la interacción, frecuentemente determinante, con lo universal así definido.

En tercer lugar se advierte que, por el contrario, si se parte de la aceptación del vínculo con la historia universal europea, pero sin incurrir en el simplismo de pretender "reproducirla" en todos sus períodos, podría quizá admitirse la siguiente periodificación: Prehistoria (hasta el descubrimiento, entendido en sentido lato); Edad Moderna (cuyo límite dependería del criterio que al respecto se adoptase); y Edad Contemporánea (en iguales condiciones). Pero no será fácil, para muchos historiadores, renunciar a la existencia de una suerte de feudalismo venezolano sin Edad Media.

Por último cabría preguntarse sobre si esto significaría renunciar a la "originalidad" americana y venezolana. Creo que no: en ese marco universal tendrían cabida las caracterizaciones y periodificaciones inspiradas en lo específico americano, así como en la periodificación universal europea caben matices regionales y aun nacionales. El error estaría en trasladar mecánicamente *toda* la periodificación universal europea, y junto

4. El lector hallará extensas consideraciones sobre esta materia en mi obra *La dimensión histórica en el presente de América Latina y Venezuela.*

Escaneado con CamScanner

con ella las caracterizaciones correspondientes. Acaso gane la comprensión de la historia de Venezuela si se parte de la idea de que nacimos para la historia en la Edad Moderna, *aunque americana*... Si bien para ello es necesario tener presente que el Descubrimiento, la Conquista y la Colonización fueron, desde sus inicios en 1500 hasta mediados del siglo XVIII, obra de una España a la que se suele calificar de premoderna, y que la modernidad española llega a Venezuela con la Compañía Guipuzcoana y el liberalismo de fines del siglo XVIII.

* * *

No es materia de este estudio la complejidad metodológica y criteriológica de la periodificación sino en lo necesario para ubicar la discusión relativa a la historia contemporánea, entendida como historiografía de un período específico de la evolución de la humanidad. De allí que sea posible, quizá, limitar los planteamientos más generales a tres cuestiones fundamentales.

Ante todo cabe destacar el hecho de que no se cuenta con una periodificación, con aspiración de validez realmente universal, que haya sido elaborada a partir de la consideración de la experiencia histórica total de la humanidad. Ya ha sido señalado el carácter eurocéntrico de las periodificaciones más difundidas y usuales. Cabría añadir que una periodificación de tal cobertura presupone una fase previa de articulación de las "historias" particulares de cada una de las porciones históricas de la humanidad; es decir, presupone resolver los problemas suscitados por el establecimiento de esa articulación cuando se le saca del cómodo marco de la expansión europea. Este marco supone, abusiva y simplistamente, que las diversas porciones históricas de la humanidad ingresan a la Historia en el momento cuando comienzan a ser afectados por esa expansión. Probablemente sea uno de los rasgos de la Era contemporánea la ruptura, tanto en el acontecer histórico como en el ámbito de la elaboración historiográfica, de ese esquema imperialista. La crisis mundial del colonialismo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, ha significado en este orden de ideas el rescate de la historicidad de muchos pueblos, a los cuales se les presenta actualmente una ingente tarea historiográfica de la más alta trascendencia para los fines de la definición, consolidación y desarrollo de la conciencia nacional. Esto, claramente perceptible en el caso de las recién constituidas naciones independientes africanas y aun asiáticas, ¿no rige también para América Latina?

De seguida vale apuntar el hecho de que la elaboración de tal periodificación presupone también resolver el intrincado problema de la correlación de los tiempos históricos coexistentes en un universo en el cual podría decirse que la experiencia histórica total de la humanidad no ha agotado aún ninguno de los niveles en los cuales se ha manifestado o concretado, ya que todavía es posible detectar en el espacio histórico la misma gama de niveles que es posible establecer, en sentido de tiempo histórico, refiriéndose al más avanzado de esos niveles, es decir, la gama que se extiende desde el paleolítico hasta la Edad Atómica. De allí que sea posible afirmar, en este sentido, la identidad esencial de las nociones de espacio histórico y de tiempo histórico.

Por último, quedaría el problema no menos importante planteado por los diferentes ritmos históricos de los diversos niveles de existencia histórica de la huma-

Escaneado con CamScanner

nidad, lo que determina una imbricación de cortos y largos períodos que desborda todo intento de determinación cronológica en los esquemas de periodificación.

En consecuencia, esta suma de dificultades parece desembocar en la práctica necesaria de una suerte de regionalización, —al menos como perspectiva—, de los esquemas de periodificación, en el sentido de que sólo tendrían validez para las regiones consideradas en su elaboración. Así, lo que en una perspectiva eurocéntrica sería visto como incorporación del Africa negra a la Historia Universal, aparecería como la irrupción europea en la evolución histórica, —hoy reanudada en su sentido autónomo—, de los estados y civilizaciones del Africa negra. Lo que, claro está, genera el problema de la articulación de esas periodificaciones regionales.

* * *

Las consideraciones expuestas permiten ubicar ahora los problemas de los límites y la caracterización de la historia contemporánea, encuadrándolos en nuevas perspectivas susceptibles de revelar la complejidad de la cuestión. Con este propósito conviene puntualizar sumariamente los criterios de Barraclough, Dutt y Bruhat, e intentar proyectarlos sobre la historia de Venezuela. Consideraré con algún detalle los criterios del primero no sólo por el valor propio que le dan su coherencia y su actualidad, sino también porque proporcionan un buen término referencial que ayudará a establecer criterios propios.

Como muchos, Barraclough parte de la consideración general de que la actual periodificación de la historia universal es insatisfactoria, y de la comprobación de

los fallidos intentos de reemplazarla: ..."Esos intentos los han realizado ciertos historiadores al darse cuenta —y con toda razón— de lo inconsistente que resulta esa triple división convencional de la historia en «antigua», «media» y «moderna»"...[5] Semejante periodificación ha conducido a una cómoda delimitación de la historia contemporánea, en la cual muchos historiadores no ven un período con características propias, sino más bien la fase más reciente de un proceso continuo. En consecuencia: ..."Lejos de admitir que se diferencia específicamente de la historia anterior, la tratan sencillamente como la parte de la historia moderna más próxima a nosotros cronológicamente".[6]

Tal concepción, según este autor, choca con la realidad de la historia, ya que, por ejemplo, no se puede considerar el siglo XX sencillamente como la continuidad del siglo XIX, puesto que ..."la historia reciente contemporánea no es meramente el último tramo de lo que llamamos «historia moderna», ni la fase más reciente de una época que, según la división convencional, comenzó en la Europa occidental con el Renacimiento y la Reforma"... Ahora bien, si esto es verdad, como pretende demostrarlo, ..."parece seguirse que los patrones que aplicamos a la historia contemporánea deben ser distintos a los que aplicamos a las edades anteriores"...[7] El criterio tradicional sólo es posible gracias a la aparente evidencia del concepto de continuidad histórica, concepto sometido actualmente a intensa crítica:

> ...A mi modo de ver, la continuidad no es de ninguna manera el rasgo más prominente de la historia. B. Rus-

5. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, pp. 24-25.
6. *Ibidem*, p. 12.
7. *Ibidem*, p. 13.

Escaneado con CamScanner

sell dijo en cierta ocasión que «el universo está hecho todo de manchas y saltos» y la impresión que me produce la historia es muy parecida. En todos los grandes virajes del pasado nos encontramos con lo fortuito, lo imprevisto, lo nuevo, lo dinámico y lo revolucionario. En tales ocasiones, como observó H. Butterfield, los argumentos ordinarios de causalidad «son totalmente insuficientes para explicar por sí mismos las fases siguientes de la historia y los últimos giros de los acontecimientos»...[8]

Más aún, debe observarse que el concepto de lo contemporáneo así aplicado a la historia, sólo calificaría una realidad transitoria, ..."con unos límites y un contenido que están variando a cada momento y con un material en continuo flujo"...[9] Cierto es, sin embargo, que no existe una nítida zona de deslinde entre lo moderno y lo contemporáneo:

> Es verdad que no hay ningún trazo firme y claro que separe el período «contemporáneo» del llamado «moderno». En esto podemos estar de acuerdo con los defensores de la doctrina de la continuidad histórica. El nuevo mundo creció y maduró a la sombra del viejo. Cuando advertimos sus primeros síntomas, hacia fines del siglo XIX, era poco más que un latido intermitente en el vientre del viejo mundo. Después de 1918 logra su identidad aparte y su existencia propia; después de 1945 marcha hacia su madurez con rapidez insospechada, solamente en estos últimos años posteriores a 1945, aproximadamente, es cuando se ha emancipado de la tutela del viejo mundo y cuando ha afirmado su derecho inalienable de decidir sobre su propio destino. Por tanto, su historia comprende mucho menos que el período que abarcan esos años —de hecho, en los primeros años solamente constituye una

8. *Ibidem*, p. 12.
9. *Ibidem*, p. 15. Además, observa el mismo autor, decir ..."que la historia contemporánea es la historia de la generación actual resulta inadecuado por la sencilla razón de que las generaciones se entrelazan". (*Ibidem*).

> pequeñísima parte de esta historia— y éste es un factor que viene a complicar las cosas...[10]

Esta imposibilidad de una nítida demarcación entre la edad moderna y la contemporánea ha permitido que se formulen diversas proposiciones sobre la delimitación cronológica de la historia contemporánea, de tal manera que: ..."Para algunos, la historia contemporánea arranca de 1945, y si acaso, se permiten echar una mirada retrospectiva hasta el año 1939; para otros representa esencialmente el período comprendido entre las dos guerras o, estirando un poco la cosa, la época transcurrida entre 1914 y 1945, mientras que los años posteriores a esta última fecha pertenecen ya a una fase que todavía no es historia"...[11] De esta manera queda claro que los criterios de periodificación no pueden ser cronológicos en sentido estricto, sino que deben traducir una realidad más profunda y fluida que los acontecimientos fácilmente fechables, —como suelen serlo los cambios políticos—, circunstancia esta por la cual los problemas metodológicos de la delimitación del período, y los criteriológicos de la caracterización del mismo, revelan su estrecha interrelación. En efecto, Barraclough reconoce que ..."no podemos decir que la historia contemporánea «comienza» en 1945, ni en 1939, ni en 1917, ni en 1898, ni en ninguna otra fecha concreta que queramos escoger"... Sin embargo, cabe aceptar que hay muchas pruebas ..."cuya convergencia sugiere que los años inmediatamente próximos a 1890 constituyen un cambio importante de rumbo; pero haremos bien en guardarnos de precisar fechas"... Y tal cuidado, fundado en comprobaciones por demás elocuentes, le lleva a formular un postulado

10. *Ibidem*, p. 28.
11. *Ibidem*, p. 15.

Escaneado con CamScanner

que podría ser válido para cualquier época histórica: ..."La historia contemporánea empieza cuando los problemas reales del mundo de hoy se plantean por primera vez de una manera clara"... Es decir, empieza ..."con los cambios que nos permiten o, mejor dicho, que nos fuerzan a decir que hemos desembocado en una nueva era"...[12] No puede pasarse por alto el señalamiento de que semejante criterio no es de fácil aplicación, pues requiere varias evaluaciones (..."problemas reales del mundo de hoy"..., ..."por primera vez"..., ..."de una manera clara"...) susceptibles de controversia. De allí la necesidad de considerar la existencia de un período más o menos extenso que hace las veces de transición entre lo moderno y lo contemporáneo, período durante el cual fraguarían los signos antes mencionados, cuyo esplendor revelaría el advenimiento de la edad contemporánea. De esta manera es posible prolongar las raíces del período contemporáneo hasta el siglo XVIII, sin que ello impida distinguir dos edades ni invalide la distinción entre ambas. Antes bien, tal situación revela la existencia de un prolongado período de transición ..."antes de que el *ethos* de una época suplante al de otra"... A manera de comprobación de lo dicho, el autor, escribiendo en 1963-1964, estima que ..."estamos envueltos ampliamente en una edad de transición en la que han estado coexistiendo dos períodos, el contemporáneo y el moderno"..., y que solamente ahora ..."parece que estamos saliendo de esa época de transición a un mundo cuyos planos no podemos trazar".[13]

Ahora bien, si la existencia de un período de transición más o menos prolongado sugiere que en el mismo han de fraguar caracteres definitorios de la nueva época, y ello plantea la dificultad de determinar el momento a partir del cual pueden estimarse definitiva y plenamente adquiridos los rasgos de la nueva época, esto no implica que dicho período de transición carezca de una delimitación bastante precisa, pues:

> ...Atalayando el pasado desde el alto mirador del presente podemos apreciar que los años transcurridos entre 1890, en que Bismarck se retiró del escenario político, y 1961, en que Kennedy ocupó la presidencia de los Estados Unidos, constituyen una vertiente entre dos edades. Una de éstas da a la era contemporánea, que está todavía en sus comienzos, mientras que la otra se extiende a todo lo largo del paisaje de la historia moderna con sus tres cumbres conocidas: Renacimiento, Enciclopedismo y Revolución Francesa...[14]

Mediante este procedimiento podría delimitarse la historia contemporánea atendiendo a su caracterización, y así lo entiende Barraclough cuando afirma que ..."si se quiere emplear la expresión «historia contemporánea» en su sentido estricto debe restringirse al nuevo período inaugurado hacia 1960"..., pues si bien persistía parte de los problemas propios del mundo anterior, el hecho era que ..."había variado el centro de gravedad, y el orden de preferencia ya no era el mismo"... En efecto, nada más notable, ..."hacia 1958 que la liquidación de cosas que hasta esa fecha se habían considerado como los problemas esenciales del siglo XX"... De allí que:

> ...Ante los problemas insistentes de la superpoblación y del subdesarrollo en Asia y en Africa, quedaban reducidas a segundo plano otras cuestiones europeas, como la unificación de Alemania. En este aspecto, como en

12. *Ibidem*, p. 23.
13. *Ibidem*, pp. 23-24.
14. *Ibidem*, p. 11.

Escaneado con CamScanner

muchos otros, el nuevo mundo parecía moverse en direcciones casi contrarias al viejo. Se desmoronaban los valores de la época de los nacionalismos europeos, y los problemas arraigados en el pasado europeo perdían actualidad, mientras se imponía una nueva relación entre Europa, Asia y Africa, más bien de paridad que de dominio.[15]

De esta manera, según Barraclough, para fines de 1960 ya había concluido el largo período de transición y ..."el nuevo mundo había entrado en órbita"...[16] Con ello culminaba una realidad nacida al término de un breve período (comparado con los observables entre otras épocas) de gestación de unas siete décadas, pues: ..."En los años que precedieron y siguieron inmediatamente a 1890 fue cuando empezaron a hacerse visibles por primera vez la mayoría de los acontecimientos que diferencian la historia contemporánea de la moderna"...[17] Hecho tan cierto es éste que ..."Aun los más decididos defensores de la teoría de la continuidad histórica tienen que sentirse impresionados por el volumen de las diferencias que separan el mundo de 1870 del de 1900"...[18] Ahora bien, la génesis de esas diferencias se halla en el cambio científico y tecnológico, hasta tal punto decisivo que ..."sería difícil negar que el factor diferencial primario que separa la edad antigua de la nueva es el impacto del progreso científico y tecnológico en la sociedad tanto nacional como internacional"...[19]

* * *

15. *Ibidem*, p. 48.
16. *Ibidem*, p. 34.
17. *Ibidem*, p. 29.
18. *Ibidem*, p. 52.
19. *Ibidem*, p. 54.

Por vía de exploración, y con el objeto de adelantar en la definición de criterios propios en esta materia, conviene hacer algunas consideraciones sobre el posible funcionamiento de la concepción de Barraclough al ser aplicada a la historia de Venezuela.

En primer lugar cabe referirse al período de transición entre la edad moderna y la contemporánea, período que según Barraclough se inicia hacia 1890. Aplicando este criterio a Venezuela se obtendría que dicha fecha se corresponde con el término del llamado Guzmanato, con las siguientes consecuencias:

1°) Efectivamente, el Guzmanato podría significar una ruptura con la época anterior, pues bien sabido es que a partir de 1870 Venezuela se abre a una nueva tecnología, —la correspondiente a la Segunda Revolución Industrial—, como sabido es igualmente que se advierte considerable diferencia entre la Venezuela de 1870 y la de 1890. Pero, cabría preguntarse, ¿no sería esto subordinar excesivamente el proceso histórico venezolano a factores básicamente exógenos? La pregunta es pertinente por cuanto resulta difícil identificar en el país factores de cambio equiparables, por su novedad e intensidad, con los actuantes desde el exterior. Es decir, hay suficientes indicios para tener que admitir, cuando menos, la primacía de los factores exógenos de cambio, por cuanto el proceso de desarrollo del capitalismo en la Segunda Revolución Industrial conllevó una práctica imperialista muy activa que culminó con la total ocupación y la consiguiente repartición del globo en forma de colonias y de zonas de influencia. Apreciado bajo esta luz el proceso histórico venezolano que se inicia en 1870 sería parte de la expansión mundial del capitalismo, proceso este que culminó hacia 1890.

Escaneado con CamScanner

2ª) Debe subrayarse el hecho, sin embargo, de que si se estima el lapso 1870-1890 como la fase de ruptura con la época precedente, ruptura que inició el período de transición que habría de desembocar en la época contemporánea, a dicha fase de ruptura le sigue un período de dos décadas que más parece de estancamiento, y aun de atraso, que de consolidación y desarrollo. Tiene especial importancia este hecho para comprender la dinámica del proceso en general, puesto que la relación dialéctica entre factores externos e internos se revela de manera más precisa: el movimiento de expansión colonial y comercial del capitalismo en la segunda fase de su revolución industrial prosiguió en forma ascendente hasta la crisis política y militar de 1914, pero en Venezuela el primer impacto de ese movimiento perdió intensidad, se estancó y aún retrocedió. Cabría preguntarse si este hecho se debió a la acción de factores desalentadores internos o a la ausencia de factores propiciatorios también internos, y muy diferente será el resultado de la evaluación del peso de los factores externos en uno y otro caso. Se derivan de esto varias posibilidades:

a) La onda expansiva de la Segunda Revolución Industrial impulsó a la sociedad venezolana hacia un desenvolvimiento por entero dependiente de ese factor exterior, e independiente, —en cuanto a la génesis de ese impulso—, por lo tanto, de la situación del país.

b) El gobierno de Guzmán Blanco se limitó a crear condiciones mínimas de orden político-administrativo necesarias para permitir o facilitar la repercusión en Venezuela de la Segunda Revolución Industrial.

c) La acción ordenadora político-administrativa de Guzmán —ni aun sumada a ella la repercusión de la Se-

gunda Revolución Industrial—, no logró darle a la sociedad un impulso lo suficientemente poderoso como para compensar ventajosamente la ausencia de factores internos de desarrollo (escasa población, dependencia acentuada del medio físico, débil cohesión político-administrativa, etc.), hasta el punto de echar las bases de un proceso capaz de autosostenerse e impulsarse a sí mismo. De allí que a la fase de ruptura siguiera una de estancamiento y aun de retroceso, con lo cual quedaría reivindicado el papel determinante, por presencia o ausencia, de los factores internos.

3º) Al señalar, a su vez, el año 1960 como término del período de transición, Barraclough se fundamenta en la consideración de que para ese momento ya se habían perfeccionado las características de la edad contemporánea. Si se aplica el mismo criterio a la historia de Venezuela se obtiene un período de transición cuya naturaleza revela agudos contrastes en el proceso histórico general del país. En efecto, amén de lo ya anotado acerca de la fase de ruptura y de la subsiguiente de estancamiento, y aun de retroceso, que se inicia hacia 1890, se advierte que ésta perdura aproximadamente hasta 1928, cuando se inicia lo que será menos de dos décadas después un cambio esencial, al comenzar a ser sustituido el fundamento agropecuario de la economía por el minero-extractivo, mientras en el orden político se acentuó la dependencia hasta llegar a ser avasalladora, con su fase crítica en la Segunda Guerra Mundial. Partiendo tanto de la consideración de los rasgos estructurales como de la de los rasgos históricos secundarios, tal período de transición resulta cuando menos abigarrado. Por otra parte, se replantearía la interrogante sobre la acentuada dependencia respecto de factores exógenos, pero esto parecería co-

Escaneado con CamScanner

rresponder más a la realidad venezolana de 1960 que a la de 1890, hasta el punto de que cabría preguntarse si Venezuela no ingresa a la "historia universal" por la vía de la dependencia. En efecto, puede apreciarse acentuación de la misma en el lapso 1870-1890, con un descenso progresivo que se prolonga hasta 1914, aproximadamente, en el sentido de que se detiene la inversión de capital extranjero y la dependencia se expresa sobre todo como pauta de conservación de lo existente, con la consiguiente relegación de Venezuela en el plano internacional, hasta iniciarse el repunte de la dependencia con la inversión petrolera a partir de 1914-1918. La vinculación de Venezuela con "la historia universal", como la entendía Acton, pero a través de la dependencia, puede apreciarse muy bien en relación con la Segunda Guerra Mundial. En efecto, no cabe duda de que Venezuela fue partícipe, e importante, de la misma, pese a que declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón ya en el ocaso del conflicto y sin haber enviado tropas a la lucha. Su participación fue doble: por una parte como destacado proveedor de materias estratégicas y por otra como sujeto de los efectos de la ruptura del comercio internacional. A esto habría que añadir, para perfeccionar la situación, la influencia político-ideológica de la contienda, que tuvo entonces gran efecto en el desenvolvimiento de la sociedad venezolana. Globalmente, este conjunto de factores actuó para Venezuela no en función de la guerra europea, sino en función de la participación de los Estados Unidos en la misma a partir de diciembre de 1941, puesto que la dependencia se realizaba fundamentalmente con este país.

* * *

Una segunda visión de la problemática de la historia contemporánea que interesa considerar, en sí misma, y en su posible proyección sobre la historia de Venezuela, es la compuesta por Palme Dutt y Jean Bruhat. Ya se ha visto que para estos exponentes de la historiografía marxista la importancia de la historia contemporánea no es menor que la reconocida por Barraclough, aunque con diferencias de matiz en cuanto a la finalidad de su estudio.

Para facilidad de la exposición denominaremos "concepción marxista" la de Dutt y Bruhat, sin que ello implique ignorancia o subestimación de variantes observables en otros autores de igual orientación ideológico-filosófica.

Esta concepción parte también de la consideración global de la problemática de la historia contemporánea. En efecto, a la pregunta ¿qué es la historia contemporánea?, que Dutt se formula a sí mismo, da una respuesta que sintetiza la indefinición reinante en este campo del conocimiento histórico:

> Es evidente que sus límites son de definición muy variada. En lógica pura puede afirmarse que la historia contemporánea es sólo la de lo que está sucediendo en el momento de escribir, en cuyo caso puede convertirse en competencia exclusiva de los diarios. Por otro lado, puede considerarse como historia moderna, con una definición más elástica de lo que es reciente...[20]

No obstante, se delimita el campo de la historia contemporánea caracterizándolo con base en fenómenos socioeconómicos, políticos e ideológicos, de alcance mun-

20. R. Palme Dutt, *Problemas de la historia contemporánea,* p. 17.

Escaneado con CamScanner

dial, y referidos a los cambios estructurales ocurridos en el proceso histórico. Dicha historia tiene un punto de arranque muy preciso: la Revolución de Octubre de 1917: Así, Jean Bruhat estima que el año 1917 ... "constituye, para nuestro tiempo, un punto de partida, haciendo la observación esencial de que, a diferencia de 1789, las repercusiones de la revolución de noviembre de 1917 adquirieron inmediatamente carácter mundial". De lo dicho extrae Bruhat una doble conclusión, atinente a la demarcación cronológica del período contemporáneo y a la eventual vinculación de Venezuela con el mismo, resultante de su universalidad: "Así, pues, el que llamamos nuestro tiempo se sitúa entre 1917 y el 8 de diciembre de 1961 [momento en que el autor escribe]. Ese tiempo es el nuestro. Ello significa que no sólo lo observamos sino que lo vivimos. Incluso quienes se imaginan que pueden aislarse padecen inevitablemente sus consecuencias".[21]

En sentido muy semejante se inscribe la opinión de Palme Dutt, aunque éste es más preciso tanto en la observación de las características de la edad contemporánea como en la demarcación de etapas o fases en la misma. Así, para Dutt ..."nuestra época tiene un carácter tan bien definido que es posible hablar de historia contemporánea en un sentido específico"..., en lo que concuerda con Barraclough. Las características específicas de la época contemporánea responden, por supuesto, a los criterios del materialismo histórico: ..."Es la de la revolución socialista, de la agudización de la crisis general del capitalismo, del avance victorioso del socialismo y de los movimientos de liberación nacional, del

21. Jean Bruhat, en "El historiador ante su tiempo". *Crítica Contemporánea*, Nº 9, p. 15.

derrumbe del colonialismo, de la transición del capitalismo al socialismo y al comunismo"... Es decir, un conjunto de rasgos íntimamente relacionados entre sí que, habida cuenta de las otras consideraciones del autor, llevan a la conclusión de que la edad contemporánea es la de instauración del socialismo. Así, esta ..."época, desde la Primera Guerra Mundial y, de una manera específica desde 1917 en adelante, puede ser considerada como la era moderna (*sic*), la esfera de acción de la historia contemporánea"... En el marco de esta Era es posible advertir etapas o fases; sin embargo, pues ..."los acontecimientos de la Revolución de Octubre, iniciación de la revolución socialista mundial, de las guerras de intervención, de los años entre guerras, y de la Segunda Guerra Mundial, están ya pasando a los recuerdos como registro histórico. De ahí que los años cruciales desde 1945 hasta el momento actual [se trata de conferencias dictadas en abril y mayo de 1962], sean los que pueden ser considerados como la esfera de acción actual de la historia contemporánea".[22]

* * *

La proyección de la concepción de Dutt y Bruhat sobre la historia de Venezuela estaría regida por una comprobación esencial: la naturaleza de los fenómenos tomados en cuenta para caracterizar la historia contemporánea, según esta concepción, no permite pensar que una porción del mundo pueda no ser afectada por ellos, que pueda permanecer en situación marginal. No obstante, vale hacer las siguientes observaciones:

22. R. Palme Dutt, *op. cit.*, p. 17.

Escaneado con CamScanner

1º) Si se parte de la aceptación de que existe un vínculo entre el proceso histórico venezolano y el universal, hay lugar para afirmar que en este caso se trata de un nexo muy general, hasta el punto de que no es fácil relacionar entre sí, en forma medianamente precisa, hechos, momentos o procesos de la historia contemporánea, vista según la concepción de Dutt y Bruhat, y el acontecer histórico venezolano. En efecto, los sucesos de 1917 parecen haber tenido su más directa e inmediata repercusión en Venezuela en forma de una intensificación de la exploración petrolera, al adquirir las grandes compañías anglonorteamericanas la convicción de haber perdido el petróleo ruso. Sin llegar por ello a afirmar que el desenvolvimiento del socialismo entre 1917 y 1941 careciera de todo influjo en el acontecer histórico venezolano, no se aprecian, sin embargo, relaciones entonces significativas.

2º) Además del carácter muy general del nexo así establecido podría señalarse la tardía vinculación *explícita* y directa del proceso histórico venezolano con el universal contemporáneo, considerado en los términos de Dutt y Bruhat, a partir, perceptiblemente, de 1936, pero todavía como meros inicios, hasta adquirir vigor durante la Segunda Guerra Mundial.

3º) La existencia de alguna forma de relación, general y/o precisa, temprana y/o tardía, entre el proceso histórico venezolano y la edad contemporánea tal como la definen Dutt y Bruhat, plantea un interesante problema desde el punto de vista de lo dicho acerca de la dependencia como nexo del acontecer histórico venezolano con la "historia universal", pues tal parece que en vez de darse así otra forma de conexión es también a través de la dependencia, —y respecto del mismo

centro de poder—, como se establece la relación con el socialismo, y ello expresado en el control ejercido sobre las políticas interior y exterior de Venezuela, en cuanto concierne al socialismo, como también por el hecho de que la inserción positiva en las características de nuestro tiempo tal como las apunta Dutt ha tenido más el carácter de lucha contra la dependencia que de lucha por la instauración del socialismo, al menos hasta tiempos recientes.

* * *

La debilidad y hasta la improcedencia de los criterios de periodificación aplicados a la historia de Venezuela no pueden ser sustraídas del cuadro global de la problemática de la periodificación en historia, considerada ésta en sus expresiones más generales, puesto que de ellas derivan los criterios usuales en la historiografía venezolana.

Es conocida la prolongada controversia metodológica acerca de la periodificación en historia. Cabría hacer, a este respecto, referencia a una nutrida serie de argumentos y contraargumentos, pues, como observa Léon-E. Halkin: "El problema de la división de la historia en períodos es el más ostensible y quizá el más difícil. Hace siglos que se le trabaja sin llegar a una solución satisfactoria. Incluso puede decirse que la dificultad es cada día mayor, puesto que la materia a dividir es más larga y extensa".[23] Pero lo que se advierte fundamentalmente, en la actualidad, es una actitud tanto de abandono de ingenuas confianzas como de censura de abusivas generalizaciones, hasta el punto de que el autor citado

23. Léon-E. Halkin, *Iniciación a la crítica histórica*, p. 41.

Escaneado con CamScanner

sentencia: ..."Por doquier y siempre el peor enemigo de la historia es el que la mutila para encerrarla en sus marcos personales, como si la historia no fuese movimiento y expansión"..., y formula un precepto que al parecer tiende a prevalecer: ..."Las divisiones de la historia no son necesarias, pero es necesario que las haya".[24]

En suma, bien puede afirmarse que los historiadores se han vuelto muy cautos en esta materia, y se cuidan de no perder de vista la continuidad de lo histórico, pese a que tengan conciencia de los signos que delatan la existencia en ella de la discontinuidad, como lo apunta Geoffrey Barraclough al prevenir contra la práctica de ..."asignar fechas fijas a unos cambios que en último análisis sólo representan determinadas variaciones de equilibrio y perspectiva"...[25] Esta cautela, que es desenlace de una excesiva confianza racionalizadora, ha llevado a considerar la periodificación como un recurso pedagógico de uso delicado:

> La crítica de estas divisiones muestra bien la deformación, involuntaria y fatal, de la historia, por quienes tienen como misión explorarla y trasmitirla. Las demarcaciones demasiado nítidas no tienen sino un valor pedagógico, pues cada sección o parte se prolonga en sus vecinas. No existe historia de un país totalmente independiente de la historia de otros países. No hay períodos cuyos caracteres no estén presentes en el período que precede o en el siguiente. No existe un fraccionamiento lógico de la historia que pueda aislar completamente un problema.[26]

24. *Ibidem*, p. 40.
25. Geoffrey Barraclough, *Introducción a la historia contemporánea*, p. 14. Acerca de la controversia sobre la continuidad y la discontinuidad en historia cabría apuntar que bastante se ganaría en precisión y claridad, quizá, si se tuviese en cuenta que sólo convencionalmente podría verse el acontecer histórico como un hilo único, susceptible de ruptura, o como hilos autónomos —correspondiente cada uno a un determinado plano de lo histórico—, susceptibles también de ruptura. Una aproximación más fundada en el análisis de lo histórico concreto, para cualquier momento dado, acaso permitiría concebirlo como un haz de hilos vinculados entre sí por una estrecha y múltiple maraña de interacciones, hasta el punto de que si uno o varios de esos hilos llegaran a romperse no por ello se vería drásticamente afectada la continuidad de lo histórico. Es decir, en suma, que la continuidad de lo histórico sería una noción dialéctica que admitiría la existencia de su contrario, sin que llegase a establecerse entre ambos, por lo tanto, una relación excluyente.

En función de las consideraciones apuntadas puede hablarse de una crisis del concepto de periodificación en historia, y cabe afirmar que tal crisis tiene cuando menos tres manifestaciones principales:

En primer lugar, la valoración del fenómeno de la imbricación de los períodos, en la realidad histórica, en el sentido apuntado por Halkin. Tal imbricación, perceptible en el orden cronológico o vertical, lleva en el orden espacial u horizontal a una compleja coexistencia e interrelación de los diversos períodos históricos, hasta el punto de establecerse entre ellos una suerte de coetaneidad aparente.[27]

En segundo lugar puede señalarse la crítica de la naturaleza de los criterios de periodificación generalmente aplicados, cuyo defecto esencial radicaría en haber sido definidos a partir de una experiencia histórica

26. Léon-E. Halkin, *op. cit.*, p. 47.
27. Este concepto de "coetaneidad aparente" requiere alguna aclaratoria: empleo el término coetaneidad, en lugar del de contemporaneidad, porque deseo dejar claramente establecido que la coexistencia de períodos históricos tiene esencialmente el sentido de coexistencia temporal, pero quedando claro, también, que cada uno de esos períodos marca su propio tiempo histórico, posee un propio ritmo de desarrollo y en no pocas ocasiones denota una acentuada autonomía, incluso en los casos cuando actúa alguna fuerza mediatizadora y aun integradora, como puede serlo la relación de dependencia.

Escaneado con CamScanner

europea: "No olvidemos que las divisiones clásicas de la historia, —trátase de las seis épocas de San Agustín o de las cuatro edades de Hegel—, no se aplican sino a la historia general del Mediterráneo y de Occidente. Aún no se han imaginado divisiones válidas a la vez para el arte y para las instituciones, para China, México, Rusia y Francia. Las divisiones usuales han sido obra de europeos; están hechas para europeos. Por ello mismo disminuye su importancia. Su exactitud no es mucho mayor, incluso para la sola Europa".[28]

Por último, la crisis de la periodificación en historia universal se manifiesta en la determinación de los límites cronológicos de las diversas épocas, lo que es sobre todo observable precisamente al intentarse delimitar el período contemporáneo, dentro de la concepción de Barraclough:

> ...El nuevo período que llamamos contemporáneo o postmoderno está en sus principios y aún no podemos predecir dónde va a fijarse en último término su eje. Todas las etiquetas con que solemos marcar determinados períodos de la historia las fabricamos *a posteriori*. Solamente podemos percibir el carácter de una época cuando la miramos desde lejos y desde fuera. Por eso debemos contentarnos de momento con dar un nombre provisional —el de «postmoderno»— al período que estamos viviendo. Por otra parte, precisamente porque nos encontramos situados fuera de él y podemos mirarlo desde lejos, podemos ver como un proceso completo, con su principio y con su fin, ese período que aún llamamos «historia moderna» —esa edad europea que, según la fijó Pannikar, comenzó en 1498 y terminó en 1947 [Cfr. K. M. Pannikar, *Asia and Western Dominance*, Londres, 1953, p. 11]. El mero hecho de que podamos formarnos una idea de la estructura y del carácter de este primer período nos autoriza a establecer, por contraste y por comparación, por lo menos algunos de los rasgos diferenciales del período siguiente...[29]

28. Léon-E. Halkin, *op. cit.*, p. 42.

* * *

Considerando los criterios de periodificación aplicados a la historia de Venezuela, puede afirmarse que en general los esquemas de periodificación intentados se prestan a ser agrupados bajo dos grandes rubros: las periodificaciones directamente inspiradas en las más usuales en el ámbito de la historia universal, y las que podrían denominarse periodificaciones *ad hoc*. De ambos tipos puede decirse que se suele aplicarlos sin que los acompañe una expresa legitimación metodológica, aunque ésta puede deducirse, en algunos casos y no sin dificultad, de la aplicación misma. Sobra decir que de ello se derivan deficiencias, y hasta contradicciones, en la aplicación de los esquemas de periodificación.

Conviene apuntar de inmediato que la falta de legitimación metodológica observable en los esquemas de periodificación elaborados por la historiografía venezolana constituye una manifestación más de la carencia metodológica que es característica global de esa historiografía. Se le advierte por igual en las periodificaciones que siguen patrones derivados de la historiografía universal y en los esquemas *ad hoc*, y se manifiesta la ausencia de legitimación metodológica tanto en el uso del orden cronológico como en los criterios seguidos para fragmentarlo. En el primer caso se observa que existe confusión entre el largo y el corto período históricos, y esto hasta el punto de que se llega a demarcar períodos en cuya estrechez resulta imposible pensar que pudieran formarse y adquirir plena

29. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, pp. 27-28.

Escaneado con CamScanner

entidad formas históricas características, no ya estructurales sino incluso secundarias: así, encontramos períodos que equivalen a siglos, décadas e incluso lustros, situados en un plano de correspondencia que resulta históricamente insostenible. En cuanto a los criterios de periodificación éstos suelen ser más o menos indeterminados y por lo general cambian en el desarrollo de un mismo esquema, con lo que la periodificación pierde todo sentido. Lo dicho puede ser apreciado más claramente con el auxilio de algunas muestras.

En lo que concierne al primer rubro, es decir, a los esquemas de periodificación directamente inspirados en los más usuales en el ámbito de la historia universal, definidos según el patrón histórico europeo, lógicamente se produce una traslación, con mucho de mecánica y hasta de simplista, del esquema Edad Antigua - Edad Media - Edad Moderna - Edad Contemporánea, como lo sugiere Eloy G. González al observar, refiriéndose a la capacidad de Bolívar para actuar en medio de . . . "una turba delictuosa e intemperante" . . ., que . . . "con otra conducta y otras condiciones, el Libertador habría corrido la suerte de Miranda en nuestra edad antigua y la suerte de Vargas en nuestra edad media" . . .[30] Siempre en el ámbito de estos mismos criteros, Felipe Tejera introdujo en su muy difundido *Manual* . . . algunas variantes señaladas por Juan J. Aguerrevere, en la carta aprobación de fecha 23 de agosto

30. Eloy G. González, "La vieja incógnita". *Al margen de la epopeya*, p. 137. Ahora bien, el ciclo cronológico en el cual se desenvuelve la acción histórica de los tres personajes mencionados, es decir, Bolívar, Miranda y Vargas, abarca unas cuatro décadas. Recuérdese que Francisco Javier Yanes, escribiendo hacia 1840, había dividido la historia de Venezuela en "antigua" y "contemporánea", tomando como línea divisoria la independencia, aunque no parece tratarse de un propósito específico de periodificación. (*Compendio de la Historia de Venezuela desde su Descubrimiento y Conquista hasta que se Declaró Estado Independiente*, p. 12).

de 1873 que precede la obra: . . . "Mui acertado encuentro el plan de la obra: la división que en ella se hace de historia antigua y moderna, y la subdivisión de la última en épocas, las considero de grande auxilio para fijar en la memoria cronológicamente los hechos de nuestra interesante historia" . . .[31]

En lo que concierne al segundo rubro, es decir, a los esquemas de periodificación *ad hoc*, es necesario observar que varían de acuerdo con una pauta dada por el esquema de periodificación compuesto según el criterio que distingue básicamente entre Colonia, Independencia y República, atendiendo a una razón política. Este patrón de periodificación, bastante obvio en su fundamentación, ha generado muchas variantes, a partir de su utilización por Baralt, quien situó en 1797 la línea divisoria entre las dos épocas que forman su historia (la conspiración de Gual y España como inicio del proceso emancipador). Buen ejemplo de esta periodificación, por su explícita y coherente justificación del criterio político que la inspira, es la propuesta por Guillermo Tell Villegas, quien para . . . "poder graduar la marcha, indicar los adelantos y demostrar el estado de nuestra instrucción popular" . . ., estima que . . . "forzoso es considerar á Venezuela en sus cuatro estados ó faces (*sic*) políticas" . . ., y justificar el criterio seguido para demarcar esas fases, o sea el político, . . . "porque es poderosa la influencia que la política ejerce en el adelanto, paralización o decadencia de los pueblos" . . ., ya que

31. Felipe Tejera, *Manual de Historia de Venezuela, para el uso de las escuelas y colegios*. Obsérvese que de acuerdo con esta periodificación se entendería por Edad Antigua de Venezuela, —es decir, el período que se extiende desde 1500 hasta fines del siglo XVIII—, el lapso correspondiente a la Edad Moderna Europea; y por Edad Moderna de Venezuela parte de la Edad Contemporánea europea, determinada a partir de fines del siglo XVIII. Es evidente, en este caso, la confusión de criterios.

Escaneado con CamScanner

..."es una fuerza que los impulsa ó un muro que los detiene: un peso que los oprime ó un germen que los desarrolla: un vicio que los corrompe ó una luz que los civiliza". Partiendo de estas consideraciones, distingue y caracteriza las siguientes cuatro épocas o fases:

> Primera. La del tiempo que permaneció bajo el gobierno de España, ó séase *la colonial,* que principió el 1º de Agosto de 1498, en que las carabelas ibéricas descubrieron nuestras costas, y su jefe tomó posesión de nuestro país á nombre de la corona de Castilla hasta el 19 de Abril de 1810, en que el país, iluminado políticamente por la antorcha de la revolución francesa, y con la conciencia de su derecho, dió el primer paso que lo separara de la madre patria.
> Segunda. La de *la guerra,* comenzada por España, que rechazó la demanda, y terminada en el glorioso campo de Carabobo el 24 de junio de 1821.
> Tercera. La que en 1821 principió en la cuna, y en 1830 terminó en la tumba de *Colombia,* de esa colosal República que surgió para crear una ilusión y engendrar una esperanza.
> Cuarta. La de su *autonomía,* que data desde 1830 en que, separándose de la unidad colombiana, tomó asiento entre las naciones soberanas.[32]

Una variante muy importante, y de prolongada vigencia, fue introducida por José Gil Fortoul,[33] inspirada en el ordenamiento constitucional, pero siempre dentro de la pauta general ya señalada. Este autor distingue un período denominado "La Colonia", que engloba hasta los

32. Guillermo Tell Villegas, *Instrucción popular en Venezuela,* pp. 5-6. Eloy G. González, en su *Historia de Venezuela. Desde el descubrimiento hasta 1830,* reproduce el esquema de periodificación utilizado por Baralt, al distinguir también dos períodos cuya línea divisoria está constituida por la Conspiración de Gual y España, incluida en el segundo período, denominado "La Independencia", sólo que desarrolla la última parte de este período, correspondiente a los sucesos de 1830, bajo la denominación de "Separación de Venezuela".

33. José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela.*

hechos de los llamados "precursores de la independencia" culminando en 1809, en lo que marca una diferencia significativa respecto del esquema de Baralt, al considerar los primeros síntomas de la crisis política de la sociedad colonial como parte del propio período colonial. El segundo período, denominado "La Independencia", se inicia en 1810 y culmina con la "Disolución de Colombia" y la muerte de Bolívar, en 1830. El tercer período, denominado "Reconstitución de la República. La Oligarquía Conservadora", se inicia en 1830 y culmina con los sucesos del 24 de enero de 1848. El cuarto período, denominado "La Oligarquía Liberal", se extiende hasta 1863. El autor previó otros períodos a los que denominó "La Federación", "La Autocracia", "El Eclecticismo" y "La Restauración", con lo que entraba en una vía de "miniperiodización" difícilmente legitimable. En este esquema lo más novedoso fue la periodificación del lapso 1830-1863, —que ha perdurado en la historiografía venezolana hasta el presente—, según lo observara Lisandro Alvarado:

> En esta época de nuestra evolución política el doctor Gil Fortoul es de sentir que la historia de la oligarquía venezolana comienza en 1830 y acaba en 1863. Oligarquía conservadora hasta el 24 de enero de 1848, y oligarquía liberal después de esa fecha. Oligarquía, dice él, porque la clase social menos numerosa se arroga la gobernación del estado. Esta nomenclatura está fundada en el examen comparativo de las tres constituciones sancionadas durante ese período...[34]

34. Lisandro Alvarado, *Discurso de recepción del doctor Lisandro Alvarado como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, el 29 de abril de 1923,* p. 7. Obsérvese que en este caso un brevísimo período de 33 años es subdividido en dos microperíodos de 18 y 15 años, respectivamente, y se les caracteriza de acuerdo con un criterio que es común a casi toda la historia republicana de Venezuela. Cabe apuntar, sin embargo,

Escaneado con CamScanner

Es bastante nutrida la gama de periodificaciones *ad hoc* que se podría formar, si bien en ellas hay muchos componentes reiterativos. A manera de ejemplo del exceso a que se ha llegado en este sentido, quizá sea de interés considerar el muy curioso esquema del período independiente o republicano compuesto por Andrés Ponte, quien distingue . . . "nueve períodos de «revoluciones»" . . . hasta 1936, fecha de publicación de su obra:

> De 1810 a 1819, nueve años. Guerras de independencia. Venezuela estuvo gobernada ya por realistas, ya por patriotas, estos últimos no ejerciendo el poder en conjunto, sino cuatro años, durante los cuales ocurrieron las sublevaciones contra Bolívar de Ribas, Arismendi, Piar, Mariño, Bermúdez, Páez.
>
> De 1819 a 1830, once años. Las guerras de independencia, complicadas con subversiones civiles en Venezuela en 1819, 1826, 1827, 1828, 1829; el Congreso de Valencia de 1830 desterró a Bolívar. Venezuela que había sido libertada definitivamente en 1821 tenía su soberanía perdida por la constitución de la Gran Colombia en 1819.
>
> 1830 a 1846, dieciséis años. Al separarse de la Gran Colombia, Venezuela obtiene su soberanía nacional en 1830. Gobiernos llamados "conservadores", moderados, *liberales en la práctica.* "Revoluciones" en 1830, 1831, 1835, 1837, 1846.
>
> De 1846 a 1858, doce años. La dinastía de los Monagas. "Revoluciones" en 1853, 1854 y 1858. La caída de la *dinastía monaguera* provocó el 26 de marzo de 1858 el gravísimo error que fue el "Protocolo Urrutia" autorizando la intervención extranjera en Venezuela, y el 12 de agosto del mismo año, el cobarde bloqueo de nuestras costas por Inglaterra y Francia.
>
> De 1858 a 1863, cinco años. La Guerra de la Federación de los seudoliberales contra los "conservadores". La sociedad quedó invertida y desapareció la clase culta.
>
> De 1863 a 1868, cinco años. Régimen federal. Falcón ejerce un poder ecuánime y moderado. "Revolución" de 1868 que lo derriba.
>
> De 1868 a 1870, dos años. José Tadeo Monagas, unitario, vuelve al poder por la "revolución" de 1868, y la de 1870 lo derroca.
>
> 1870 a 1900, treinta años. Con el triunfo de los "federales" sube al poder el ególatra Guzmán-Blanco e inaugura el régimen seudoliberal de los presidentes autócratas, "macheteros", personalistas, millonarios, que han empequeñecido el Estado. Empezaron las concesiones. Al régimen guzmanófilo se le hicieron doce "revoluciones".
>
> 1900 a 1935, treinta y seis años. La gran noche chácaro-andina (*sic*). Tinieblas, robos, crueldades, todos los crímenes. "Revoluciones" en 1900, 1913, 1914, 1919, 1928, 1930, 1931. No fueron *revoluciones* en el sentido técnico de la palabra, fueron sólo algunos golpes de mano, no insurreccionales.[35]

* * *

Recientemente, sustrayéndose a la periodificación establecida por José Gil Fortoul, se han hecho intentos, que caben igualmente en el rubro de las periodificaciones *ad hoc,* algunos de los cuales constituyen esfuerzos innovadores de cierta significación, sobre todo porque responden a criterios expresos. En este sentido, cabe referirse a los esquemas de periodificación elaborados por Carlos Irazábal, Guillermo Morón y José Luis Salcedo-Bastardo.

---

que manteniéndose en el ámbito de los esquemas constitucionales el autor realizó un penetrante esfuerzo de diferenciación de características, varias de las cuales si bien son claramente perceptibles en los textos constitucionales no puede afirmarse que hayan tenido tiempo de convertirse en formas históricas adquiridas, susceptibles de marcar hitos.

35. Andrés Ponte, *Cómo salvar a Venezuela,* pp. 9-10.

Escaneado con CamScanner

En su obra fundamental, *Hacia la Democracia*, Carlos Irazábal distingue cinco grandes períodos, denominados "La Colonia", "La Independencia", "El régimen democrático no se estabiliza", "La matriz del absolutismo" y "Hacia la democracia". (Este último, más que un período es una suerte de apertura hacia el futuro, a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez). La estructura de la obra, constituida por un conjunto de ensayos antes que por una exposición sistemática del proceso histórico, hace difícil establecer demarcaciones cronológicas precisas. En obra más reciente el autor establece un esquema de periodificación que merece comentario semejante.[36]

La obra de Guillermo Morón, *Historia de Venezuela*, está construida siguiendo un esquema de periodificación que implicaría, según el autor, un replanteamiento interpretativo del curso histórico de la sociedad venezolana. Dicho esquema distingue los siguientes períodos: "La creación del territorio", "La estructura provincial", "La formación del pueblo" y "La nacionalidad". Lamentablemente, el autor no expone en forma sistemática la fundamentación criteriológica de esta periodificación.

José Luis Salcedo-Bastardo, quien asumió en 1955 una posición crítica respecto de la historiografía venezolana en la cual concedió particular importancia a los problemas de la periodificación,[37] compuso su reciente *Historia Fundamental de Venezuela* utilizando un esquema de periodificación fundado en criterios expresos:

36. Carlos Irazábal, *Venezuela esclava y feudal*. En esta obra se distinguen los siguientes períodos: "La evolución colonial", "La realidad y las ideas", "La organización republicana esclavista", "La derrota de la burguesía comercial" y "La desintegración feudal".

37. "Entre los principios sobre los cuales se aglutina la Escuela Tradicional está en primer término un modelo común de dividir

A la habitual división tripartita: Colonia, Independencia, República, el estudio nos condujo a sustituirla por una serie fluida de cinco períodos: Formación, Orden Colonial, Revolución, Contrarrevolución y Nuevo Tiempo. Antes que simples segmentos cronológicos, marcados y separados por alguna ocurrencia política o militar memorable, esos períodos son plenitudes coherentes, vale decir, situaciones integrales e integradas, a las cuales confluye todo lo que forma una específica circunstancia venezolana. Plenitud como la vida misma, rica y plural, pues Venezuela es sociedad y es economía, y política y arte, también es derecho, costumbres, religión, intereses prosaicos [*sic*], filosofía, acción y pasión, ideales, etc. Coherencia es la cualidad que permite identificar a todos esos elementos como relacionados dentro de una estructura, y como poseyendo un signo y un sentido.

Cada una de esas plenitudes coherentes, montada cada cual sobre las precedentes, tiene por núcleo un sujeto o tema, fenómeno definidor —no sólo ni necesariamente factor explicativo y predominante— con el cual de manera reiterada se encuentra el estudioso. Sobre el núcleo convergen fuerzas varias y se aglutinan aspectos de distinta índole; en reciprocidad de perspectivas, él influye y es influido por un panorama múltiple y complejo.

Corresponden a los cinco períodos, como sus respectivos núcleos: la Naturaleza geográfica, la España metropolitana, Bolívar y su generación, la Autocracia caudillista, el Petróleo. A las plenitudes y sus centros también corresponden cinco procesos que, en el mismo

y subdividir la Historia. Ordinariamente se reparten los 450 años de vida postcolombina en tres períodos: Descubrimiento-Conquista-Colonia, 310 años; Independencia, 20 años; República, 125 años hasta hoy. Son tres partes autónomas sin conexión esencial. Hasta existe un manual, posiblemente el más popular de todos (con unas catorce copiosas ediciones), donde se llama «épocas» a esos tres períodos. En general el estudio de la parte llamada «Independencia» se hace a base de «Años»; y el de la «República», a base de «Presidencias»". ("Críticas a la historiografía tradicional". *Historia de la Cultura en Venezuela*, tomo I, p. 272).

Escaneado con CamScanner

orden, constituyen el saldo de cada período: el Mestizaje, la Consolidación nacional, la Emancipación, la Desintegración y el Desarrollo.

Las plenitudes coherentes, con duración desigual que podría fijarse aproximadamente así: la Formación, 1498-1600, el Orden Colonial, 1600-1800, la Revolución, 1800-1830, la Contrarrevolución, 1830-1935, el Nuevo Tiempo, desde 1936..., se vinculan de manera que hacen patente una continuidad innegable.[38]

* * *

Conviene hacer algunas consideraciones críticas sobre los esquemas de periodificación aplicados a la historia de Venezuela, a fin de precisar mejor los criterios en que se fundan y apreciar la funcionalidad de los mismos. Igualmente corresponde apreciar la relación que pueda existir entre tales esquemas y los vigentes para la historiografía occidental, de manera de formar juicio acerca de la repercusión que tiene esa relación en el orden de las categorías generalmente manejadas para la interpretación de la historia de Venezuela.

Como primera cuestión cabe hacer algunas consideraciones acerca del hecho mismo de la existencia de dos rubros de periodificación, y de la relación que guardan entre sí. No se trata de criterios excluyentes. Antes por el contrario, podría decirse que la periodificación inspirada en la historia universal rige para el "largo" período histórico, mientras que la obediente a criterios *ad hoc* rige para el corto y el breve períodos. Pero bien poco vale esta observación cuando advertimos que casi toda la vida histórica de Venezuela transcurre en la edad moderna, antes de la cual sólo cabría hablar de una extensa

38. J. L. Salcedo-Bastardo, *Historia Fundamental de Venezuela*, pp. 8-9.

y difusa era precolombina o prehispánica, lo que haría del todo imposible pensar en algún equivalente de las edades antigua y media europeas, como veremos más adelante.

Tal parece, por otra parte, que el empleo de los conceptos de edad antigua y edad media por Eloy G. González, de los de historia antigua e historia contemporánea por Francisco Javier Yanes, y de los de edad antigua y edad moderna por Felipe Tejera, no responde a una similitud o correspondencia de sus contenidos históricos con sus equivalentes europeos, sino tan sólo al propósito de marcar hitos o etapas que permitieran diferenciar estadios de la vida histórica de Venezuela.

Así, en el caso de Eloy G. González parece claro que su concepto de edad antigua engloba un período de inicio no determinado pero que verosímilmente se cerraría con el logro de la independencia, momento cuando se inicia la edad media, la cual culminaría en algún momento antes de noviembre de 1906, cuando publica su obra *Al margen de la epopeya*. Se hace de esta manera evidente la desproporción cronológica entre los dos períodos, puesto que la llamada edad media estaría inscrita totalmente en un lapso menor de un siglo.

De semejante tenor sería la observación a formular en el caso de la periodificación concebida por Felipe Tejera. Además, si partimos de la fecha de la referencia que hicimos al respecto, es decir 1873, y tomamos en cuenta que por historia moderna se entiende en este caso la que se inicia con el logro de la independencia política en 1821, se hace evidente la no correspondencia con el concepto de historia moderna vigente en la historiografía europea de la época y aún de la actual.

Escaneado con CamScanner

Por su parte, el rubro de las periodificaciones *ad hoc* suscita de manera general la dificultad de ubicar el proceso histórico venezolano en el marco de la periodificación vigente en la historiografía europea occidental. Es más, puede afirmarse que se sustrae al mismo y que considerando el proceso histórico venezolano como algo *sui generis*, —cuya vinculación con el proceso universal es, sin embargo, admitida como razón definitoria en cuanto al período colonial, pero que se pierde de vista en los siguientes períodos—, se ha estructurado un esquema que comprende un período colonial, uno de la independencia y otro republicano, con la circunstancia de que en el período colonial se incluye la realidad prehispánica como mero antecedente, —quizá por poco conocida—, y se identifican etapas denominadas de descubrimiento, conquista y colonización, respecto de cuya simultaneidad o secuencia no hay criterio definido. Igualmente en el período de la Independencia suelen demarcarse las denominadas "repúblicas", estableciéndose también una diferenciación mayor entre dos fases que se deslindan a partir de la constitución de la República de Colombia. Sobre esta pauta de periodificación se tejen los que hemos llamado esquemas de periodificación según criterios *ad hoc*. Vistas las muestras no parece infundado concluir que el carácter *ad hoc* de estas periodificaciones, más que significar un esfuerzo por captar lo específico del proceso histórico de la sociedad venezolana, expresa una sujeción excesiva a lo históricamente circunstancial, cuando no un cierto grado de arbitrariedad interpretativa.

En el caso del esquema propuesto por Guillermo Tell Villegas, amén de la ingenuidad en la delimitación cronológica de los períodos, llevada al extremo de señalar año, mes y hasta día, ignorando o subestimando, por consiguiente, la imbricación de los estadios o fases políticas, sobresale el desequilibrio cronológico entre los mismos: así, a un estado o fase colonial que se extiende por más de tres siglos le siguen el de la guerra, con poco más de una década, el colombiano, con menos de una década, y el autonómico, que para el momento de publicación de la obra (1899) contaba ya siete décadas. Además de que resulta en extremo difícil deslindar el estadio o fase de la guerra del colombiano, por la estrecha imbricación que los vincula, es evidente que en lo que a ellos respecta se da el calificativo de estadios o fases a brevísimos lapsos, —sobre todo en comparación con el estadio o fase colonial—, durante los cuales es imposible que fraguara forma histórica alguna diferenciada de las existentes en el estadio o fase precedente o siguiente. En igual sentido, no hay un criterio objetivo que permita diferenciar el estadio o fase colonial, —el cual prosigue hasta 1823, para gran parte del país—, del de la guerra, que corre paralelo.

José Gil Fortoul adopta el esquema básico antes mencionado, si bien diferencia con mayor nitidez el precedente indígena, e introduce una diferenciación de etapas en el período republicano posterior a 1830, que, como se ha dicho, ha gozado y goza aún de gran aceptación en la historiografía venezolana, al distinguir entre la llamada oligarquía conservadora (1830-1848) y la llamada oligarquía liberal (1848-1858), a las cuales seguiría la etapa denominada de la Federación. El criterio constitucionalista del autor se centra en la evaluación de la forma constitucional, pero no sin conceder la debida importancia a la práctica política consiguiente. Debe subrayarse, para mejor comprensión del alcance de este se-

Escaneado con CamScanner

ñalamiento de etapas, que no se trata de períodos históricos en sentido propio sino de un recurso metodológico para diferenciar estadios de un período republicano que al aparecer indiviso sugería una homogeneidad excesiva. Merece ser destacado, como se ha dicho, el hecho de que al efectuar la partición entre el período colonial y el de la independencia, este autor incluye en el primero los trabajos de los llamados Precursores de la Independencia, lo que parece obedecer a un enfoque más acertado de la crisis de la sociedad colonial, pero que da pie a una objeción, puesto que se corta ese período colonial en 1810 cuando es bien sabido que para la mayor parte del territorio siguió rigiendo hasta 1821, y aun hasta 1823 para una porción del mismo. Cabe apuntar, por último, que el hecho mismo de que este autor detuviera su historia en 1868 impide apreciar plenamente sus criterios de periodificación para el siglo XIX.

El tercer esquema de periodificación según criterio *ad hoc*, citado a manera de ejemplo, es decir, el compuesto por Andrés Ponte, resalta tanto por la desproporción cronológica entre los diversos "períodos de «revoluciones»" como por el hecho de que no se fundamenta en un definido concepto de revolución, circunstancia que el mismo autor advierte al apuntar que entre 1900 y 1935 no hubo revoluciones ..."en el sentido técnico de la palabra"..., sino ..."sólo algunos golpes de mano, no insurrecciones". Vale decir que el más prolongado de los períodos demarcados no se funda en igual criterio que los precedentes.

Pocas obras ha producido la historiografía venezolana que hayan tenido más profunda repercusión inmediata que la de Carlos Irazábal. Muy lejos de ser producto de un historiador profesional, con escasa fundamentación desde el punto de vista de las fuentes, y hoy de dudoso rigor metodológico, es sin embargo, la brecha por donde irrumpió en esa historiografía una vigorosa corriente ideológica cuyas proyecciones es posible detectarlas hasta el presente. No es exagerado decir también que la periodificación sobre la cual se erige combina lo tradicional con lo circunstancial, no parece obedecer a criterios claros, mucho menos expresos, y, lo más significativo, no evidencia el propósito de elaborar un esquema de periodificación fundado en el materialismo histórico, del cual es sin embargo avanzada en las ciencias sociales venezolanas.

La periodificación compuesta por Guillermo Morón, como lo hemos indicado, no se apoya en una legitimación criteriológica expresa. En todo caso, remitimos a la obra de Angelina Lemmo.

Como puede apreciarse, Salcedo-Bastardo parece haberse propuesto superar la falta de "conexión esencial" entre los períodos históricos que criticaba, en 1955, refiriéndose a la historiografía tradicional. Para ello erige un andamiaje terminológico más vistoso que sólido.

Períodos	*Núcleos*	*Procesos*	*Cronología*
Formación	La Naturaleza geográfica	El mestizaje	1498-1600
Orden Colonial	La España metropolitana	La Consolidación nacional	1600-1800
Revolución	Bolívar y su generación	La Emancipación	1800-1830
Contrarrevolución	La Autocracia caudillista	La Desintegración	1830-1935
Nuevo Tiempo	El Petróleo	El Desarrollo	1936-

Escaneado con CamScanner

Son muchas las observaciones que podrían hacerse a este esquema, pero como el objeto de tratarlo en este estudio es más el presentarlo como muestra de periodificación *ad hoc* que el discutir su fundamentación, apuntaré, tan sólo, algunos posibles reparos:

Es difícil denominar formación el lapso 1498-1600, cuando la estructura económica comenzaba apenas a formarse (Caracas fue fundada en 1567).

No parece ser muy objetivo el criterio que lleva a detener el orden colonial en 1800 cuando éste perdura hasta 1821-1823.

Calificar de Contrarrevolución el período 1830-1835 implica sobrevalorar la existencia real y efectiva de un orden revolucionario que jamás llegó a establecerse.

La de Nuevo Tiempo es una denominación que no parece corresponder a un contenido concreto, ni a una valoración objetiva de un período de casi cuatro décadas en el cual el "Viejo Tiempo" no es propiamente imperceptible.

La Naturaleza Geográfica es núcleo poco menos que inmutable hasta los umbrales del siglo xx, y continuó siéndolo en gran parte hasta 1950-60, aproximadamente.

Tomar como núcleo del Orden Colonial la España Metropolitana (en todo el lapso de 200 años) es subestimar el carácter endógeno del proceso de implantación de la sociedad venezolana.

Si autocracia caudillista hubo en el lapso 1830-1935, sólo una exacerbada visión bolivariana podría decir que no la hubo entre 1813 y 1830.

Puesto que la Desintegración no puede referirse a un orden efectivamente establecido durante la Emancipación, habrá que referirla a la Consolidación Nacional, y, en este caso, resulta en extremo difícil ignorar el efecto "desintegrador" de la Emancipación.

¿El Mestizaje como saldo de una Formación cuyo núcleo es la Naturaleza Geográfica, producido en el lapso 1498-1600, cuando el poblamiento era todavía incipiente en gran parte del territorio penetrado y aún no comenzaba a ser significativo el contingente africano?

¿Un proceso de Consolidación Nacional dentro de un Orden Colonial que tiene como núcleo la España Metropolitana?

¿No supone la Desintegración (de los 105 años que abarcó el Guzmanato tomó casi 20) una sobrevaloración de la Consolidación Nacional?

En suma, estos y otros reparos podrían formularse a un esquema de periodificación acerca del cual lo menos que podría decirse es que adolece de falta de claridad y precisión terminológica, por nada decir de la coherencia criteriológica.

De manera general puede observarse que al componer estos esquemas de periodificación según criterios *ad hoc*, sus autores lo hacen considerando el proceso histórico venezolano como algo *sui generis*, sin cuidarse de marcar correspondencia con la periodificación vigente en la historia occidental europea, lo que mucho significa en el momento de tener que interpretar la historia de Venezuela en términos de vigencia más amplia.

* * *

Como cuestión central propuesta a examen está la demarcación del período contemporáneo de la historia de Venezuela. Tradicionalmente, y así lo consagran los programas oficiales que rigen la enseñanza secundaria, dicho período se extiende desde la constitución definitiva de la república como entidad política independiente, en 1830, hasta el presente. Apuntaré algunas de las consecuencias de este hecho, a reserva de referirme de nuevo a ellas cuando proponga un esquema de periodificación

Escaneado con CamScanner

de la edad contemporánea de Venezuela, definida esta última según nuevos criterios.

En primer lugar, cabe observar que de esta manera se consagra oficialmente la separación de la historia de Venezuela respecto de la historia universal europea enseñada en la Secundaria. En efecto, para ésta se mantiene la separación entre edad moderna y edad contemporánea, con eje en la Revolución Francesa, mientras que para Venezuela, ya lo apuntamos, la edad contemporánea se inicia en 1830.

En segundo lugar cabría preguntarse si esta demarcación de la historia contemporánea presupone la existencia de una edad antigua que correspondería al llamado período colonial (¿incluido o no el precolombino?), y de una edad moderna que correspondería a la Independencia. Ahora bien, tal periodificación resultaría a todas luces improcedente no sólo porque incluiría una edad moderna que abarcaría un lapso de apenas tres décadas, sino también y principalmente porque ignora la imbricación existente entre ambos períodos, ya que el nexo colonial perdura para gran parte de Venezuela hasta 1821, y aún se prolonga hasta 1823, y porque visiblemente deja de considerar el hecho de que todo el llamado período colonial está inserto en la edad moderna, tal como se le define tradicionalmente para la historiografía europea.

En tercer lugar, y extremando bastante los criterios, cabría pensar en una prehistoria que correspondería al mundo precolombino o prehispánico, en una edad antigua que se extendería aproximadamente desde 1500 hasta la constitución de la Capitanía General de Venezuela, en 1777; una edad moderna que abarcaría desde esa

fecha hasta 1830, y una edad contemporánea que se extendería desde entonces hasta el presente. Lo que daría como resultado un esquema poco satisfactorio, objetable por razones semejantes a las ya apuntadas para el esquema precedente.

En cuarto lugar, ¿cabría pensar que al hablar de historia contemporánea se quiere decir tan sólo la correspondiente al período histórico más cercano a nosotros? Sería evidente, en este caso, una abusiva homogeneización de los rasgos históricos observables en el lapso 1830-1970, lo que seguramente llevaría a distinguir un período contemporáneo reciente de magnitud creciente (¿50 años sobre 150?).

En rigor, si aplicamos el criterio de Pannikar, según el cual la edad moderna se extendería hasta 1947,[39] tan sólo cabría pensar en una prehistoria que correspondería al mundo precolombino, en una edad moderna que se iniciaría alrededor de 1500, cuando Venezuela se incorpora por obra del descubrimiento a la ya comenzada edad moderna europea, y en una edad contemporánea que apenas se inicia.

* * *

Pese a que son muy escasos los intentos sistemáticos, —y en no pocas ocasiones de no menos escasa consistencia—, de establecer esquemas de periodificación de la Historia Contemporánea de Venezuela, es necesario agruparlos de acuerdo con la pauta cronológica seguida para

39. Barraclough cita la obra de K. M. Pannikar, *Asia and Western Dominance* (Londres, 1953, p. 11), a propósito de ..."ese período que aún llamamos «historia moderna» —esa edad europea que, según la fijó Pannikar, comenzó en 1498 y terminó en 1947—"... (*Op. cit.*, p. 27).

Escaneado con CamScanner

delimitar la época contemporánea. Así, cabe distinguir cuatro posibilidades, según que los esquemas partan de 1830, de los inicios del siglo XX, de 1928 o de 1936.

No parece necesario detenerse a considerar la primera posibilidad; es decir, la de los esquemas de periodificación que se inician en 1830. Suelen estructurarse sobre la base de las llamadas "presidencias" y son de curso corriente en los textos didácticos.

En cuanto a la segunda posibilidad, es decir, la de los esquemas de periodificación que arrancan de los inicios del siglo XX,[40] vale la pena considerar el estructurado por Rómulo Betancourt en su obra *Venezuela, Política y Petróleo.* Distingue, hasta la fecha de publicación, 1956, cinco períodos denominados:

"Una República en venta" (Castro y Gómez: despotismo, asfalto y petróleo).

40. Quedaría todavía por establecer cuándo comienza el siglo XX para Venezuela. Al respecto caben interpretaciones cual la propuesta por Rubén Carpio Castillo: "Quizás una de las mayores contribuciones históricas de Acción Democrática a Venezuela fue la de unificar y movilizar voluntades humanas a través de todo el país. Perdura aún en nuestro país el regionalismo positivo que se expresa en manifestaciones de colorido y significación folklórica y en modos de comportamientos y de temperamentos diversos. Pero la adhesión a un ideal común —que se inicia hace treinta años con la fundación de Acción Democrática— a un programa concreto en el que se descarta el vasallaje caudillista basado en vínculos personales es una contribución valiosa del Partido, la despersonalización de la política nace entonces, conjuntamente con la voluntad de unir a Venezuela mediante un programa y una doctrina. Desde la creación de la Capitanía General de Venezuela, es éste uno de los hechos más importantes, sin lugar a dudas, y así comienza el siglo XX en Venezuela, con cuarenta años de retardo, aunque las reformas y avances tímidos logrados en el campo de la educación, de la sanidad y de la cultura, durante el período del General López Contreras, nos asomaron a los comienzos de ese siglo XX retardado".(*Acción Democrática, 1941-1971,* p. 54).

"El albaceazgo de la Dictadura" (López Contreras, hechura de Gómez, hereda la presidencia).

"El quinquenio de las frustraciones" (Medina Angarita: La autocracia con atuendo liberal).

"El tiempo de construir" (Elecciones libres y guerra al peculado [1945-1948]).

"El neofascismo castrense en función de gobierno" (Antecedentes y estallido de la subversión militar el 24 de noviembre de 1948).

Queda claro que este esquema de periodificación equivale al construido a base de las "presidencias", se funda en un criterio marcadamente político y no parece muy riguroso en su fundamento metodológico por cuanto el petróleo, *substratum* de importancia siempre creciente en toda la época, sólo es tomado parcialmente como punto de referencia expreso para la periodificación.

Dos recientes esquemas de periodificación corresponden a la tercera posibilidad, es decir, a la que arranca de 1928. El primero, compuesto por Rodolfo Luzardo en sus *Notas histórico-económicas,* abarca el lapso 1928-1963, y se rige por el criterio de las "presidencias" desde la de Juan Vicente Gómez (1908-1935) hasta la de Rómulo Betancourt (1959-1963). El segundo esquema compuesto por Juan Bautista Fuenmayor en su obra *1928-1948. Veinte años de política,* abarca el lapso indicado. Está compuesto en riguroso orden cronológico según el patrón "años" tradicionalmente empleado para historiar la Independencia.

Más específicamente obra de historiadores son los intentos de periodificar la historia contemporánea par-

Escaneado con CamScanner

tiendo de 1936. Tal hicieron Guillermo Morón y José Luis Salcedo-Bastardo.

Lo que Guillermo Morón hizo con la historia contemporánea de Venezuela, ya lo hemos dicho, no merece seria consideración: un conjunto de juicios apresurados y vacíos de la más elemental objetividad, más concebidos para impresionar al lector que para promover el conocimiento histórico.[41]

José Luis Salcedo-Bastardo, en su *Historia Fundamental de Venezuela*, adoptó para la época contemporánea una doble solución: dividió la época denominada "El Nuevo Tiempo", en doce aspectos,[42] el primero de los cuales, titulado "Progresos políticos", está repartido en cuatro períodos:

"Transición afirmativa" (reúne los gobiernos de los generales López Contreras y Medina Angarita).

41. V. Angelina Lemmo B., *Cómo se desmorona la historia*, pp. 133-150. Morón denomina "Democracia contra dictadura" el lapso 1935-1968, objeto específico de la historia contemporánea. El autor distingue los siguientes períodos: "Transición" y "El fundador de la Democracia", que corresponden al gobierno del General Eleazar López Contreras; "Isaías Medina Angarita" y "La Obra del Presidente Medina"; "El golpe de Estado del 18 de octubre", que corresponde al lapso 18 de octubre de 1945-14 de febrero de 1948; "Un régimen de Partido", que corresponde al lapso 14 de febrero de 1948 - 24 de noviembre de 1948; y "La historia demasiado reciente", que corresponde al lapso 24 de noviembre de 1948-1968. Al respecto cabe observar que el último período es presentado en bloque, y que no se ofrece justificación de la periodificación general, la cual, obviamente, corresponde básicamente al patrón "presidencias".

42. Tales aspectos son: "Progresos políticos", "Incremento de instituciones", "El petróleo", "Desarrollo económico", "Recuperación material", "Promoción social", "Cambio demográfico", "Avance sanitario", "Presencia internacional", "Desenvolvimiento cultural", "Expansión educativa" y "Transformación y reto".

"El 18 de octubre" (se extiende desde los sucesos del 18 de octubre de 1945 hasta los del 24 de noviembre de 1948).

"Intervalo dictatorial" (se extiende desde el 24 de noviembre de 1948 hasta el 23 de enero de 1958).

"El 23 de enero" (se extiende hasta el 11 de marzo de 1969, cuando el doctor Rafael Caldera asumió la Presidencia de la República).

Obviamente, se sigue un criterio político y no muy lejano del patrón "presidencias", lo que sumado a la división en doce aspectos da como resultado que sea en extremo difícil alcanzar una visión integral de la época contemporánea.

Mención aparte merece el esquema de periodificación compuesto como estructura de la obra de Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*. Se trata tanto de un esquema de periodificación general de la Historia de Venezuela como de uno de la época contemporánea. El primero de los esquemas consta de tres grandes períodos que responden a un criterio cronológico: "La formación de Venezuela", "Venezuela siglo XIX" y "Venezuela siglo XX". Este último período se divide en dos épocas: "Venezuela en la época de la penetración imperialista" y "La época del neocolonialismo".[43] No es fácil percibir la fundamentación criteriológica de este esquema de periodificación, que combina la estructuración cronológica tradicional con un enfoque

43. En obra más reciente, *Venezuela contemporánea ¿país colonial?*, el autor no intenta componer, expresamente, un esquema de periodificación.

Escaneado con CamScanner

del siglo xx directamente inspirado en una visión marxista no menos tradicional.[44]

44. Por otra parte, es el calificativo que puede aplicarse a la visión que este autor tiene de los problemas metodológicos de la historia contemporánea. Para él, escribir esta historia ..."es una labor realmente difícil, si se impone [el historiador] estudiar esos problemas precisamente con espíritu histórico, porque se trata de un área de estudio influida e interferida por los intereses fundamentales de la realidad histórica en cuyo contexto existe el historiador del presente, unido por los complejos y sutiles hilos de la vida cotidiana, que inciden directa e indirectamente en su labor intelectual"... "esta labor intelectual se dificulta aún más porque ella presupone un previo trabajo de recopilación de material informativo totalmente disperso y, el cual, cuando se trata de datos sobre estructura social, es necesario acumular por vía de la investigación directa, que en razón del carácter limitado de las muestras seleccionadas tiene que considerarse como aproximación a un tema". En suma, el problema de la participación y el de las fuentes. (*Historia Económica y Social de Venezuela,* Tomo I, pp. 13-14).

IV

HIPOTESIS PARA LA PERIODIFICACION DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE VENEZUELA

A la luz de los conceptos sobre periodificación debatidos en los capítulos precedentes parece quedar claro que los esquemas de periodificación generalmente aplicados a la historia de Venezuela no son propios a inspirar mucha confianza, sobre todo en cuanto concierne a la historia contemporánea, cuyo período suele iniciarse en 1830, según lo consagra el esquema de periodificación más usado, el mismo que rige los programas escolares y que hasta no hace mucho rigió también en la Universidad.

Al respecto cabe hacer todavía algunas consideraciones antes de intentar, —como seguramente habrán de proponérselo muchos historiadores en el próximo futuro—, la búsqueda de un esquema de periodificación menos insatisfactorio, y por lo mismo inspirado en criterios aún por definir. Bueno es advertir, con toda la insistencia del caso, que se trata de una búsqueda entendida como paso correlativo al estudio sistemático de Venezuela contemporánea. Fundada, por consiguiente, en un intensivo conocimiento de esa Venezuela, aunque no sometido a comprobación crítica, como no sea en estudios tentati-

Escaneado con CamScanner

vos y para los fines de la docencia universitaria. En otras palabras, se trata de auténticas hipótesis de periodificación susceptibles de regir la investigación sistemática que habrá de comprobarlas.

* * *

Conviene recordar que para Barraclough el bastante prolongado período de transición entre las edades moderna y contemporánea, iniciado hacia 1890, culminó en 1955-1960 con el alumbramiento de un nuevo período o edad, es decir, el contemporáneo. Así, escribiendo en 1964 apuntaba que ..."hasta hace muy poco no podíamos situarnos fuera del período de transición ni abarcarlo en su conjunto"..., pero advertía de seguidas que tal situación había cambiado: ..."terminó ya el largo proceso de transición de una edad a otra, si podemos decir que entre 1955 y 1960 desembocó el mundo en un nuevo período histórico de dimensiones distintas y de problemas peculiares suyos, entonces ya no debe ser imposible restablecer el equilibrio entre el mundo viejo y el mundo nuevo que afloró a la superficie".[1] Es decir, que según este punto de vista nos hallamos en el inicio de la edad contemporánea.

Pero se observan también algunos signos que contrarían la vigencia de los criterios de Barraclough en el caso de la historia de Venezuela, hasta el punto de que si bien puede conservarse un vínculo básico con sus criterios en lo que se refiere a la caracterización de la edad contemporánea, se hace muy difícil adoptar en su totalidad la periodificación propuesta por él. Ahora bien,

1. Geoffrey Barraclough, *Introducción a la historia contemporánea*, p. 42.

si se admite este rechazo, ¿qué criterios aplicar, en cambio? Pareciera que los criterios por adoptarse deberían tener en cuenta las siguientes consideraciones:

En primer lugar, quizá haya que prescindir, —en el caso de la historia de Venezuela—, de la formulación de Acton acerca de la participación en la "historia universal" y, aunque poco plazca al orgullo nacional, probablemente será necesario admitir que más que una contribución a la "historia universal" la existencia histórica de Venezuela expresaría trabajosa incorporación a la misma, reduciendo un desfasamiento (*décalage*) constantemente arrastrado, el cual ha disminuido en las últimas décadas, aunque parezca paradójico, por efectos de la acentuación de la relación de dependencia.

Consiguientemente, en segundo lugar, se advierte que en esta nueva perspectiva el Guzmanato (1870-1889) quedaría como un intento prematuro de compensar el desfasaje histórico, el cual se restableció en las siguientes décadas. Un nuevo intento se realizó a partir de 1936, con fase aguda, o de fractura, en 1945.

Admitiendo, convencionalmente, las consideraciones precedentes, es posible formular varias hipótesis para la delimitación y periodificación de la historia contemporánea de Venezuela, y someterlas a una exploración sumaria. Se trata de esquemas de periodificación, en orden cronológico lineal, fundados en sus respectivos criterios: político, sociopolítico e histórico integral, con referencia a los cuales se resumirán las características más sobresalientes de cada período.

Para la estructuración de estos esquemas de periodificación cronológico-lineales se procederá de la siguiente manera: En primer lugar se hará un reconocimiento

Escaneado con CamScanner

o inventario de la época, determinando posibles segmentos cronológicos de acuerdo con una perspectiva fundamental aunque no exclusivamente política. En segundo lugar, se ensayarán tres posibles esquemas de periodificación, según los criterios expresados, que permitan detectar las líneas generales que vinculan esos segmentos cronológicos dentro de una caracterización de la época en su totalidad que guarde una clara correspondencia con la caracterización de cada segmento cronológico. Esto significa, por consiguiente, que puede no haber correspondencia entre los períodos y los segmentos cronológicos previamente demarcados. Queda claro, igualmente, que aun tratándose de esquemas cronológicos lineales no se le reconoce a la demarcación previa de segmentos cronológicos (o etapas) el carácter de una verdadera periodificación.

Sólo convencionalmente es posible distinguir entre caracterización y delimitación de una edad histórica. Igual relación podría establecerse entre la caracterización y la periodificación en general. En el caso de la historia contemporánea, dado lo corto de su curso, esto resulta particularmente cierto. De allí que al proponer, como ahora lo haré, unos esquemas de periodificación de la historia contemporánea de Venezuela, de hecho estoy proponiendo también respuestas a los problemas suscitados por la caracterización y la delimitación de períodos históricos.

* * *

Venezuela contemporánea nace en conjunción con la Segunda Guerra Mundial. Hasta ese momento la implantación venezolana contaba unos cuatro siglos y medio

de existencia histórica y apenas ciento treinta años de vida independiente. Es decir, breves períodos en la historia de un pueblo, y brevísimos si se les compara con la de los viejos pueblos del Medio Oriente y aun de Europa.[2] El significado de este hecho suele estar ausente de los estudios históricos y sociohistóricos de la sociedad venezolana. Cuando se dice que somos un pueblo joven se piensa en la pirámide de edades o en un porvenir vagamente entrevisto, pero no en el hecho de que nuestra existencia histórica, además de ser breve, transcurre casi por completo en la Edad Moderna, según se le define para la historia de Europa.

Ahora bien, contados hasta el presente serían ciento sesenta años de vida independiente, de los cuales unos treinta corresponderían a la Edad Contemporánea propiamente dicha. Vale decir esto que el ya breve período se reduce todavía, lo que no puede menos que influir en el análisis histórico, hasta el punto de que si añadimos esta consideración a los tradicionales y generalizados prejuicios acerca de la historia contemporánea sería forzoso concluir que todo intento de estudio histórico en esas condiciones resulta temerario si no imposible, por ser poco menos que inconcebible que en ese reducido lapso hayan podido fraguar rasgos históricos tan definidos como para establecer la distinción entre dos Edades.

No parece muy fecundo el debatir ahora estas cuestiones con el detenimiento que por otra parte merecen,

2. Extensa fundamentación de estas aserciones se hallará en mi obra *La dimensión histórica en el presente de América Latina y Venezuela*, particularmente en los capítulos titulados "La dimensión temporal en la Historia de América Latina" y "Sobre cronología y formaciones socioculturales en Venezuela". Estos textos deben ser estimados como pasos de una indagación metodológica prolongada abierta a todas las perspectivas.

Escaneado con CamScanner

pero no puedo prescindir de asomarlas siquiera, para que el lector comprenda el punto de vista adoptado y para que se percate de que se le asume, a conciencia de tales dificultades, porque prevalece en este caso la necesidad que siente una sociedad de comprenderse a sí misma, y porque se tiene conciencia de que esa comprensión no sólo es en gran parte histórica sino que lo es fundamentalmente. Es decir, suficientes razones para enfrentar las dificultades metodológicas.

Valga, sin embargo, una precisión en lo tocante a periodificación: generalmente, y sobre todo en los manuales y programas escolares, se denomina período contemporáneo de la historia de Venezuela el lapso transcurrido entre 1830 y el presente. De esta manera se guarda correspondencia, pero sólo en sentido amplio, con la periodificación tradicionalmente vigente en la historia de Europa, que hace de la Revolución Francesa el momento de transición entre la Edad Moderna y la Contemporánea. Para Venezuela la adopción de este criterio significa englobar bajo un mismo signo procesos históricos por demás disímiles y hasta contradictorios en su significado. De allí que, al igual de lo sucedido actualmente en la historiografía europea, se haga necesaria la adopción de nuevos criterios de periodificación, y así como en aquélla se relaciona el advenimiento de la Edad Contemporánea con el afloramiento de una determinada problemática socioeconómica (subdesarrollo, hambre, explosión demográfica, etc.), y con una nueva actitud de la sociedad ante los mismos (intervención estatal y planificación), lo mismo cabría plantear para Venezuela, en el sentido de que se percibe con claridad la presencia de esa nueva problemática, y se advierte una fractura entre la llamada "sociedad tradicional" y la

"sociedad de masas", —más adelante se explica el sentido en que se emplea esta última denominación—, en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Pero la adopción de este punto de vista hace necesarias dos observaciones: en primer lugar, es obvio que semejante cambio presupone la existencia de un período de transición, durante el cual madura la nueva problemática y se deslindan por lo mismo los campos. Dicho período de transición se extendería, aproximadamente, desde 1928-1930 hasta 1945. En segundo lugar conviene tener presente que ese cambio ha de ser interpretado de acuerdo con ciertas puntualizaciones básicas:

Debe tenerse en cuenta que en Venezuela aún no ha culminado el proceso implantación, denominado corrientemente descubrimiento, conquista y colonización, iniciado hacia 1500, y ello en una extensión de aproximadamente un tercio de la superficie total del país. No se trata, pues, de una razonable porción de territorio inexplorado o marginal, como suele haberlo en muchos países. Se trata, propiamente, de que aún no se ha completado la ocupación inicial del territorio históricamente demarcado.

Además, y muy en relación con lo anotado, se aprecia, en Venezuela la convivencia de diversos estadios históricos, formando una impresionante gama que va desde el paleolítico superior[3] hasta la Edad Atómica, con la agravante de que las muestras de esos estadios históricos se hallan dispersas en el territorio.

3. El empleo de esta denominación no es riguroso. Suelen emplearse las denominaciones "paleolítico americano" y aun "neolítico" para designar estadios de las sociedades indígenas. Valga en nuestro caso para designar un polo de la gama cronológica.

Escaneado con CamScanner

Cabría señalar, por último, que se advierten relaciones más estrechas entre los estadios históricos más desarrollados y el contexto internacional, que entre los mismos y los demás estadios perceptibles en la sociedad venezolana, lo que determina una acentuada desigualdad en los respectivos ritmos evolutivos y contraría la homogeneización de las estructuras socioeconómicas. En efecto, vista en presente la sociedad venezolana luce abigarrada y hasta podría decirse que contradictoria, en sus estructuras, y diversa en su dinámica. Es bueno advertir de inmediato que tales observaciones serían válidas para otras sociedades, puesto que no cabe pensar en una que no exhiba desigualdad en la evolución de las regiones geográficas que lo componen o entre las áreas sociales que la integran. Pero en el caso de Venezuela lo que merece ser subrayado es lo agudo del cuadro, lo brusco de los saltos y lo acentuado de los contrastes, al mismo tiempo que la complejidad no ya de la dinámica sino del conjunto de dinámicas que rigen el cuadro. Si se quisiera expresar sintéticamente esta situación diríase que desde el punto de vista de la dinámica de la sociedad venezolana su sentido más general sería el siguiente: la estrecha vinculación dependiente de los focos de estadios históricos más avanzados con el contexto internacional, al mismo tiempo que su escasa interacción con los focos de estadios históricos "internos" menos avanzados, determina una desigualdad de ritmo histórico que va desde la aceleración artificial en los primeros hasta el aparente anquilosamiento en los últimos, de tal manera que la distancia entre ambos antes que disminuir se acrecienta.

En virtud de esta observación se hace necesario apuntar que cuando se relaciona el nacimiento de la edad

contemporánea venezolana con el planteamiento de una determinada problemática, vale decir la problemática contemporánea, se tiene en cuenta esencialmente los focos de estadios históricos más avanzados, para los cuales se plantea directamente, sin que ello implique ignorar su posible irradiación.

* * *

Quizá sea una inadecuada vía para el conocimiento histórico de Venezuela contemporánea el intentar caracterizar y delimitar etapas o segmentos cronológicos en su curso. Es prudente, en todo caso, advertir que tal intento obedece a una visión microhistórica, en el sentido de que se perciben y señalan etapas o segmentos cronológicos en el corto o breve período histórico con el propósito de proveer hipótesis para su caracterización y delimitación. No escapará nadie que ello implica el grave riesgo de establecer diferencias entre etapas o segmentos cronológicos que en una perspectiva más amplia resultarían unificados. El tener conciencia de esta realidad llevará a poner más énfasis en las grandes líneas de continuidad, —aunque señalando particularidades, por supuesto—, que en los rasgos diferenciadores.

Hechas estas salvedades parece posible demarcar cinco etapas o segmentos cronológicos en la historia contemporánea de Venezuela, además del período de transición hacia la época contemporánea. Dichas demarcaciones quedarían ubicadas en los siguientes límites cronológicos, aproximados: 1928-1936-1945 (período de transición); 1945-1948; 1948-1958; 1958-1964; 1964-1969; 1969 hasta el presente.

Escaneado con CamScanner

Es oportuno reiterar la advertencia de que estas demarcaciones valen para las áreas más evolucionadas históricamente de la sociedad venezolana. Valen para el conjunto, sin embargo, en tanto son las áreas más evolucionadas las que rigen la totalidad. Igualmente, cabe subrayar que los límites cronológicos aproximados, sin ser propiamente arbitrarios, no pueden ser estimados sino como un auxilio para el análisis.

1928-1936-1945

Constituye el período de transición hacia la contemporaneidad venezolana. Al intento de superar el "atraso" histórico del país, llevado a cabo durante los gobiernos del General Antonio Guzmán Blanco y de sus más o menos leales lugartenientes (1870-1889), le siguió una fase de estancamiento y aun de retroceso.

Los esfuerzos modernizadores, que tenían por objeto incorporar el país a la expansión del sistema capitalista mundial, no consiguieron superar el estado de casi estancamiento de la economía, basada en los productos tropicales tradicionales, perceptible desde fines del siglo XVIII. La recuperación y el relativo crecimiento de los renglones de exportación tradicionales (un máximo de alrededor de 60.000 toneladas de café y de unas 20.000 toneladas de cacao, alcanzado en la segunda década del siglo XX), el lento crecimiento demográfico (1.784.144 habitantes en 1873, 2.411.952 en 1920 y 3.850.771 en 1941), y el escaso desarrollo manufacturero e industrial (en 1936 fueron recensadas 8.025 "empresas" con 6.700 empleados y 41.157 obreros), son los indicativos más relevantes de esta situación.

Como consecuencia, Venezuela entra en el siglo XX conformada como una sociedad básicamente agraria (más

del 70 por ciento de población rural), con un alto índice de analfabetismo (superior al 80 por ciento) y un incipiente desarrollo infraestructural caracterizado por el inicio de las redes ferroviaria y vial. (Caracas, principal centro urbano, contaba con 47.000 habitantes en 1870, con 92.000 en 1920 y con 203.000 en 1936).

Pero durante la fase de estancamiento de los esfuerzos modernizadores las estructuras nacionales recién establecidas, o apenas comenzadas a instrumentar, si bien no se desarrollaron y hasta padecieron cierto debilitamiento no llegaron a desaparecer. Aun en los momentos más críticos el principio de la centralización administrativa se mantuvo, y los factores reales de unificación nacional en la legislación, en materia de moneda, pesos y medidas, así como en lo tocante al papel del Estado en la educación, conservaron su vigencia. Puede decirse de ellos que si bien llevaron vida precaria y azarosa ofrecieron, sin embargo, la base sobre la cual fue posible lograr la concentración nacional del poder, la cual a su vez permitió aprovechar la coyuntura petrolera para consolidar, desarrollar e instrumentar mejor las incipientes estructuras nacionales formadas durante los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco. En este marco se sitúa el surgimiento del que rápidamente se convirtió en el factor dinámico que impulsó el desarrollo dependiente de la implantación de la sociedad venezolana: la explotación del petróleo. Iniciada en 1917 con 18.248 toneladas, ascendió en poco más de una década (1928) a 15.319.442 toneladas. El momento a partir del cual se percibe con claridad el inicio de este proceso se sitúa alrededor de 1928, año en el cual los ingresos fiscales por concepto de explotación del petróleo superaron los provenientes de los renglones agrícolas tradicionales (café y cacao,

Escaneado con CamScanner

principalmente), tomando este hecho como expresión sintética del cambio que se esbozaba.

Es posible distinguir tres subetapas: 1928-1936; 1936-1941, y 1941-1945, si bien las dos primeras tienen una unidad básica. En efecto, entre 1928 y 1936 comenzaron a tomar cuerpo los factores que habrían de conducir al trastorno primero, y a la transformación después, de las estructuras tradicionales de la sociedad venezolana, entendiendo por tales aquellas que caracterizan el final del siglo XIX. Este proceso de trastorno y transformación se diferencia esencialmente del que tuvo lugar durante los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco por el hecho de que es la empresa extranjera la que, actuando según su propia dinámica y respondiendo a necesidades del mercado internacional, proyecta sobre el Estado y la sociedad los efectos de su gestión, prescindiendo del expreso patrocinio oficial compensatorio del riesgo de la inversión, que predominó durante el *Guzmanato*. El hecho es fundamental y merece ser subrayado: terminaba así el período durante el cual la escasa población, el escuálido consumo y la precaria producción de unos pocos renglones agrícolas, hacían de Venezuela un mercado de escasa significación y la desaconsejaban como plaza de inversiones, lo que intentó modificar Guzmán Blanco, en conjunción con la Segunda Revolución Industrial que tenía lugar en Europa y Norteamérica, creando condiciones políticas, administrativas y fiscales susceptibles de atraer la inversión de capitales extranjeros, pero con pobres resultados. En cambio, se inicia ahora la constitución y consolidación del erróneamente denominado enclave petrolero, que actuará como trastornador de la estructura socioeconómica tradicional por vía, sobre todo, de la irradiación a través de la distribución del gasto público,

incrementado y nutrido sustancialmente por la renta petrolera.

La explotación del petróleo, impulsada en firme a partir de 1918 (para ese año se habían otorgado concesiones sobre más de 30 millones de hectáreas) significó un impacto de alta intensidad en la sociedad venezolana: favoreció la concentración nacional del poder al dotar a Juan Vicente Gómez de ingresos que pasaron de unos 50 millones de bolívares en 1908 a casi 200 al morir el dictador en 1935, con lo que pudo montar un eficaz aparato de dominación; trastornó el orden rural tradicional, reestimulando el proceso de urbanización y desencadenando migraciones internas que son base demográfica de la clase obrera; constituyó factor determinante del crecimiento y desarrollo de la burguesía. En contrapartida produjo la abolición real de la soberanía nacional, la vinculación absoluta del país con los intereses y dictados de las compañías petroleras norteamericanas e inglesas, y sus respectivos gobiernos, y causó profundos traumatismos en la sociedad cuyos efectos, disimulados hasta 1935 por la férrea política del dictador, afloraron a partir de 1936.

De manera concomitante se inició la formación de un proletariado asociado a la actividad minero-extractiva, más que industrial, por cuanto casi no se procesaba industrialmente el petróleo extraído en el territorio venezolano. Ese proletariado reunía en una misma generación un pasado campesino y un presente obrero, en una combinación cuyo sentido estaba dado por la condición primitiva del trabajador agrícola y por el nivel técnico-cultural del campesino. Era producto y a la vez factor del comienzo de importantes movimientos demográficos en sentido horizontal o geográfico, y de concentración

Escaneado con CamScanner

de población en nuevos centros paraurbanos. Por consiguiente, sufrió alteraciones el tradicional "sistema de ciudades", poco menos que inmutable desde fines del siglo XVIII, con excepción de las depredaciones y devastaciones bélicas. A producir estas alteraciones contribuyeron considerablemente los primeros desarrollos del sistema vial.

Pero el hecho transformador fundamental generado en conexión con la explotación del petróleo fue que la todavía incipiente burguesía, que había recibido su hasta entonces más decidido impulso durante el *Guzmanato*, encontró en el negocio petrolero (tráfico de influencias, negociación de concesiones, servicios, etc.), un factor de enriquecimiento cuantioso, —pese a lo reducido de la porción que escapaba a la voracidad de las compañías—, y sobre todo súbito, muy superior a los hasta entonces tradicionales (monopolios y contratos leoninos al amparo del poder político, y contrabando). De esta manera fue posible, por primera vez, que un sector de la burguesía pudiese acumular fortunas que no guardaban proporción con las preexistentes, al mismo tiempo que el crecimiento de los ingresos fiscales hacía más jugoso el peculado. Pudieron constituirse capitales que buscaron colocación en la actividad bancaria, en los proyectos urbanísticos y en una escuálida industria ligera. La ruptura del comercio internacional durante la Segunda Guerra Mundial, al configurar una demanda confinada, favoreció este proceso, que no llegó, sin embargo, a consolidar su desarrollo. No obstante, sí significó un fuerte estímulo, en comparación con lo pasado, al fortalecimiento de la burguesía y a su toma de conciencia como clase. (En 1942 se fundó Fedecámaras).

Se acumularon de esta manera diversos factores y estímulos que entraron en contradicción con el tono hasta entonces vigente en los órdenes social y político: se advertían claros signos de inquietud en la juventud que culminaron, en los acontecimientos de 1928, con actos de rebeldía estudiantil que condujeron a la cárcel a buen número de universitarios, entre quienes figuraba la mayoría de los que habrían de regir la vida política del país a partir de 1945, aproximadamente. Igualmente, ocurrió una toma de conciencia política que llevó muy pronto al abandono de los tradicionales cánones caudillescos y a la reivindicación de las formas de organización partidista, poco menos que extintas desde el fin del siglo XIX.

Ya para 1936, una vez muerto Juan Vicente Gómez tras haber tiranizado el país desde 1909, se hizo evidente que no era posible mantener a la sociedad venezolana encajonada en los rancios moldes vigentes en la subetapa precedente. Tanto este hecho, de fácil comprobación, como los problemas planteados por la sucesión política del eterno dictador, determinaron que el gobierno, encabezado por el hasta entonces Ministro de la Guerra, General Eleazar López Contreras, se esforzara por encontrar un equilibrio entre las formas tradicionales y caducas y las de reciente aparición, equilibrio que una vez superado el momento crítico se rompió en beneficio de las primeras, pero sin que se abandonase del todo, no obstante, cierto tono diferenciador más aparente que real.

El gobierno del General López Contreras nació y se desenvolvió bajo la inspiración del más manido de los principios de sociología política que forman el arsenal de las clases sociales dominantes: "el pueblo venezolano no está maduro para el ejercicio de la democracia". Los 27 años de docencia gomecista no habían bastado para

Escaneado con CamScanner

compensar esa falla estructural del pueblo, ya denunciada en 1819 por Simón Bolívar. Prueba de ello era que desaparecido el dictador el pueblo se inclinaba a la anarquía, pues por tal se tenían los contados excesos cometidos por el pueblo de Caracas al reaccionar durante unos días contra tan larga opresión. Pero, más que estos hechos, inquietaba la audiencia que encontraban los nuevos políticos, desarrollo de los jóvenes de 1928, que desde el exilio traían ideas democráticas avanzadas. Impedir esta suerte de contagio fue preocupación esencial del régimen, y para ello no vaciló en emplear la represión, (en 1937 fueron disueltos los nacientes partidos y exilados 46 dirigentes políticos, entre quienes figuraba Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Luis B. Prieto y Jóvito Villalba), al mismo tiempo que orquestaba el culto bolivariano, configurado como ideología oficial pero también como una alternativa ideológica ofrecida a la juventud. Todo esto mientras la vida política proseguía por sus cauces tradicionales: respeto aparente de las formas republicanas y autoritario ejercicio del poder.

Es precisamente al término de esta subfase, es decir a partir de 1941, cuando se hizo más visible la transición hacia la contemporaneidad, pues se inició la fractura del desenvolvimiento histórico decimonónico como consecuencia del impacto múltiple y profundo de la Segunda Guerra Mundial en los diversos órdenes vitales del país. Es decir, se creó una situación en la que predominaban acentuadamente los factores exógenos de cambio, sin que hubiese correspondiente ni proporcionada generación de factores endógenos de cambio, todo en función estrecha con la relación de dependencia, ya poderosa hasta ser determinante.

Tres son los rasgos fundamentales de la vida venezolana de entonces que vale la pena destacar: En primer lugar, se produjo una apertura creciente, —y sostenida, a partir de 1941—, de la férula puesta durante tanto tiempo a los derechos ciudadanos y del individuo. Por primera vez en el siglo, y probablemente en toda su existencia, el pueblo venezolano supo del disfrute poco menos que irrestricto de las libertades: política, de opinión, de agrupación, etc. Se legalizaron los partidos políticos y se activó la vida sindical. Cuánto de esto se debió a las condiciones personales del General Isaías Medina Angarita (mayo de 1941 - octubre de 1945), estimado generalmente como un demócrata liberal practicante, y cuánto a la coyuntura de la Guerra que imponía cierto sinceramiento del llamado campo de la democracia, —como lo definiera la Carta del Atlántico—, para fortalecerlo en su enfrentamiento con el fascismo, es algo difícil de precisar, mas sí cabe pensar que esa coyuntura desempeñó papel determinante, fundamental, puesto que la apertura de la vida política no parecía apoyarse en una transformación proporcionada del medio social. Debe quedar claro, en todo caso, que semejante democratización de la vida política no incluía los mecanismos de formación del poder, por cuanto seguían operando en esto los más tradicionales procedimientos para la designación del sucesor presidencial.

En segundo lugar, la guerra puso de relieve la fuerza de la relación de dependencia que ya vinculaba al país con los Estados Unidos. Si bien su condición de productora y exportadora de petróleo situó a Venezuela en el marco del conflicto desde sus inicios, fue sólo a partir del 7 de diciembre de 1941, como consecuencia del ataque japonés a Pearl Harbor, cuando Vene-

Escaneado con CamScanner

zuela se halló de lleno involucrada en el conflicto por la vía de la participación de los Estados Unidos en el mismo. En el plano político la ubicación de Venezuela no dejó lugar a dudas, desde muy temprano, si bien la declaración de guerra al Eje se hizo ya al término de la contienda (febrero de 1945). No obstante, la manifestación más concreta y significativa de esta situación no ocurrió en el campo político ni en el militar, sino en el del comercio exterior, pues descartados los abastecedores europeos, y restringido al máximo el abastecimiento norteamericano, las consecuencias para el país fueron escasez y hasta penuria.

En tercer lugar, y guardando estrecha relación con lo anterior, la guerra significó para los venezolanos la terrible coyuntura en que tomaron conciencia, como nunca en su historia, de su fundamental debilidad como sociedad, por cuanto se puso de evidencia la carencia aun de las más elementales posibilidades de subsistencia, pese a que el comercio de importación no llegó a cortarse del todo. La crisis agrícola y ganadera puso de bulto la ineficacia del sistema de transporte y de comunicaciones, la incapacidad administrativa y organizativa, y lo incipiente de las posibilidades manufactureras. Hubo entonces ocasión de tomar conciencia de cuán miserable podía ser un país tenido por rico.

1945-1948

Representa un momento crítico en el proceso evolutivo de ruptura iniciado en la etapa anterior, pues posiblemente constituyó la interrupción, mediante aceleración prematura, del mismo, —ya vigorizado a partir de 1941—, sin que tal posibilidad implique, necesariamente, reconocimiento de la viabilidad de ese proceso de ruptura, dado que en él predominaban los factores exógenos de cambio. Incluso la interrupción señalada podría no ser otra cosa que la precipitación de un lento pero progresivo desarrollo bajo el influjo de factores exógenos contrapuestos, como lo son la política "de las democracias" durante la Segunda Guerra Mundial y la subsiguiente de Guerra Fría.

En efecto, bajo el impacto de la Segunda Guerra Mundial, y sobre todo a partir de 1943-1944, comenzó a cristalizar en el país una situación caracterizada por la aparición de nuevas formas de acción política y social (partidos políticos, sindicatos y organizaciones gremiales), y por la adopción y los conatos de implantación de medidas de orden socioeconómico y político que respondían al cuadro universal de lucha contra el fascismo. Aunque predominaban los factores exógenos de cambio, como ya se ha observado, resultaban estimulados considerablemente los incipientes factores internos de cambio, y debilitados los apoyos del *statu quo* hasta el punto de que una coyuntura propicia, —el cese de las hostilidades—, permitió que los hasta entonces exiguos factores internos de cambio se lanzaran a una acción que resultaba desproporcionada en relación con las fuerzas reales que la llevaban a cabo, tal como si se hubiera querido acelerar al máximo el proceso de ruptura ante la inminencia del cese del influjo de los factores exógenos de cambio con la paz.

El movimiento cuartelario del 18 de octubre de 1945 (entre los oficiales dirigentes figuraba Marcos Pérez Jiménez), con la posterior incorporación de sectores populares (aportados por el Partido Acción Democrática, dirigido por Rómulo Betancourt), tuvo extenso y profundo eco en todos los ámbitos de la sociedad. Su inesperada

Escaneado con CamScanner

irrupción, —se produjo contra un gobierno que parecía a buen resguardo de actos semejantes, dado su tono democrático y popular—, puso término a la polémica sobre cómo habría de desenvolverse la vida política del país, si pausada y progresivamente o con acelerada radicalización. No se trataba de una cuestión bizantina, ni mucho menos. Quienes estimaban que debía seguirse una vía evolutiva tenían en cuenta no sólo la pauta sentada a la muerte de Juan Vicente Gómez y la doctrina de la inmadurez del pueblo para el ejercicio de la democracia, sino también y especialmente el hecho de que los factores reales de poder, —ejército, terratenientes, comerciantes y banqueros, todos bajo la égida de las compañías petroleras—, demostraban un cerrado conservatismo, hasta el punto de que hicieron cuestión incluso de la condición civil y del origen regional de quien ejerciese la Presidencia. Tal era el celo de estos sectores que el propio Presidente Medina Angarita les resultaba sospechoso de excesivo democratismo (había legalizado el Partido Acción Democrática en 1941, el Partido Comunista en 1944 y establecido relaciones diplomáticas con la URSS en 1945), —ya cercano el 18 de octubre de 1945 se había constituido un fuerte agrupamiento de signo reaccionario en torno al General Eleazar López Contreras—, sobre todo al impulsar la creación del Partido Nacional Democrático, del cual el propio Medina llegó a decir que esperaba que fuese ..."útil para que Venezuela conserve siempre nuestro sistema republicano, democrático, alternativo y responsable, y, por sobre todo, que cuide la alternabilidad en el mando, para que no vuelva ningún ambicioso a armarse en el Poder"...[4]

4. Isaías Medina Angarita, "Palabras en el acto de fundación del PDN". Revista *Ideas Venezolanas*, t. II, Nº 11, p. 10.

Si bien predominaban en el cuadro político del país los factores internos opuestos a la definitiva ruptura del orden de cosas todavía vigente desde 1936, en verdad existía en el seno de la sociedad venezolana un poderoso factor de cambio, aunque en estado potencial: el excedente de poder adquisitivo acumulado como consecuencia del incremento de la producción petrolera exigido por la guerra, —pese a los bajos precios—, del casi total cese del comercio internacional y de la escasez reinante en el país durante unos cuatro años. Pero este poderoso factor interno de cambio no podía actualizarse sino en función del término de la guerra, y del subsiguiente restablecimiento del comercio internacional, hecho este último que no se había completado para 1948 y que sólo cobró pleno vigor a partir de 1950, incrementado ahora por el estímulo de la Guerra de Corea. La extrema brevedad del que hemos calificado momento crítico (1945-1948) significó, por lo mismo, que el más poderoso factor interno de cambio (generado en función de la dependencia), no pudo entrar en acción plenamente, de manera que el precario equilibrio existente entre los factores endógenos de cambio y los factores endógenos del *statu quo* se rompió en favor de los últimos una vez disipado el determinante condicionamiento por la Segunda Guerra Mundial y reemplazado por las exigencias de la Guerra Fría, en el sentido de garantizar a los Estados Unidos una eventual retaguardia tranquila.

Imbuida todavía la sociedad venezolana de la problemática ideológico-política del siglo XIX, se enfrascó de lleno en la práctica de la democracia representativa por primera vez en el siglo XX, hasta el punto de que se produjo una profunda y galopante politización del

Escaneado con CamScanner

país, sin dejar fuera sector ni institución alguna. La Junta Revolucionaria de Gobierno, constituida el 18 de octubre de 1945 bajo la presidencia de Rómulo Betancourt, condujo a la elección, en 1946, de una Asamblea Nacional Constituyente que redactó una nueva Constitución (1947) de profundo sentido democrático. Diversas medidas reformadoras estimularon la lucha política, en la cual comenzó a participar un núcleo socialcristiano que formaría el Partido Copei, dirigido por el doctor Rafael Caldera. Los comicios celebrados en 1947 para elegir Presidente de la República dieron como resultado el triunfo de Acción Democrática con su candidato el novelista Rómulo Gallegos, quien fue depuesto pocos meses después (24 de noviembre de 1948).

El carácter del gobierno surgido el 18 de octubre de 1945 se tradujo en una auténtica popularización de la política, sustraída por fin al juego exclusivo de restringidas camarillas y convertida en asunto de masas, lo que era contribución nada insignificante a la alarma sentida por los sectores conservadores de la población, cuyas esperanzas quedaron, al cabo de reiterados comicios a ellos desfavorables, confiados al advenimiento de una intervención componedora del ejército.

1948-1958

La ruptura del equilibrio precario establecido entre los factores de cambio y los propicios al *statu quo,* significó que el 24 de noviembre de 1948 se emprendiese un camino de retorno al orden de cosas básicamente correspondiente a la etapa 1936-1945, como consecuencia de la reacción de las fuerzas conservadoras de la sociedad ante el intento prematuro de producir la ruptura del orden social tradicional y como rechazo a la vigorosa y

profunda apertura democrática. No obstante, estaban ya sembrados ciertos gérmenes de cambio, los cuales se desarrollaron en función de la nueva dinámica socioeconómica condicionada por el cese de la Segunda Guerra Mundial, —como estímulo de movimientos migratorios masivos—, y por la adopción en gran escala de la nueva tecnología desarrollada en función de la guerra, ahora accesible al reponerse el comercio exterior.

En efecto, el que calificamos de poderoso factor de cambio, aunque en estado potencial, al considerar la etapa precedente, entró ahora en plena acción y proyectó su dinamismo en forma creciente durante casi toda la década. La conjunción de tal proyección con un movimiento inmigratorio, hasta entonces vanamente procurado desde los comienzos de la República, que se inició como consecuencia de un compromiso diplomático contraído en virtud de la guerra (la constitución de la IRO), y que poco después se desarrolló en parte como una corriente inmigratoria espontánea, el todo dado en condiciones propicias para la adquisición masiva de la nueva tecnología desarrollada en función de la guerra, creó condiciones de invernadero que propiciaron un vigoroso aunque anárquico y hasta disparatado proceso global de cambio de las estructuras tradicionales (se desata el proceso de urbanización, comienza a desarrollarse el sector agropecuario capitalista, se impulsan las obras de infraestructura), hasta el punto de que, siguiendo su propia dinámica, el país y la sociedad se transformaron progresivamente, no por obra de la acción estatal sino antes bien pese a ella y en ausencia de una concepción nacional del desarrollo, en lo cual radicaría, a la postre, la debilidad esencial del proceso, como pudo apreciarse a fines de la década, cuando disminuido el impulso inicial, ago-

Escaneado con CamScanner

tados los recursos originalmente acumulados sin que su inversión asegurase la reproducción de los mismos, y comprometida su fuente en razón de las fluctuaciones del mercado petrolero, se produjo un colapso administrativo-hacendario que traducido en términos políticos dio origen a los acontecimientos que cerraron la etapa.

Tres rasgos fundamentales merecen ser destacados en esta etapa, tan esencialmente contradictoria y de difícil evaluación en su proyección:

En la observación de los contemporáneos resalta el hecho de que si bien la década se inició bajo el signo de un esfuerzo sistemático de represión, encaminado a desarraigar de la escena política partidos y sindicatos, con el pretexto de la ineficacia y aun nocividad manifiesta y comprobada ¡en unos pocos años! de los mismos, todo fue en vano, pues si bien la cárcel, el asesinato político y el exilio afectaron seriamente la organización partidista, no llegaron a suprimir su actividad ni mucho menos a desarraigarla, y ello resulta válido tanto para los más viejos y acosados, como el Partido Comunista y Acción Democrática (constituidos en 1930 y 1941 respectivamente) como para los más recientes y poco castigados, al menos en los primeros años de la década, como Copei y Unión Republicana Democrática. Por el contrario, las elecciones celebradas en 1952 probaron la persistencia de los partidos con un resultado adverso al gobierno militar que condujo al falseamiento escandaloso de los escrutinios y al establecimiento de la dictadura del Coronel Marcos Pérez Jiménez por disolución de la Junta de Gobierno (2 de diciembre). Este hecho explica el desbordante florecimiento de la política partidista posterior a 1958.

No son menos notables los fallidos esfuerzos del grupo militar-civil que controlaba el poder para constituir un partido político oficial, ya a fines de la década. Todo el peso de la administración pública y el indudable beneficio que ciertos sectores de la población derivaban de ese estado de cosas, no fueron bastantes a permitir alcanzar ese objetivo (los generales López Contreras y Medina Angarita habían fracasado en intentos semejantes), el cual fue visto como una necesidad para la perdurabilidad del régimen, pese a la inicial prédica antipartidos.

Por último, y es el rasgo más importante y significativo, puede afirmarse que la década 1948-1958 constituyó el momento más propicio al fortalecimiento del poder económico de la burguesía, clase que sin duda estuvo interesada en la continuación de ese estado de cosas hasta el momento en que se produjo el colapso administrativo-hacendario de la dictadura. No parece exagerado afirmar que de esta etapa sale la burguesía venezolana fortalecida, consolidada y con plena conciencia de sus intereses de clase, como se puso de manifiesto a partir de 1958. Paralelamente, y sin que ello marque contradicción con lo antes dicho, comenzó a cobrar cuerpo a fines de la etapa la función del Estado como empresario de los renglones fundamentales de la economía: petroquímica, energética, siderúrgica, etc., si bien todo quedó en lo esencial como una experiencia sin resultado comprobado aún, e incluso como una política supletoria de la timidez de los inversionistas privados.

La represiva paz política y sindical, la obsecuencia respecto del gobierno de los Estados Unidos, el desenfrenado enriquecimiento de la burguesía y la total entrega de los recursos mineros a las compañías internacio-

Escaneado con CamScanner

nales (vastas extensiones de territorio petrolífero fueron concedidas en 1956-1957, creció aceleradamente la extracción de mineral de hierro), no bastaron para garantizar la estabilidad y permanencia del régimen: la realización de un plebiscito destinado a prolongar el poder de Marcos Pérez Jiménez (noviembre de 1957), estimuló un golpe militar (1º de enero de 1958) que culminó con una insurrección militar y popular que cerró la etapa (23 de enero).

1958-1964

El colapso del costoso y desordenado proceso de transformación de las estructuras tradicionales que tuvo lugar en la etapa 1948-1958, desembocó en el retorno a un orden de cosas que no reprodujo fielmente el esbozado en el momento crítico 1945-1948, y ello debido a la evolución de los factores conservadores de la sociedad. En esta etapa ocurrió la concientización definitiva, aunque todavía precaria, de la noción de cambio, entendida como redefinición de la organización social, a la par que brotaron fuerzas que reclamaron ese cambio con premura. En sentido lato esta etapa se corresponde con el que Barraclough señala como momento de nacimiento de la edad contemporánea, o sea a fines de 1960 o comienzos de 1961:

> El alumbramiento de este nuevo período —que constituye, por cierto, el período de la historia contemporánea en sentido estricto— puede situarse con cierto grado de seguridad hacia fines de 1960 o principios de 1961. Resulta tentador tomar el comienzo de la administración de Kennedy en los Estados Unidos como un buen punto por donde trazar la línea divisoria. Fue ésta la primera ocasión en que el poder decisivo y ejecutivo en su más alta

> esfera pasó a manos de una generación que no se había visto envuelta en la política anterior a 1939 y que no estaba influenciada por actitudes ni experiencias «prebélicas»...[5]

Es decir, y siempre dentro de la misma concepción, nace una edad en la cual se renueva la problemática universal hasta el punto de que ..."parecía estarse formando un mundo de grandes bloques regionales diferente en casi todos sus requisitos del mundo de las nacionalidades de los treinta o cuarenta años anteriores"... Lo característico de este mundo nuevo que nacía era que ..."el comunismo y el capitalismo figuraban más bien como sistemas opcionales que como ideologías antagónicas"..., es decir, como formas de encarar ..."las grandes cuestiones urgentes, de las que nadie podía sustraerse"..., es decir ..."la pobreza, el atraso y la superpoblación".[6]

Consecuentemente, la nueva problemática suscitaba nuevas formas de enfrentarla. Para Venezuela la situación era particularmente dramática: había entrado en la década del 50 cuando su sociedad todavía podía ser definida como un universo de peones regido por un grupo de terratenientes, comerciantes y banqueros, y entraba a la década del 60 como una sociedad abrumada por el súbito, apremiante y avasallador planteamiento de los requerimientos de una "sociedad de masas" que en sus manifestaciones había fraguado tan rápida como desordenadamente.

Aunque apenas duplicada la población, por obra de la increíblemente atolondrada marcha del país, la socie-

5. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, p. 44.
6. *Ibidem*, p. 46.

Escaneado con CamScanner

dad venezolana advirtió en 1960 que sus necesidades habían crecido desmesuradamente, hasta el punto de plantearse una acentuada desproporción entre necesidades y satisfactores. La adecuación de estos términos en función de estrategias de desarrollo y de escalas de prioridades fue el meollo tanto de la lucha política como de la acción gubernamental. Es el momento cuando se estructura CORDIPLAN, cual una especie de ente integrador de las políticas oficiales en los diversos órdenes. Es decir, no sólo se actualiza vigorosamente la problemática del subdesarrollo, —o sea lo que Barraclough considera problemas esenciales de la época contemporánea—, sino que la necesidad de enfrentar esos problemas impuso un cambio de actitud en lo ideológico-político cuya expresión sintética se halla en la exaltación de que comienza a ser objeto la planificación, como se observó en el Seminario sobre la Organización y Administración del Planteamiento celebrado en Santiago de Chile en 1965:

> El concepto y la idea de planificación están en boga en América Latina. Ha habido en esto un cambio importante y positivo respecto a la situación prevaleciente hasta hace unos diez años, en que el término mismo era objetado por su excesiva carga de valoración política. En años más recientes no sólo ha desaparecido en gran medida esa connotación, sino que se ha pasado al extremo opuesto, en que se comienza a considerar la planificación como un instrumento que opera al nivel estrictamente técnico y bajo cuya acción los problemas reales del desarrollo latinoamericano podrían resolverse con facilidad.[7]

A este respecto es procedente preguntarse si se trata de un eco de la controversia universal, —producido

7. *Discusiones sobre planificación*. (Informe de un Seminario. Santiago de Chile, 6 al 14 de julio de 1965), p. 5.

en Venezuela por vía de la dependencia—, o del acceso natural de Venezuela a la época contemporánea, caracterizada por el abandono creciente de la problemática "decimonónica" (de la democracia liberal) y el surgimiento de la problemática de nuestra época. ¿Explicaría esto la visible disminución del interés por cuestiones políticas (Congreso, legalidad, Estado de Derecho) que parecían fundamentales en el lapso anterior? En caso de ser afirmativa la respuesta a la segunda parte de la primera pregunta, cabría plantearse las siguientes interrogantes:

¿Se produjo, entonces, el entronque de Venezuela con la "historia universal"? ¿Se cerró el desfasaje de que he hablado?

En síntesis, podría decirse que el colapso del proceso casi espontáneo de transformación de las estructuras tradicionales, que afloró en 1958, significó la actualización de la problemática contemporánea del subdesarrollo, —marginalidad social, desempleo, injusta distribución del ingreso—, en forma dramática. La vida política, orientada hacia la puesta en vigencia del Estado Liberal Democrático, tradujo esa situación. Los esfuerzos por institucionalizar la sociedad tropezaron con las apremiantes reivindicaciones populares, suscitándose, a la par, violentos choques e intentos de racionalización de la vida socioeconómica mediante un aumento de la participación en el producto petrolero y el lanzamiento de una política de industrialización.

La Junta de Gobierno constituida el 23 de enero de 1958, presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal, luego de enfrentar varias conspiraciones militares y de decretar la autonomía universitaria y un au-

Escaneado con CamScanner

mento a más de 60 por ciento de la renta petrolera (ahora bajo la presidencia del doctor Edgard Sanabria), condujo a una elección presidencial que dio el triunfo a Acción Democrática con Rómulo Betancourt (1959-1964), cuyo gobierno, enfrentado a una tenaz reacción insurreccional y guerrillera, produjo una discutida Ley de Reforma Agraria, promovió la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y creó la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP). En 1961 se promulgó una nueva Constitución, que amplió el contenido democrático de la de 1947. Betancourt hizo frente a dos importantes sublevaciones militares y desarrolló una política de reacción ante la Revolución Cubana que propició las resoluciones de la OEA contra el gobierno de Fidel Castro (1964). Inició la planificación estatal (CORDIPLAN) y comenzó una política de industrialización por sustitución de importaciones.

1964-1969

Se produce lo que podría describirse como un empantanamiento del proceso de cambio planteado y esbozado en la etapa anterior. Es decir: no se fortalecen definida y vigorosamente los factores que habrían de impulsarlo, se reconstituyen los que lo contrarían y entran en crisis los que lo exigían con premura. La paz laboral, pese a ocasionales estallidos, y la vinculación de la administración pública con los sectores de la empresa privada, al mismo tiempo que la ausencia de una decidida y efectiva política de impulso al sector estatal de la economía, —más allá de la conclusión de los programas en marcha—, así como la profunda crisis política e ideológica de los movimientos insurgentes de todo orden, conducen a una situación en la cual se replantean muchas

cosas que se creían dilucidadas. En suma, puede decirse que en esta etapa la cuestión fundamental no es ya la implantación de la noción de cambio, sino la forma que éste habría de tomar, la profundidad que habría de alcanzar y los medios de realizarlo.

Es posible hacer estos planteamientos porque la experiencia de la etapa anterior, con su carga de represión policial-militar y de acción guerrillera, tuvo un doble efecto: por una parte obligó a las clases dominantes a tomar conciencia de que era cuestión ineludible y fundamental el propiciar y promover ciertos cambios estructurales, estado de conciencia que se facilitó cuando derrotados militar y políticamente los sectores que reclamaban cambios radicales y urgentes, se perdió el temor a la inminente salida revolucionaria, al mismo tiempo que se llegó a la convicción de que la forma, —no ya la mejor sino la única—, de prevenir semejantes excesos, era introducir preventivamente algunas de las reformas más urgentes. No obstante, muy poco se avanzó en este sentido, y llama la atención del observador que el programa de Reforma Agraria entrara en crisis no sólo por la falta de promoción oficial sino también por falta de empuje del sector campesino, cuya significación demográfica, social, económica y política pierde, por otra parte, el peso que habría requerido el adelantamiento de la reforma agraria como instrumento no ya de desarrollo económico sino de cambio social.

Son numerosos los indicios que permiten concluir que ocurre en esta etapa la definitiva implantación de la noción de cambio, —y todo el proceso electoral que cierra esta etapa se orquestó en torno a esa noción, proclamada por todos los candidatos y todos los partidos—, pero ello no debe hacernos creer que habían desapareci-

Escaneado con CamScanner

do los "cautelosos", aquellos a quienes se refiere E. H. Carr al decir que: ..."Cuando nuestros augures políticos y económicos sentencian, nada tienen que ofrecernos fuera de ponernos en guardia frente a las ideas radicales y de largo alcance, instarnos a que nos mantengamos alejados de cuanto pueda tener matices revolucionarios, y a que avancemos —ya que hemos de avanzar— tan despacio y con tanta cautela como quepan"...[8]

El 1º de diciembre de 1963 fue electo Presidente el doctor Raúl Leoni (1964-1968), bajo cuyo gobierno perduró, aunque decreciente, la intranquilidad política, con crecido saldo de víctimas. Se iniciaron las negociaciones sobre la cuestión de límites con Guyana, Caracas celebró sus cuatrocientos años de fundada con más de dos millones de habitantes e ingentes problemas urbanos y de marginalidad social. Recibió gran impulso el desarrollo hidroenergético a la vez que la política de industrialización por sustitución de importaciones desembocó en su primera crisis. La acción del gobierno se limitó a mantener la estabilidad del sistema democrático, sin alterar ni mucho menos innovar, mientras los males estructurales de la sociedad proseguían su curso crítico.

1969-1973

La división del Partido Acción Democrática, como consecuencia de la pugna por la postulación presidencial, y sin que mediase diferenciación doctrinaria o programática previa que fundamentase tal división, abrió la puerta al triunfo electoral, por escasísimo margen, del Partido Copei y su candidato Rafael Caldera. Sumadas, las votaciones de los dos trozos de Acción Democrática

8. E. H. Carr, *¿Qué es la historia?*, pp. 211-212.

superaban ampliamente la votación obtenida por el candidato copeyano, sin que pareciera pesar mucho en el resultado la obra del gobierno presidido por Raúl Leoni.

Rafael Caldera llegó a la Presidencia de la República no sólo como un hombre que por largo tiempo se preparó para ello (había sido candidato en 1947, 1959 y 1964), sino respaldado por un elaborado programa de gobierno que anunciaba para la sociedad venezolana nuevos rumbos en función de una acción política y administrativa que no dejó de alarmar, sincera y o interesadamente, a los abogados del sistema liberal democrático.

El reducido margen de triunfo, y más aún la situación de minoría en el Congreso, no parecen haber signado el curso del gobierno de Caldera, que si bien fue en muchos aspectos innovador y en términos generales singular en su preocupación institucionalista, se caracterizó por el olvido de su programa de gobierno en lo que éste pretendía tener de sistemático y de instrumento transformador de la sociedad venezolana.

Una política de apertura en lo internacional, revisando las posiciones ante los gobiernos *de facto* y los países socialistas, y una política de "pacificación" en lo interno, abriendo con ello una perspectiva de liquidación de los movimientos guerrilleros y subversivos que a la postre le ganaría la simpatía de alguno de estos sectores, produjeron para el gobierno de Caldera una situación de paz y de relativa seguridad que contrastaba favorablemente con los períodos precedentes. Un pacto político con Acción Democrática, que al regular el funcionamiento del Poder Legislativo garantizaba la estabilidad y el funcionamiento del sistema liberal democrático, consolidó el gobierno copeyano.

Escaneado con CamScanner

El prestigio personal del Presidente, su generalmente reconocida proyección como magistrado consciente de su alta función, y el clima de libertad, paz y seguridad (lo que no excluyó una eficaz y despiadada represión de quienes no se acogieron a la política de pacificación) no alcanzaron a compensar, en definitiva, la decepción causada por el contraste entre el alto nivel de expectativa suscitado por los ofrecimientos electorales, —aun entre sus opositores—, y la incoherencia, timidez y aun ineficacia de buena parte de la acción administrativa. Quizá como nunca en la historia de Venezuela el brillo de la acción política contrastó tanto con la mediocridad de la labor administrativa, mediocridad que en última instancia se corresponde con la normalidad de la acción gubernamental, pero puesta de bulto ahora por la esplendidez de la promesa electoral, traducida en un ambicioso IV Plan de la Nación que prometía una transformación fundamental e integral de la sociedad venezolana que habría de abarcar desde el nivel de la infraestructura y de la ordenación del territorio hasta la esfera de los valores filosóficos.

Dos políticas representan los más altos logros en este período, la ya referida de pacificación y la denominada de Nacionalismo Democrático, que se traduce en una serie de decisiones importantes, —sobre todo a fines del período y en clara conjunción con la campaña electoral—, que abren un proceso de redefinición de los términos de relacionamiento de la sociedad venezolana con el Sistema Capitalista Mundial: nacionalización del gas natural, denuncia del Tratado Comercial con Estados Unidos, fijación por el Estado de los precios del petróleo, legislación sobre reversión de la industria del petróleo (la iniciativa en este sentido parece haber salido de los parlamentarios del Movimiento Electoral del Pueblo, desprendimiento de Acción Democrática), nacionalización y venezolanización de algunas ramas industriales, etc.

Se cierra el período con la puesta en debate, —en coyuntura propicia creada por la crisis energética mundial, pero sin que ello fuese culminación de una política definida a lo largo del período—, del problema de la nacionalización del petróleo o de la reversión anticipada. Se cierra el período, igualmente, en medio de una general agudización de los problemas tradicionales de la sociedad venezolana (baja producción, crisis agrícola, desempleo, ineficacia administrativa) cuando un súbito auge fiscal y hacendario anuncia un porvenir cargado de promesas y acechanzas.

* * *

1974

Un resultado electoral que superó todas las previsiones y esperanzas devolvió el poder a Acción Democrática y en un grado sólo comparable al alcanzado en 1947-1948. Carlos Andrés Pérez asciende a la Presidencia de la República con un respaldo masivo, un acatamiento general y rodeado de un ambiente de expectativa quizá más intenso todavía que el generado en torno a Caldera en 1969.

Se inicia una nueva etapa, oficialmente colocada bajo la égida del lema "democracia con energía", regido por el propósito de dar un nuevo enfoque a la problemática socioeconómica propia de la era contemporánea, pero el breve lapso transcurrido (escrito en mayo de

Escaneado con CamScanner

1974) no permite diferenciar aún plenamente esta etapa de la anterior, como no sea en el plano de ciertas medidas políticas susceptibles de crear un clima adecuado a la aplicación de políticas de cambio profundas y efectivas. En todo caso, al abstenernos de hacer conjeturas sobre este período, conviene no perder de vista una sana advertencia hecha por Barraclough refiriéndose a la fase más reciente de la edad contemporánea:

> Es fácil especular sobre el curso que tomarán los acontecimientos en esta nueva fase e incluso intentar canalizarla un poco a la fuerza. Lo único que podemos decir con seguridad, valiéndonos de la observación de Valéry, es que si la experiencia histórica puede servirnos de pauta, los resultados desmentirán todos los pronósticos y defraudarán todas las expectativas.[9]

* * *

Hecha esta suerte de exploración primaria de la época contemporánea de la historia de Venezuela, en forma de una secuencia de etapas establecida con criterio básicamente político, es posible ensayar algunos esquemas de periodificación: la caracterización sintética de las etapas constituye solamente una exploración de la época para los fines de establecer tales esquemas de periodificación con las siguientes orientaciones.

La periodificación en sentido cronológico lineal que acabo de formar podría ser tomada como base para trabajarla en la siguiente forma:

En primer lugar sería necesario establecer la serie cronológica de la época, siguiendo inicialmente el patrón político predominante. A él se incorporarán, a medida que se adelante en el estudio de la época, las series cronológicas correspondientes a las demás áreas de lo histórico. Para la primera fase de esta tarea pueden ser de gran ayuda la cronología publicada por la revista *Documentos* [10] y los tradicionales recuentos de fin de año publicados por diarios y revistas.

En segundo lugar procedería el ensayo de posibles esquemas de periodificación sobre las siguientes bases: procurar el deslinde del período contemporáneo considerando que entre éste y el precedente transcurre un lapso de transición cuyo estudio permitirá, justamente, la caracterización de la época contemporánea. Hecho esto será posible pasar a los ensayos de periodificación. Como se ha dicho, se ensayarán tres, correspondientes a los criterios políticos, sociopolíticos e histórico-integral. Conviene advertir, sin embargo, que esta diferenciación criteriológica sólo puede ser tomada en un sentido de enfoque o perspectiva predominante, puesto que, en rigor, no es posible una delimitación tajante, tampoco, a nivel de los criterios.

* * *

El *primer esquema de periodificación* responde a un criterio predominantemente político, en el sentido de que se tiene en cuenta para formularlo, como principal elemento, lo atinente a la forma, organización y funcionamiento del Estado. En este orden de ideas el sentido fundamental de la época conformaría una tendencia al establecimiento del Estado Liberal, pero no ya en

9. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, p. 21.

10. Revista del Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela.

Escaneado con CamScanner

los términos en que esto mismo se procuró durante el siglo XIX, sino en las condiciones propias de la época contemporánea. Con ello se hace obvia la continuidad histórica entre la época contemporánea y la precedente, continuidad asegurada, además, por un período de transición relativamente prolongado. El esquema podría desarrollarse sobre esta base:

Período de transición: estaría constituido por un lapso comprendido, aproximadamente, entre 1928 y 1945, durante el cual se debate el abandono de la pauta decimonónica sobre la forma, organización y funcionamiento reales del Estado, y se intenta la definición de nuevas pautas, produciéndose de esta manera un movimiento pendular que refleja el peso de los factores del *status* y el impacto de los factores de cambio tanto internos como externos a la sociedad venezolana, ya sucintamente presentados.

Epoca contemporánea: su inicio propiamente dicho coincidiría, aproximadamente, con el término de la Segunda Guerra Mundial. En ella sería posible demarcar los siguientes períodos:

Período de planteamiento institucional del Estado Liberal: se entendería por tal el lapso comprendido entre 1945 y 1948, durante el cual se desarrolla un intenso proceso de institucionalización de la forma, la organización y el funcionamiento del marco jurídico-constitucional del Estado Liberal (convocatoria y elección de una Asamblea Nacional Constituyente en 1946, elaboración de una nueva constitución en 1947, proceso electoral para elegir Presidente de la República y cuerpos deliberantes ese mismo año), en correspondencia con las nuevas condiciones, propias de la época contemporánea,

que se resuelvan en una apertura incipiente hacia el socialismo en la esfera de los derechos socioeconómicos consagrados en el texto constitucional.

Período de retracción en el planteamiento institucional del Estado Liberal: corresponde al lapso comprendido entre 1948 y 1957, cuando se produce una restricción del planteamiento institucional formulado en el período anterior, tanto en el marco jurídico-institucional (Constitución de 1953), como en el de la práctica política. En algunos órdenes se actualiza el debate propio del período de transición en cuanto al origen, formación y finalidad del poder político, si bien no son erradicadas totalmente las formas políticas propias del período de planteamiento institucional del Estado Liberal (partidos políticos). Quizá pueda caracterizarse el período no tanto por el ejercicio *de facto* del poder político como por la dificultad en canalizar éste en forma permanente, definida, perdurable (no consigue institucionalizarse).

Período de tardía institucionalización del Estado Liberal, cuyo inicio se sitúa en 1958-1959. Durante este período se hace un nuevo planteamiento institucional del Estado Liberal (Constitución de 1961) que continúa y supera el de 1947, acentuándose los rasgos que corresponden a las condiciones propias de la época contemporánea (expansión, en el texto constitucional, de las áreas atinentes a los derechos sociales y económicos, así como a la participación del Estado en la vida social y económica). La práctica política concomitante se salda por el funcionamiento eficaz, por primera vez en la historia de Venezuela, del "sistema democrático". Se conforma de esta manera el rasgo esencial del período y por extensión, seguramente, de toda la época: el contraste

Escaneado con CamScanner

entre la estructura liberal del Estado y su funcionalidad socioeconómica, representado ese contraste por la disputa del desarrollismo y la planificación.

El esquema de periodificación que podría construirse a partir de esta base insumiría algunas de las etapas cronológicas demarcadas en la exploración previa de la época, sobre todo en lo que concierne al último período. Escaparía, por lo tanto, del patrón "presidencias" y ofrecería la posibilidad de captar el sentido más general o global tanto de la época en su totalidad como de cada uno de los períodos que la forman. Presenta, sin embargo, la dificultad de una caracterización quizá demasiado parcial del período denominado de "retracción del planteamiento institucional del Estado Liberal", por cuanto ya se ha visto en la exploración primaria de la época contemporánea que parece haber sido durante el mismo cuando comenzaron a desarrollar su acción los factores estructurales de cambio en lo económico y social, en aparente divorcio respecto de la estructura política.

* * *

El segundo esquema de periodificación responde a un criterio que cabría denominar sociopolítico, por cuanto desborda el nivel de la forma, organización y funcionamiento del Estado, en una perspectiva jurídico-constitucional, y toma en consideración tanto la génesis del poder como los factores del mismo y la posibilidad de inserción de individuos, grupos y clases sociales en ese proceso. El sentido general estaría dado por una tendencia creciente a la participación, por cuanto así se desprende del cotejo del grado de participación (política, económica, social y cultural) al comienzo del lapso con-

siderado y al término del mismo, sin dejar de registrar, obviamente, estancamientos y retrocesos. Como saldo queda el hecho de que hoy tal participación puede ser desvirtuada o escamoteada, parcial o sectorialmente, pero no negada ni suprimida en forma radical. El esquema de periodificación podría formularse de esta manera:

Período de transición: correspondería igualmente al lapso 1928-1945. De la exploración previa de las etapas cronológicas de la época contemporánea se desprende con bastante claridad que 1928 marcó un punto de comienzo hacia una apertura participativa en todos los órdenes, desencadenándose luego un forcejeo entre esta tendencia y el orden tradicional cuyos hitos son perceptibles tanto en el marco jurídico-constitucional (contraste entre los textos constitucionales de 1909, 1922, 1928, 1936 y 1945), como en la práctica política (formación y legalización de partidos en el lapso 1936-1945), en la práctica social (nacimiento del movimiento sindical), en la práctica económica (legislación laboral) y en la práctica cultural (desarrollo de la instrucción pública, periodismo, creación artística y literaria).

Epoca contemporánea: su inicio coincidiría, como en el primer esquema, con el término de la Segunda Guerra Mundial, originando los siguientes períodos:

Período de apertura participativa: correspondería al lapso 1945-1948 y se caracterizaría por la plena actualización de las tendencias hacia la participación ya perceptibles en el período de transición, y sobre todo a fines del mismo (1944-1945). La que hasta el momento había tenido el carácter de progresiva apertura participativa (a veces sectorial) se convierte en modo general y acelerado de expresión de la práctica política, social, eco-

Escaneado con CamScanner

nómica y cultural, desbordando en ocasiones el marco jurídico-constitucional.

Período de retracción de la tendencia participativa: corresponde al lapso 1948-1957, y se expresa en un claro, constante y en ocasiones absoluto cese de la participación en lo político (supresión de partidos, anulación de la vida política democrática); en lo económico (abolición o falsificación del movimiento sindical, estancamiento y anulación de la legislación del trabajo, "paz laboral"), en lo cultural (restricciones en la educación, censura). Cabe destacar, sin embargo, que se perciben diferentes grados de retracción según áreas y sectores, pero sin que se desvirtúe el sentido general del período. La acción de los factores estructurales de cambio, reseñados en la exploración previa de la época, determina sin embargo un mayor grado de participación de algunos sectores (clases medias) en áreas determinadas (economía, educación).

Período de estructuración participativa: se inicia en 1958 y se expresa tanto a nivel del marco jurídico-constitucional (Constitución de 1961) como a nivel de la práctica política, social, económica y cultural. En este orden de ideas se expresa igualmente el contraste entre el Estado liberal democrático y su cometido de carácter socialista. El principio de la participación queda establecido y el debate se centra en el grado de la misma, en su eficacia, en su cobertura (es decir, no están en cuestión la existencia del principio ni su observancia, sino las modalidades de su vigencia), reflejándose en ello el impacto de las condiciones propias de la época contemporánea (marginalidad, desempleo, hambre).

El esquema de periodificación así construido insumiría, igualmente, algunas de las etapas cronológicas demarcadas en la exploración previa de la época, y escaparía, por lo mismo, al patrón "presidencias". Permitiría captar tanto el sentido general de la época contemporánea como el de las etapas cronológicas que la integran. Quizá permita también captar con más claridad y vigor que el primer esquema la continuidad dialéctica entre los períodos, particularmente entre el de transición y el de apertura participativa (primero de la época contemporánea), por cuanto no sería posible fijar un límite entre ambos apoyándose en los sucesos del 18 de octubre de 1945, con más razón que en el primer esquema de periodificación.

Es oportuno, observar, refiriéndome tanto al primer como al segundo esquema de periodificación, que ambos parecen preferentemente centrados en el que podría denominarse proceso histórico interno de la sociedad venezolana. Es obvio que el desarrollo de ambos esquemas implicará, necesariamente, la consideración del contexto internacional en el cual se realiza ese proceso histórico interno, pero es claro que tal conexión no parece ver reflejada su importancia en los esquemas mismos. Ahora bien, de la exploración previa de la época se desprende claramente la enorme importancia de la conexión con el contexto internacional.

* * *

El *tercer esquema de periodificación* responde a un criterio que podría ser denominado histórico-integral, por cuanto entiende recoger el sentido no sólo más general sino esencial y sintético del proceso sociohistó-

Escaneado con CamScanner

rico de Venezuela contemporánea, insumiendo, por lo tanto, cualesquiera expresiones sectoriales o parciales, puesto que éstas se realizan, todas, dentro de ese contexto esencial. No es posible, por consiguiente, explicar ninguna porción del cuadro de conjunto sin referirla a ese contexto esencial, con el cual guarda una relación directa y/o indirecta cuya consideración es básica para la captación de la realidad de la porción estudiada. No importa que el fenómeno estudiado se haya gestado o haya nacido fuera de ese contexto esencial, lo que importa es que queda englobado en el mismo. El sentido esencial de la época contemporánea está constituido para Venezuela por una tendencia a la articulación plena con el Sistema Capitalista mundial, entendiéndose esa articulación plena como un complejo de procesos que abarca toda la gama de la vida social, en un sentido conformante de la misma según patrones generados fuera de la sociedad que es objeto del proceso de conformación El esquema podría formularse de la siguiente manera:

Período de transición: correspondería también al lapso 1928-1945. La exploración previa de la época muestra claramente cómo en este lapso se actualiza con su primer vigor la penetración económica capitalista en Venezuela, desencadenando un proceso continuo y creciente en ese sentido, a partir de los intentos que venían haciéndose desde fines del siglo XIX (primeras concesiones petroleras). Pero todavía en este lapso tal penetración tiene más un sentido de fuerza trastornadora del cuadro social (efectos del "enclave") que el carácter de fuerza conformadora de un nuevo cuadro social. Probablemente la Segunda Guerra Mundial, en razón del "cese" del comercio internacional (excepción hecha de la exportación petrolera) y de la economía de guerra, acen-

tuó la penetración capitalista al mismo tiempo que retardó su conversión en fuerza conformante. Al final del período de transición es posible, sin embargo, percibir indicios del nuevo cuadro social: ya a fines de 1945 la sociedad venezolana comienza a perfilarse como "la Venezuela petrolera".

Epoca contemporánea: su inicio coincidiría, como en los casos de los esquemas primero y segundo, con el término de la Segunda Guerra Mundial. Permitiría demarcar los siguientes períodos:

Período de inserción inicial en el Sistema Capitalista mundial: corresponde al lapso 1945-1948, durante el cual la sociedad venezolana (3.850.771 habitantes en 1941) se abre al relacionamiento avasallador con el Sistema Capitalista mundial en función del cese de la guerra, de la demanda acumulada en función del incremento del producto petrolero y del virtual cese de la importación durante las hostilidades, de la constante expansión de la producción petrolera (de 886.039 barriles diarios en 1945 a 1.338.788 en 1948), del vertiginoso crecimiento de la importación (tan sólo la procedente de Estados Unidos pasó de 441 millones en 1945 a casi 2.170 millones en 1948), y el inicio de la afluencia de inmigrantes. Se acrecienta y comienza a diversificarse la inversión de capital extranjero. Entraba de esta manera en una vía creciente, autosostenido e irreversible, el relacionamiento con el Sistema Capitalista mundial procurado por las clases dominantes desde mediados del siglo XIX y cuya más notable expresión es la política de apertura y de atracción respecto del capital extranjero practicada por Antonio Guzmán Blanco. Aunque Venezuela entiende jugar un papel propio a escala latino-

Escaneado con CamScanner

americana (política antidictaduras) y aun mundial (política anti-Franco en la ONU) no admite dudas su ubicación, para los fines de la naciente "guerra fría", en el bloque dirigido por Estados Unidos, cuyo control global de la sociedad venezolana se acrecienta día a día. No obstante, comienzan apenas a tomar cuerpo las repercusiones estructurales de la inserción en el Sistema Capitalista mundial (migración campo-ciudad, proceso de urbanización, marginalidad).

Período de inserción plena en el Sistema Capitalista mundial: corresponde al lapso comprendido entre 1948 y tiempos muy recientes (¿1970, quizá?). Se caracteriza este período por un cambio cualitativo en los efectos del relacionamiento con el Sistema Capitalista mundial. Ya éste no actúa como una fuerza trastornadora o deformadora de las estructuras todas de la sociedad, sino que, superado este nivel, actúa como una fuerza conformadora bajo cuya acción la sociedad venezolana acelera su proceso de desarrollo dependiente de la implantación y se conforma como una sociedad petrolera, entendiendo por tal aquella en la cual no existe expresión ni área que no guarde una relación dinámica determinante con el factor petróleo. El carácter conformante de la relación con el Sistema Capitalista mundial encuentra nuevo impulso en la política de industrialización por sustitución de importaciones (a partir de 1961), la cual entroniza patrones de consumo generados y regidos por las sociedades industriales dominantes, creando un cuadro de dependencia tecnológica estructural y de mediatización cultural que tiende a ser absoluto. La sociedad venezolana queda convertida en una pequeña caja de resonancia de los procesos económicos, políticos e ideológicos internacionales por vía sobre todo de su supeditación

esencial al imperialismo norteamericano. Todas las demás expresiones del proceso sociohistórico se definen en relación con este hecho.

Período de redefinición de los términos de inserción en el Sistema Capitalista mundial: se iniciaría, aunque vagamente, hacia 1970, con un conjunto de medidas que de hecho se orientan en el sentido de esa definición (reorientación de la política exterior, denuncia del Tratado de Comercio con los Estados Unidos, legislación sobre reversión de la industria petrolera, ingreso en el Pacto Subregional Andino; y, más recientemente, nacionalización del gas, del hierro y de otras áreas económicas, política de fijación de los precios del petróleo, anticipación de la reversión, etc.). Estas medidas, de desigual significación y trascendencia, pero que en suma revelan una tendencia a plantear sobre nuevas bases las relaciones con el Sistema Capitalista mundial, expresarían la agudización de la problemática estructural padecida por la sociedad venezolana en función de esas relaciones, y el fracaso, total o parcial, de las políticas destinadas a paliar esa situación, tales como la industrialización por sustitución de importaciones.

Es obvio que esta sumaria caracterización de los períodos sólo busca poner de bulto lo esencial del criterio que la rige: Venezuela contemporánea solamente puede ser comprendida en el contexto de su relacionamiento con el Sistema Capitalista mundial, por cuanto se corresponde con la fase de desarrollo dependiente del proceso de implantación de la sociedad venezolana. Esta relación primordial penetra todo el proceso sociohistórico y determina la importancia relativa de todas sus expresiones, de manera que ya en el período de inserción plena en el Sistema Capitalista mundial es cada

Escaneado con CamScanner

vez menos posible distinguir entre factores "internos" y factores "externos" en el proceso sociohistórico, particularmente en lo que se refiere a su dinamismo.

Este esquema de periodificación insume varias de las etapas cronológicas de la exploración previa de la época contemporánea, y es más evidente todavía que en los esquemas precedentes su lejanía respecto del patrón "presidencias". En síntesis, puede decirse que plantea todas las ventajas y dificultades que pueden contenerse en la noción de historia total o integral. Por lo mismo, sus requerimientos de método son los más elevados e imponen una perspectiva pluridisciplinaria que constituye un auténtico reto al historiador, al obligarlo a funcionar como un científico social integral. ¿Ventajas? ¿Dificultades? La perspectiva más fecunda y estimulante, sin duda.

V

NUEVA PERSPECTIVA PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE VENEZUELA

El *pensum* vigente en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela hasta el año escolar 1969, prescribía que bajo la denominación de Historia de Venezuela III se estudiase el allí llamado "Período contemporáneo", cuyo nacimiento coincidía con la disolución de la República de Colombia, en 1830. Generalmente se entendía, al igual que en otros centros universitarios y en los planteles de educación secundaria, que dicho programa, codificado, comprendía los siguientes grandes temas: la Convención de Valencia de 1830, la Oligarquía Conservadora, el 24 de enero de 1848, la Oligarquía Liberal, la Revolución de marzo de 1858, la Guerra Federal, la Federación, el Guzmanato, el gobierno de Cipriano Castro, el gobierno de Juan Vicente Gómez, y difícilmente un poco más acá. También seguí durante varios años, con algunas variaciones, esa secuencia. Al respecto caben algunas consideraciones:

Tal secuencia produce una perspectiva histórica en la cual pueden apreciarse dos defectos principales: por una parte, no favorece una clara y fácil vinculación del

Escaneado con CamScanner

proceso histórico con el presente, y esto tanto por la omisión, —en la práctica—, de la época estrictamente contemporánea, como porque no permite establecer una relación significativa —que supere lo limitadamente cronológico y la dudosa causalidad—, entre los acontecimientos de los diversos momentos del pasado; por otra parte, conduce a una valoración incorrecta de procesos y hechos, al aparecer éstos impropiamente como culminatorios, o al no quedar adecuadamente inscritos en una duración más prolongada, tal como sucede, por ejemplo, con los acontecimientos del 24 de enero de 1848, como se verá más adelante.

Vale apuntar que el último de los defectos mencionados ha sido observado en el ámbito de la "historia universal". En este orden de ideas, Barraclough establece el contraste entre las dos perspectivas posibles de la historia contemporánea, o sea, la que viene del pasado hacia el presente y la que va del presente hacia el pasado. Así, contrapone la visión del historiador que arranca de 1815 y la del que arranca del presente. En el primer caso:

> ...El historiador que arranca, por ejemplo, de la situación del mundo en 1815 y continúa, paso a paso, se concentrará de modo casi inevitable, principalísimamente en Europa, ya que los problemas derivados directamente del convenio de 1815 fueron primordialmente europeos. Por consiguiente, para ese historiador los puntos principales de interés serán la unificación de Alemania, la de Italia, la llamada «cuestión oriental», el impacto del nacionalismo, particularmente en la Casa de Habsburgo y en el imperio otomano, y acaso el paneslavismo —acontecimientos que culminaron en la guerra de 1914 a través de sus mutuas interacciones (aunque acaso fuera más exacto decir, mirándolo desde este punto de vista, que

> parecieron culminar)—; en cambio, se verá tentado a considerar los acontecimientos ocurridos en otras partes del mundo como algo periférico, excepto en la medida en que puedan figurar bajo el rótulo de «expansión europea».[1]

En cambio, la perspectiva contraria lleva a identificar un conjunto de problemas muy diferentes, en contraste por demás revelador de cuán importante es el problema metodológico implicado en esta determinación de perspectiva para el estudio de la historia contemporánea:

> El historiador que se sitúe no ya en 1815, sino en el momento presente, abarcará el mismo período, pero lo verá con proporciones diferentes. Su punto de partida será el sistema global de la política internacional en la que vivimos hoy día y su objetivo principal consistirá en explicar su génesis. Por consiguiente, se interesará tanto por el Oregón y por el Amur como por Herzegovina y por el Rin, tanto por el choque de los imperialistas en el Asia central y en el Pacífico occidental como en los Balcanes o en Africa, lo mismo por el ferrocarril transiberiano como por la línea Berlín-Bagdad. Ambos historiadores abarcan el mismo período, pero lo enfocan desde diferentes puntos de vista y con distinto criterio.[2]

Cabría apuntar todavía que la estructuración de un plan de estudios inspirado en este cambio de perspectiva significaría romper con la tradición de horror a lo contemporáneo, que ha prevalecido en la historiografía venezolana desde comienzos de siglo, como hemos visto, cuando Manuel Vicente Romero García hizo dialogar a dos personajes suyos en los siguientes términos:

---

1. Geoffrey Barraclough, *Introducción a la historia contemporánea*, p. 21.
2. *Ibidem*, pp. 21-22.

Escaneado con CamScanner

—No es extraño, dijo Marcelo: ¿Hay entre nosotros, por ventura, historia escrita de la vida republicana, de la lucha de los partidos?

—No, no hay nada: tenemos que buscar quien *nos cuente* lo que pasó antes de nosotros...[3]

Si bien tal ausencia de historia de lo contemporáneo, al privar a los pueblos de su memoria, no deja de tener apreciables ventajas, a juzgar por lo escrito por Enrique Bernardo Núñez en *El Universal*, de Caracas, el 25 de agosto de 1942:

...En Venezuela, por el contrario, sabemos poco acerca de la historia de nuestro país en los últimos cuarenta o cincuenta años por lo menos. Lo sabemos de un modo vago. La historia queda confinada a ciento y más años atrás, es decir, a la época de la independencia, y generalmente se encierra en ciertos cánones. Esta ignorancia retarda nuestro progreso e impide una noción clara de hombres y hechos de nuestra historia. Nuestra misma vida particular se resiente de tal ignorancia. El mecanismo de nuestra historia es de tal naturaleza que los servidores de un despotismo pueden presentarse como víctimas del otro. En 1935, por ejemplo, ya no se habla sino de 1909 en adelante. El pasado está olvidado. Se cree que las desdichas comienzan en 1909. Así los de un momento de diez o veinte o más años atrás, pueden presentarse en 1935 como hombres nuevos. Se truecan los papeles.[4]

Las precedentes consideraciones, y otras que se expondrán más adelante, han abonado la convicción de que es necesario estructurar un plan de estudios que sitúe la historia contemporánea de Venezuela en una vía de superación del as arraigadas limitaciones metodológicas y criteriológicas que han frenado su desarrollo.

3. Manuel Vicente Romero García, "Marcelo". *Manuel Vicente Romero García*, p. 217.

4. Enrique Bernardo Núñez, "Venezuela Heroica", *Bajo el samán*, p. 146.

* * *

La necesidad fundamental, —y de mil modos planteada—, de conocer el presente históricamente, obliga a la búsqueda de métodos que permitan salvar los muchos escollos que acechan ese conocimiento; que permitan, fundamentalmente, elevar el conocimiento histórico de lo contemporáneo por sobre la simple filiación histórica de los hechos actuales, y con ello hagan posible establecer una vinculación del pasado con el presente capaz de persuadirnos de la utilidad real que brinda el enfoque histórico de lo contemporáneo.

A tal efecto he puesto en práctica durante tres años, en la cátedra de Historia de Venezuela III, de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad Central de Venezuela, un programa que intenta someter a experimentación un enfoque no tradicional de la materia. Dicho enfoque, presidido por un conjunto de criterios que en parte se inspiran en ideas expuestas por Geoffrey Barraclough, podría sintetizarse así: definición y estudio histórico de un sistema de problemas que expresan la realidad histórica de Venezuela contemporánea. El conjunto de criterios es el siguiente:

El estudio ha de tener como ejes los problemas venezolanos de nuestro tiempo, entendiendo por tales aquellos que se le plantean actualmente a la sociedad venezolana. La identificación de tales problemas no se hace, por lo tanto, atendiendo a su "novedad", como tampoco sujetándose estrictamente al criterio expuesto por

Escaneado con CamScanner

Barraclough de que la ..."historia contemporánea empieza cuando los problemas reales del mundo de hoy se plantean por primera vez de una manera clara"..., puesto que si bien podría aceptarse que ese es el signo del advenimiento de la edad contemporánea en la historia de un pueblo, la contemporaneidad del mismo está compuesta tanto por esos "nuevos problemas" como por el obligado replanteamiento de los "viejos problemas", estableciéndose entre ambos tipos de problemas, a su vez, una interrelación que puede ser ella misma signo de contemporaneidad, en la medida en que la nueva actitud ante los viejos problemas, o el nuevo planteamiento de los mismos, significan una marcada ruptura con la edad precedente. De esta manera concibo la realidad contemporánea de Venezuela como un complejo de problemas en el cual se advierte:

1. La aparición de una nueva problemática correspondiente a la que Barraclough estima característica de la nueva edad: pobreza, subdesarrollo, explosión demográfica, etc. Mas trátase de la nueva problemática contemporánea, en sentido propio, y del planteamiento por primera vez, en la sociedad venezolana, de los problemas de la llamada "sociedad de masas", y ello tanto en razón de la propia evolución histórica de la sociedad venezolana como por obra de la relación de dependencia que, al vincularla con sociedades masificadas enfrentadas a la problemática contemporánea, proyectan sobre Venezuela esa misma problemática.

2. La persistencia de parte de la problemática tradicional, es decir, ese saldo de cuestiones no resueltas que cada época lega a la siguiente, y que si bien queda

5. Geoffrey Barraclough, *op. cit.*, p. 23.

fundamentalmente insumida en la problemática de la nueva época no por ello deja de conservar cierta propia identidad, que permite diferenciar los "nuevos problemas" de los "viejos problemas". En el caso de la sociedad venezolana la cuestión agraria representa muy bien este tipo de problema.

3. La existencia de la relación que se acaba de señalar entre los "nuevos" y los "viejos" problemas determina no sólo un nuevo enfoque de los viejos problemas sino también cierto particular enfoque de los nuevos problemas, todo dentro de un cuadro de interrelaciones que representa la dinámica social en cuanto concierne a la percepción de los nuevos problemas y al nuevo enfoque de los viejos, a la formación de la conciencia correspondiente y a la formulación e instrumentación de políticas adecuadas para encararlos de acuerdo con las líneas generales del desarrollo de la sociedad.

En suma, un sistema de problemas que compendia la existencia histórica de Venezuela, y el cual permite, al mismo tiempo que percibir su complejidad captar su realidad estructural y discernir su dinámica, pues se trata de problemas que pueden ser calificados de:

Históricos, en el sentido de que están planteados a la sociedad venezolana en razón de la evolución de la misma, con todo cuanto pueda tener de autónoma y de dependiente. No son problemas conformados según patrones de una ideología o de un credo político, sino cuestiones a las cuales se enfrenta la sociedad venezolana, y ello independientemente del sector gobernante o de las preferencias políticas de quienes conduzcan la sociedad venezolana en un momento dado. Es decir, se trata de problemas objetivamente planteados ante los cua-

Escaneado con CamScanner

les cabe formular políticas, —y la ausencia de política expresa es ya una—, y manifestar preferencia en cuanto a ellas, pero problemas cuya realidad no depende del enfoque de que sean objeto. Por lo mismo, se trata de las manifestaciones contemporáneas de la problemática tradicional y de la nueva problemática, estrictamente contemporánea.

Estructurales, en el sentido de que guardan todos una estrecha vinculación entre sí, hasta el punto de que cualquier intento de respuesta a uno de ellos, —e incluso la omisión de respuesta—, repercute en los demás, en forma y grado diverso pero cual una resonancia de múltiples tonos. Merecen igualmente el calificativo de estructurales en el sentido de básicos o fundamentales porque cualquiera de ellos, por su peso específico y por su proyección en los demás, compromete el porvenir de la sociedad venezolana. En este sentido bien puede hablarse de orden prioritario, pero nunca de postergación.

Troncales, en el sentido de que de cada uno de esos problemas deriva toda una gama de problemas secundarios que componen una densa trama de vasos comunicantes, la cual al interconectar los diversos problemas troncales revela toda la complejidad del sistema. No obstante, no debe creerse que las distinciones que se establecen entre los diversos problemas obedecen únicamente a conveniencia pedagógica. Cada uno de ellos constituye el eje de un orden de cuestiones específicas, si bien guarda con los demás ejes la estrecha interacción de que hemos hablado.

La historicidad de los problemas, así como su contemporaneidad, en sentido propio o relativo, determinan la perspectiva en la cual han de ser situados, así

como imponen la necesidad de establecer muy claramente el sentido de su contemporaneidad.

He dicho que se trata de un sistema de problemas, propios de la edad contemporánea o de tradicional vigencia, pero todos planteados en el presente, entendido este presente como el presente histórico contemporáneo, con lo que pretendo subrayar su actualidad, su historicidad y su grado de novedad. Es decir, trátase de un presente que corresponde al período de la historia de Venezuela que califico de contemporáneo. Este es el punto en el cual ambos esquemas (el de periodificación y el del sistema de problemas), se tocan y se complementan, puesto que es según esa periodificación cómo se determina el alcance cronológico del presente histórico contemporáneo, el cual se inicia al culminar la fase o etapa de transición que se desarrolla en el lapso 1928-1936-1945. Así, todos los problemas serán planteados en el lapso 1945-1975, lapso que, por otra parte, permite armonizar muy bien la problemática tradicional con lo contemporáneo en sentido estricto.

Mas, una vez presentados y caracterizados los problemas en un plano de presente histórico contemporáneo, la tarea de estudiarlo en su dinámica exige que se les proyecte hacia el pasado, tan atrás como sea necesario, para comprender su presente. Obviamente, la imposibilidad de predeterminar el límite de esa proyección hacia el pasado implica el grave riesgo de lo que suele denominarse la obsesión de los orígenes, vicio metodológico por obra del cual todo problema puede llevarnos, con un poco de empeño y un mucho de falta de sentido histórico, hasta las épocas más remotas. No se trata, pues, de establecer la filiación histórica del problema hasta sus iniciales signos de existencia, sino de observarlo en su

Escaneado con CamScanner

desarrollo más directa y funcionalmente conectado con su expresión contemporánea.

Se obtiene, de esta manera, una nueva perspectiva histórica que relaciona orgánica y funcionalmente el presente con el pasado, al permitir enmarcar en la secuencia, lo más completamente posible, los problemas del presente, respecto de los cuales sus manifestaciones pasadas no son simples antecedentes, como tampoco son una suerte de culminación de procesos más o menos independientes. Valga un ejemplo: una cosa es el 24 de enero de 1848 visto como culminación y desenlace trágico de los esfuerzos realizados por la llamada "oligarquía conservadora", a partir de 1830, por implantar el constitucionalismo institucional en Venezuela, y otra cosa es cuando se le ve como el primero de una serie de actos que constituyen la peripecia de las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, acto cuyo verdadero sentido sólo así es perceptible, y que por lo mismo se ve despojado del halo *sui generis* de que se ha pretendido rodearlo.

* * *

Los seis problemas históricos, estructurales y troncales que compendian el presente histórico de Venezuela contemporánea han sido enunciados en la siguiente forma, para los fines del programa escolar a que me he referido:

1. Las relaciones de la sociedad venezolana con el medio físico.
2. La formación de una economía nacional desarrollada.
3. La instauración e implementación de una sociedad abierta.

4. La tardía institucionalización del Estado Liberal.
5. La formación de una cultura nacional autónoma.
6. La integración nacional y el correspondiente desarrollo de la conciencia nacional.

En relación con cada uno de estos problemas, condicionándolos al mismo tiempo que es parte de la eventual resolución de los mismos, está la empresa de culminar el proceso de implantación de la sociedad venezolana en su territorio históricamente deslindado, como culminación del proceso iniciado en el año 1500.

1. LAS RELACIONES DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA CON EL MEDIO FISICO

Entre la sociedad venezolana y el territorio en el cual se halla implantada como resultado del proceso llamado de descubrimiento, conquista y colonización, existe una red de relaciones que expresan a un tiempo el condicionamiento de la vida social por el medio físico y la aptitud de la sociedad para actuar sobre ese condicionamiento, adaptándose a él, atemperándolo y aun modificándolo. A reserva de ampliar estos conceptos, en el caso de la sociedad venezolana podría afirmarse que sus relaciones con el medio físico, vistas en su perspectiva histórica, revelan esencialmente un movimiento de paso de una situación de adecuación pasiva a una de adecuación activa.

Tal tipo de adecuación expresa, en términos de aptitud tecnológica, de organización social y de saber, el grado de madurez alcanzado por una sociedad, si admitimos que cuanto más primitiva sea esta última más intensa será su situación de adecuación pasiva al medio físico, en la medida en que las nociones de distancia y

Escaneado con CamScanner

de obstáculo geográfico, así como la de condicionamiento de la vida económica por el medio, gravitan sobre ella con una fuerza casi determinante. Por el contrario, pierden peso en la medida en que la sociedad se desarrolla.

Vista en el presente la sociedad venezolana revela un nivel de emancipación respecto del condicionamiento ejercido por el medio geográfico que no guarda paragón con el alcanzado hace apenas medio siglo. Y desde este punto de vista es posible deslindar etapas, que abarquen todo el período histórico, útiles para comprender el sentido de la aceleración perceptible en la etapa contemporánea, al desarrollar el tema. Pero, ciertamente, ello es insuficiente para comprender tanto la naturaleza de las relaciones con el medio físico como el sentido profundo de su historicidad.

Para el caso no sólo interesa apreciar cómo han evolucionado las nociones de distancia y de obstáculo geográfico en Venezuela contemporánea, al igual que el condicionamiento de la vida económica por el medio físico apreciado sobre todo en la agricultura, sino que es necesario evaluar el significado de esa evolución en función de los recursos que la sociedad venezolana ha empleado, en términos de aptitud tecnológica, de organización social y de saber. Mas no ha de quedar allí la indagación: es también necesario estudiar la naturaleza de esos recursos, sus propios procesos formativos y su procedencia, para de esa manera poder medir en términos reales el grado de madurez alcanzado por la sociedad venezolana, desde el punto de vista de su propia capacidad generada para influir en sus relaciones con el medio físico. Este enfoque del problema es en extremo relevante para

la comprensión del presente contemporáneo venezolano, en sus diversos órdenes de manifestaciones, desde la vida económica hasta la ideológica.

En suma, difícilmente podría exagerarse la proyección englobante de este problema histórico, estructural y troncal, por cuanto él sintetiza la vida histórica de la sociedad venezolana. En cierta forma en este problema convergen todos los demás, de allí que al tratarlo es necesario esforzarse, convencionalmente, por estudiarlo en sus manifestaciones globales más específicas, tales como las ya enunciadas, pero ineludiblemente ha de volverse a él cada vez que se estudie cualquiera de los demás problemas.

2. FORMACION DE UNA ECONOMIA NACIONAL DESARROLLADA

Por formación de una economía nacional desarrollada se entiende toda la problemática económica del presente venezolano, expresada en términos de los esfuerzos requeridos para superar el subdesarrollo. Independientemente de la polémica sobre la procedencia de este concepto, y de su aplicación a la sociedad venezolana, parece claro que ésta se encuentra ante la urgente necesidad histórica de adecuar a una suma limitada de satisfactores, necesidades crecientes, y que ello implica determinadas formas de acción en el ámbito de la vida económica.

La abigarrada estructura económica de la sociedad venezolana, en la cual se advierte la supervivencia de formas socioeconómicas, algunas de las cuales arrancan incluso del pasado precolombino, al mismo tiempo que el peso determinante del sector extranjero de esa eco-

Escaneado con CamScanner

nomía,* plantean difíciles situaciones que condicionan las soluciones que puedan concebirse e instrumentarse con el fin de alcanzar la adecuación entre necesidades y satisfactores y de asegurar su correlación en forma creciente.

Las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial en la economía de la sociedad venezolana, por entonces de anacrónica y débil base agrícola, de escaso desarrollo manufacturero y dominada por el impetuoso crecimiento del sector minero-extractivo extranjero, fue ocasión para que esa sociedad tomase conciencia de su precaria estructura económica, al quedar expuesta a la penuria por el entrabamiento del comercio de importación. A partir de ese momento se registra un proceso de conversión de esa toma de conciencia en políticas orientadas esencialmente a favorecer el desarrollo de la base agrícola y al desencadenamiento de un proceso de industrialización.

En medio de un cuadro contradictorio, frecuentemente regresivo, en ocasiones alentador, si algo caracteriza la vida económica de la sociedad venezolana es el peso creciente del Estado, actuando en forma directa al promover sectores básicos, y en forma indirecta y general como redistribuidor del ingreso nacional percibido casi en su totalidad mediante la renta petrolera.

La problemática característica de la edad contemporánea, crudamente planteada sobre todo en la última década, ha llevado a la formulación de políticas inspiradas en la convicción de que a la sociedad venezolana se le plantea como tarea histórica la de industrializarse, so pena de estancarse y aun de comprometer su viabilidad

* Recuérdese que se trata de un texto anterior a los decretos de nacionalización del hierro y del petróleo.

histórica. Expresión de esta situación ha sido la política de sustitución de importaciones, para la cual se plantea ya la necesidad de pasar a la fase de producción de bienes intermedios hasta llegar a la de industrialización plena.

Tal es la necesidad histórica. En función de la misma son varias las concepciones y diferentes las actitudes de los diversos componentes de la sociedad venezolana. Pero parece estar fuera de dudas que cualesquiera sean las orientaciones que se adopten éstas habrán de ejercitarse sobre una estructura económica históricamente adquirida, en la forma de acción sobre tendencias cuya correcta evaluación no puede concebirse sin evaluarlas históricamente. En tal sentido es posible, mediante el enfoque histórico, identificar los componentes de la estructura económica y por lo mismo contribuir fundamentalmente a la comprensión de su dinámica.

En suma, ante la tarea históricamente planteada de formar una economía nacional desarrollada no se percibe en el presente venezolano una actitud que no se inspire en la concepción de un desarrollo planificado, en el cual corresponde al Estado desempeñar un papel dirigente determinante. Con ello culmina un proceso histórico en el cual es posible delimitar etapas y momentos, a través de una continuidad de factores, sin embargo, tales como los derivados de la dependencia económica y del crecimiento del sector extranjero de la economía.

3. LA INSTAURACION E IMPLEMENTACION DE UNA SOCIEDAD ABIERTA

Desde un pasado todavía reciente en el cual predominó la discriminación racial, y eran los privilegios el

Escaneado con CamScanner

fundamento de la organización social, arranca la marcha de la sociedad venezolana hacia la instauración e implementación de una sociedad abierta. En contraste con ese pasado se advierten en el presente el predominio de los principios inherentes a la libre empresa proyectados en el orden social, y la existencia de un arraigado sentimiento igualitario. Sobre la base de una igualdad consagrada legalmente se abre en principio una libertad de oportunidades en ausencia de discriminaciones, raciales u otras. Tal parece ser el curso de la sociedad venezolana en este sentido, y tal es la convicción arraigada en el ánimo y la conciencia de la generalidad de los venezolanos por el consiguiente indoctrinamiento ideológico, a través del sistema educativo y de los medios de comunicación de masas.

Obviamente, el elemento dinámico de semejante situación está dado por la posibilidad abierta a los miembros de la sociedad de cambiar su *status* social en un sentido ascendente, de acuerdo con los criterios que rigen la sociedad a este respecto: ingreso, mérito, reconocimiento social, papel en la comunidad, etc.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se profundiza y generaliza la movilidad social en Venezuela. El proceso de movilidad horizontal o geográfica desencadenado por la explotación del petróleo se ve estimulado por el proceso de urbanización acelerada, concomitante con la afluencia de inmigrantes y el desarrollo de la infraestructura vial. El incremento de las actividades económicas y la aceleración de su ritmo al modernizarse; el ensanchamiento de las funciones de Estado y el consiguiente crecimiento y diversificación de la administración pública; la extensión de la educación a todos los niveles y la reactivación de la vida política y sindical a

partir de 1958, son todos componentes de una situación social en la cual se advierten no pocos casos de impresionantes trayectorias socioeconómicas individuales y aun de grupos sociales más o menos numerosos.

Esta realidad, sumada al cuadro político y sindical que, democratizado, permite que asciendan a primeros planos individualidades de modesto origen social, cuadra muy bien con la permanente lucha del pueblo venezolano por la igualdad, —aunque entendida diferentemente por los diversos sectores sociales—, configurada esencialmente como erradicación de privilegios legalmente consagrados y extinción de la discriminación racial institucionalizada, y encaja muy bien en la conciencia, —creada y cultivada en los venezolanos—, de la existencia real de una sociedad igualitaria, conciencia que en rigor debería ser apreciada como un sentimiento igualitario que se manifiesta, reivindicativo y altanero, en contraste con una estructura social caracterizada por la distribución muy desequilibrada del ingreso y por la generalización y profundización de la brecha representada por el fenómeno de la marginalidad.

La determinación del posible grado de correspondencia entre el sentimiento igualitario y la dinámica social real se plantea a través del estudio de los posibles canales de movilidad social vertical, según el esquema elaborado por J. A. Silva Michelena. A tal fin se considerarán canales de movilidad social vertical aquellos que, institucionalizados y abiertos a toda la sociedad, o a extensos sectores de la misma, brindan la posibilidad de modificar el *status* social en sentido ascendente. En el caso de Venezuela, y según el autor citado, tales canales parecen ser: la vida económica, la vida política

Escaneado con CamScanner

y la educación, principalmente, y el ejército y la iglesia en menor escala.[6]

El estudio del fenómeno de la marginalidad social condensa lo esencial de la problemática implicada en esta materia. La bibliografía disponible a este respecto permite situar dicho estudio en una perspectiva múltiple que abarca desde la distribución del ingreso hasta el fenómeno denominado subculturas, y ello en planos que van desde lo regional hasta el más general referido a las formaciones socioeconómicas dependientes o del llamado "tercer mundo", con toda su riqueza de proyecciones sociohistóricas e histórico-económicas.

No es menor el interés que suscita el estudio del complejo de correlaciones que se establece, en la sociedad venezolana, entre un marco legal que se quiere antidiscriminatorio en lo racial (pese a la presencia de algunas reliquias tales como las contenidas en los reglamentos de inmigración), e igualitario en lo social, por una parte, y una práctica social en la cual se advierte una cruda desigualdad social y en la cual no resulta difícil detectar prácticas de discriminación racial, por la otra, a la par que circula por esas correlaciones un sentimiento igualitario muy firme que responde a la ideología igualitaria hábilmente manejada por las clases dominantes para desalentar propósitos de trastorno del orden social.

4. LA TARDIA INSTITUCIONALIZACION DEL ESTADO LIBERAL

Al igual que los demás, y cual ningún otro, está lejos de ser éste un tema académico, más o menos des-

6. José Agustín Silva Michelena, "Hipótesis sobre el cambio social en Venezuela", en Helena Hochman, *Venezuela 1º*.

ligado del presente sociopolítico. Es, por el contrario, la expresión de esa realidad, y quizá la más importante en términos de cuestión de cuya respuesta puede depender en mucho el destino político de Venezuela contemporánea. No en balde puede afirmarse que hay reiteración de parte de los más altos representantes del Poder Público al proclamar que no existe contradicción entre los dos grandes objetivos de la acción social contemporánea: libertad y desarrollo.

El orden liberal ha constituido la meta propuesta a la sociedad venezolana, por la clase dominante, desde comienzos del siglo XIX. La crisis de la sociedad implantada colonial generó más que un propósito autonomista: la independencia desembocó en un proyecto de replanteamiento de la sociedad. Desde entonces asistimos a un fenómeno sociopolítico que bien podría denominarse "el espejismo liberal", consistente en un incesante forcejeo entre la formulación doctrinaria liberal, nunca desmentida,* y la práctica sociopolítica. El marco constitucional liberal, fijado como meta única de la acción social, ha sido desde entonces un hecho teórico adquirido, un marco formal que se realiza en forma parcial y aleatoria según lo permitan las circunstancias.

La Segunda Guerra Mundial determinó un momento crítico y de toma de conciencia en la carrera tras "el espejismo liberal". Fue ocasión propicia para que la sociedad venezolana advirtiese tanto su arcaísmo sociopolítico como su debilidad estructural: una sociedad carente de estructuración como no fuese la elemental propia del despotismo y la subordinación: ejército, clero y clase

* Incluso las tesis más "realistas" sobre la conformación y la dinámica de la sociedad venezolana han pretendido ser contribuciones al logro del sistema liberal-democrático.

Escaneado con CamScanner

dominante, bajo la égida del imperialismo, enseñoreados de una masa amorfa carente de participación real en los mecanismos de formación del poder. En la base, una economía precaria, vulnerable hasta lo indecible. Y frente a todo esto un reto: la ineludible obligación de responder a un contexto internacional de modernidad, que imponía requerimientos mínimos tales como la democratización de la vida política y sindical, y que comprometía la acción reformadora en niveles superiores a los que podían respaldar las fuerzas modernizadoras generadas en el seno de la sociedad venezolana.

Al término de la guerra, Venezuela entra en un proceso acelerado de transformación estructural, ya señalado al hacer la caracterización histórica de la época contemporánea. La problemática contemporánea se expresa con agudos tonos. La Venezuela de la década del 60 se encuentra a sí misma como una sociedad cargada de tremendos problemas socioeconómicos que afectan a la mayor parte de una población creciente. Mas es también la Venezuela que marcha tras el espejismo liberal, para la cual no pareciera existir puja entre la libertad y el hambre. Estaban planteados de esta manera los términos en que se habrían de debatir todas las cuestiones: realización del orden liberal, como objetivo sociopolítico, y satisfacción de ingentes necesidades, como objetivo socioeconómico.

Cristaliza de esta manera una coyuntura: la formada por el orden sociopolítico liberal y por la reforma socioeconómica de tendencia socialista. Tal es la culminación de la persecución del "espejismo liberal": la estructura constitucional se consolida, el orden político se amplía, pero esto sucede en una sociedad que ingresa a la problemática contemporánea, cuyas expresiones fun-

damentales son la marginalidad, el hambre y el desempleo. De allí la necesidad de arbitrar formas que armonicen dos realidades que revelan entre sí no pocos puntos de roce y hasta de conflicto.

El contraste así establecido entre el orden sociopolítico liberal y la reforma socioeconómica de tendencia socialista, se puede trazar siguiendo la evolución constitucional en tres áreas fundamentales:

a) La correlación entre las llamadas "garantías de la esfera liberal individualista" y los denominados derechos sociales y económicos. En esta correlación es posible advertir tres etapas que componen un casi movimiento pendular que a la larga conforma una tendencia progresiva, en el sentido de ampliación de la esfera de los derechos económicos y sociales. Un primer período, de apertura de la tendencia, puede ser apreciado mediante el estudio comparado de los textos constitucionales de 1909, 1922 y 1936. Le sigue un período mixto en el cual se advierte primero un nuevo planteamiento y ensanchamiento de la tendencia, y luego la interrupción y el retroceso de la misma, perceptible en la comparación de las constituciones de 1947 y 1953. Por último, un período de restablecimiento y de nuevo ensanchamiento de la tendencia, que se inicia con la Constitución sancionada el 23 de enero de 1961. Obviamente, en este caso se trata de una tendencia apreciable a nivel formal, que no puede ser tomada como expresión exacta de la práctica social. No obstante, parece posible establecer globalmente una correlación directa entre el ensanchamiento de la tendencia formal y las aperturas ocurridas en la práctica social.

b) La planificación, considerada como el instrumento idóneo para orientar y normar la acción del Estado

Escaneado con CamScanner

encaminada a correlacionar un volumen limitado de satisfactores con necesidades crecientes. La planificación, facultad del Estado contemplada en la Constitución de 1947, comenzó a formar parte del conjunto de factores de la Administración Pública al formularse el denominado "Plan Preliminar de Vialidad",[7] elaborado con fecha de 1947 por la Comisión Nacional de Vialidad designada el 10 de noviembre de 1945. Se pretendía con él enfrentar una esencial falla estructural de la sociedad venezolana puesta de manifiesto durante la Segunda Guerra Mundial, y pese a su imperfección es quizá el único plan plenamente realizado hasta el presente. Interrumpida durante el período dictatorial, la tendencia a la planificación se reanuda y perfecciona en 1958, al crearse por Decreto de 30 de diciembre la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN), iniciándose de esta manera la formación del Sistema Nacional de Planificación. Como frutos de este proceso se han formulado los llamados planes de la nación, sin contar los numerosos planes sectoriales y regionales.

c) La polémica en torno a la planificación como expresión sintética de la confrontación entre el Estado Liberal, tardíamente institucionalizado, y la proyección socioeconómica de la acción del Estado. Con base en un balance de la labor planificadora en el cual severos críticos señalan ineficacia y escaso rendimiento, en comparación con el sector privado de la economía, a la par que denuncian la invasión y limitación de los derechos del individuo, los defensores de la planificación replican subrayando que constituye la única posibilidad de adecuar recursos y necesidades siguiendo un orden prioritario determinado socialmente. De esta manera, la polémica entre una suerte de neoliberalismo y una tendencia a la depuración y afinamiento de la planificación, que acrecienta la función rectora del Estado en la vida social toda, desemboca en el problema de los niveles de decisión, de su necesaria operatividad, y de la funcionalidad del Estado Liberal a ese efecto.

7. *Plan Preliminar de Vialidad,* segunda edición.

5. FORMACION DE UNA CULTURA NACIONAL AUTONOMA

La formación de una cultura nacional autónoma no puede ser vista como una cuestión de opción entre un cuadro de dependencia cultural y uno de autonomía, como resultado de sobredeterminaciones ideológico-políticas más o menos fundadas. La autonomía cultural ha de ser vista, en cambio, como condición para superar el subdesarrollo, pues su finalidad no es otra que satisfacer los requerimientos básicos del diagnóstico necesario a la formulación de políticas, sean éstas reformistas o revolucionarias, oficiales o no.[8]

No parece exagerado pensar que la experiencia planificadora venezolana, al igual que la latinoamericana, ha encontrado sus mayores dificultades a nivel del diagnóstico, dificultades que subsisten aun cuando sean superadas las correspondientes a los niveles de decisión. La explicación parece clara: se planifica y se formulan políticas para una realidad que se conoce mal. De allí la debilidad esencial del diagnóstico y la consiguiente de las demás instancias del proceso de planificación.

8. En el desarrollo de este punto se glosan los conceptos expuestos por el autor en una conferencia dictada en el XXIII Congreso Internacional de Sociología, el 26 de noviembre de 1972. (Véase Germán Carrera Damas, "El conocimiento histórico en el cuadro de las tareas actuales de las ciencias sociales latinoamericanas" *Validación del pasado,* pp. 49-58).

Escaneado con CamScanner

El conocimiento de la situación adolece, así, de deficiencias a diferentes niveles, estrechamente interrelacionadas. Deficiencias a nivel del contexto general dentro del cual ha de situarse la reflexión sobre la realidad nacional, tanto en relación con el ámbito americano como con el mundial. Deficiencias a nivel de la entidad nacional por cuanto aspectos esenciales de la misma son desconocidos o mal conocidos. Deficiencias a ambos niveles por cuanto pesa sobre la comprensión de ambos una tremenda carga deformadora de criterios tradicionales, a la cual se suman las cargas ideológicas no menos deformadoras producto de la relación de dependencia y, en no pocos casos, de las respuestas ideológicas a esa relación. En suma, elementos esenciales del diagnóstico están por producirse, como parte del conocimiento científico sobre América Latina. No son pocas, ni de reducida importancia, las áreas donde el propósito del investigador agota pronto el acervo de lo conocido y tropieza con una barrera de carencias poco menos que insalvable: tal sucede en los diversos órdenes del conocimiento científico, desde el geográfico hasta el histórico.

La perentoria necesidad del diagnóstico ha conducido a la adopción, ante la dificultad cierta constituida por el déficit de conocimiento científico de lo venezolano, de una actitud cuya debilidad se percibe cada día más claramente. Consiste esa actitud en la suplantación del conocimiento directo de la realidad por una percepción modélica de la misma, acerca de cuyo grado de correspondencia con la realidad caben todas las conjeturas, como lo demuestra el fracaso de planes y políticas.

Sería un error relacionar esta actitud, en forma exclusiva, con el presente. Puede componerse una secuencia histórica de esas formas modélicas de percepción de

la realidad venezolana, desde los albores del siglo XIX. Una constante se advierte en esa secuencia: sólo esporádicamente, y en no pocas ocasiones sin el coraje necesario, los venezolanos hemos sido capaces de pensarnos a nosotros mismos sin situarnos en un contexto de reflexión que, en definitiva, nos exonere del esfuerzo de autoconocimiento. Y es que la formación del conocimiento científico de Venezuela, al igual que el de América Latina, tropieza con un impedimento básico que consiste en una suerte de alienación esencial de los valores científicos definidos en función de realidades no latinoamericanas, en una perspectiva que, independientemente de signos políticos, es eurocéntrica.

Históricamente, los venezolanos hemos padecido la imposibilidad de formular enfoques autónomos de nuestros problemas fundamentales. La determinación de Venezuela como objeto de conocimiento científico presupone, desde este punto de vista, una indagatoria básica en tres direcciones: a) La determinación de la ubicación de Venezuela en el contexto de reflexión constituido por los procesos históricos más universales; b) La evaluación de la dialéctica de lo único y de lo diverso en el proceso sociohistórico de América Latina, y c) La exploración de cuanto pueda ser signo demostrativo de una realidad venezolana emancipada de la condición de simple caja de resonancia de los procesos más universales, en que la ha mantenido el conocimiento científico tradicional.

La demanda de autenticidad cultural, como base para un desarrollo cultural autónomo, no se plantea ya como expresión de un tradicionalismo más o menos depurado. Conjuntamente con el plano de los valores que nutren la conciencia nacional en lo tocante a la concien-

Escaneado con CamScanner

cia histórica, a la literatura y a las artes, ha de situarse cada día más en lugar prominente el constituido por la ciencia y la tecnología, estructuralmente determinantes de esa conciencia nacional por cuanto informan toda la estructura social. Se conforma de esta manera el cuadro de la dependencia científica y tecnológica, cuyos efectos mediatizan todas las estructuras nacionales y minan la conciencia nacional supeditándola a un asfixiante colonialismo cultural que invade todos los niveles y ámbitos de la educación, la investigación científica y la cultura.

La experiencia de la sociedad venezolana contemporánea confirma la convicción, ya alcanzada en otros países latinoamericanos, de que todo esfuerzo de desarrollo que no pase por un extraordinario esfuerzo de desarrollo cultural autónomo está destinado a naufragar en medio del consumismo y la inducción de patrones de consumo que escasa o ninguna relación guardan con un desarrollo sociocultural auténtico.

El extraordinario crecimiento, y en cierto grado también desarrollo, de las estructuras educativas y culturales, condición necesaria para un firme impulso al desarrollo cultural, no parece haber contribuido decididamente a robustecer la autenticidad de la cultura nacional. La adopción de patrones generados en las sociedades capitalistas avanzadas se ve reforzada, en este sentido, por el aporte de quienes adoptan una actitud equivalente respecto de los países socialistas. El resultado bien podría inventariarse de esta manera: supeditación de la estructura cultural a requerimientos no nacionales, suplantación del conocimiento de la realidad nacional por la aplicación de esquemas importados, debilidad esencial de la indagación metodológica y técnica, teoricismo irrelevante.

La posición de las clases de la sociedad venezolana respecto de este cuadro de colonialismo cultural, así como su contribución a la búsqueda de un desarrollo cultural autónomo, es instancia fundamental para la comprensión global del fenómeno, y punto de partida esencial para la determinación de contenidos reales atribuibles a los conceptos cultura nacional y desarrollo cultural nacional autónomo.

6. LA INTEGRACION NACIONAL Y EL CORRESPONDIENTE DESARROLLO DE LA CONCIENCIA NACIONAL

De todas las áreas del conocimiento sobre la sociedad venezolana contemporánea, quizá sea ésta la de conocimiento sistemático más incipiente. Recientes trabajos exploratorios[9] contrastan por su fundamentación sociológica, psicológica e histórica con los enfoques tradicionales, elementalmente historicistas y aun literarios. Con lo dicho entiendo diferenciar entre los intentos de estudiar el fenómeno y los esfuerzos destinados a fortalecer, nutrir u orientar la conciencia nacional. En este último sentido no cabría sino subrayar los aportes de la historiografía y la literatura, por muy controvertibles que los mismos puedan ser desde el punto de vista ideológico y en lo tocante a su fundamentación, resortes y propósitos reales y aparentes.

9. Véase José Agustín Silva Michelena, "Nacionalismo en Venezuela" (*Cambio político en Venezuela. Explicaciones en análisis y en síntesis*, pp. 95-137); José Miguel Salazar, "Orientaciones políticas y actitudes hacia lo nacional". (*Psicología*, vol. I, Nº 1, pp. 7-16), y "Actitudes de estudiantes venezolanos de secundaria y de sus padres, hacia la patria, los símbolos nacionales y el Estado". (*La psicología social en Latinoamérica*, pp. 69-79); Germán Carrera Damas, "El pasado histórico como ideología condicionante de las aspiraciones socioindividuales". (*Validación del pasado*, pp. 115-130).

Escaneado con CamScanner

La consideración básica del problema de la integración nacional, y del correspondiente desarrollo de la conciencia nacional, ha de situarse en una perspectiva histórica basada en dos criterios maestros:

En primer lugar, la coyuntura traumática constituida por la ruptura del nexo colonial, en el marco de la crisis de la sociedad implantada venezolana. En razón de un conjunto de factores que implican diversos planos correlativos del proceso sociohistórico, —específico venezolano, latinoamericano y mundial—, y que tienen que ver tanto con el proceso de implantación de la sociedad colonial venezolana como con el proceso de formación, desarrollo y expansión del sistema capitalista mundial,[10] la ruptura del nexo colonial se planteó como necesidad histórica para la sociedad venezolana cuando ésta se hallaba en una fase temprana de su integración nacional, sin haber madurado aún las estructuras correspondientes. El carácter particularmente violento de la ruptura significó una profunda, agresiva y perdurable ideologización de la conciencia nacional. De allí el accidentado camino que partiendo de los esfuerzos para definir una conciencia americana opuesta a la europea y española, desembocó en una definición negativa de la conciencia nacional, postergando hasta bien avanzado el siglo XIX la tarea de alcanzar una definición positiva de la misma.[11]

10. Desde hace tres años se adelanta en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, y bajo el patrocinio del CONICIT, una investigación sobre el Proceso sociohistórico de América Latina, cuya orientación metodológica corresponde a esta perspectiva. Los primeros resultados de esa investigación ya han sido comunicados, en versión provisional, a un extenso grupo de científicos sociales e historiadores latinoamericanos y europeos.

11. Véase Germán Carrera Damas, "La conciencia nacional como meta". En Elena Hochman, *Venezuela 1º*.

En segundo lugar, la gestación y desarrollo de la conciencia nacional venezolana ha de ser referida a tres órdenes de cuestiones, interrelacionadas, con los cuales cabe suponer que guarda una estrecha conexión, si bien no pueden alegarse todavía estudios específicos y sólidos que permitan afirmarlo rotundamente. Me refiero al patrón de poblamiento y de ocupación del territorio, a la estructura social y al desarrollo infraestructural de la sociedad en el sentido de su correlacionamiento con el medio geográfico. En este orden de ideas puede afirmarse que hasta la década de 1920 predomina una situación de débil integración interregional, de lo incipiente de una clase dirigente con efectiva cobertura nacional (en el sentido territorial), y de predominio de una relación de adecuación pasiva al medio físico que consagraba el aislamiento regional en función de las nociones de distancia y de obstáculo geográfico.

Es sólo en la fase de desarrollo dependiente de la implantación de la sociedad venezolana, bajo el influjo del factor dinámico constituido por la explotación del petróleo, cuando tal situación comienza a sufrir un proceso de cambio que se desarrolla y acelera después de la Segunda Guerra Mundial. De allí que el problema de la integración nacional, y del correspondiente desarrollo de la conciencia nacional, pueda ser estudiado, en una perspectiva propia de la historia contemporánea, en tres áreas de expresión preferente: el problema de la conformación infraestructural de la nacionalidad, el problema de los regionalismos y la concepción nacional del desarrollo ("Polos de desarrollo"), y el proceso de la plena ocupación del territorio y de la demarcación de fronteras terrestres y marítimas.

Escaneado con CamScanner

La conformación infraestructural de la nacionalidad expresa sintéticamente, en su fase contemporánea, el calamitoso proceso de desarrollo de la sociedad venezolana luego de roto el nexo colonial. Parece posible apreciar la conformación estructural de la nacionalidad de acuerdo con el siguiente esquema:

A. Integración regional: entendida como vinculación interregional directa y/o a través de un centro. a) Integración regional político-administrativa, a partir de una región central y en función del Proyecto Nacional; b) Integración regional económica: tendencia a la formación del mercado nacional, como saldo dialéctico del estímulo y el freno derivado del desarrollo dependiente; c) Integración regional cultural: cobertura nacional del sistema educativo estatal, audiencia nacional y generalización homogeneizadora de patrones culturales mediatizados.

B. Evolución de las nociones de distancia y de obstáculo geográfico: es decir, el cuadro del desarrollo ocurrido en las áreas de vialidad y comunicaciones a partir de la década de 1950, con antecedentes en 1920-1930 y 1870-1886.

C. Desarrollo de la clase dominante con cobertura nacional: es decir, la conformación de la burguesía venezolana como una clase relativamente numerosa, consciente, coherente y rica, con efectivo control horizontal y vertical de la sociedad, proceso este que, estimulado por el negocio petrolero y el uso económico del poder político, se define con claridad a partir de 1944, cuando se constituyó la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (FEDECAMARAS).

El problema de *los regionalismos y la concepción nacional del desarrollo* es la segunda área preferente donde puede estudiarse la integración nacional y el correspondiente desarrollo de la conciencia nacional. La tradicional pugna de los regionalismos, entre pintoresca y sangrienta, a ratos heroica, con frecuencia sórdida, se vio superada por el proceso sociohistórico propio del desarrollo dependiente de la implantación bajo el impulso del factor dinámico petrolero, cuya expresión más significativa, desde este punto de vista, ha sido el crecimiento vertiginoso y desproporcionado de los recursos financieros en poder del Estado,[12] sobre la base de lo cual cristalizó el proceso de centralización administrativa iniciado en la década de 1870. Momento culminante de esta tendencia fue la creación, por Decreto de 30 de diciembre de 1958, de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), cuyas atribuciones (Art. 12) contemplan en primer lugar: "Hacer estudios acerca del desarrollo social y económico de la nación, y con esta base preparar las respectivas proyecciones de alternativas, así como mantener al día un plan general de desarrollo social y económico". En consecuencia fue elaborado el primer Plan de la Nación, concluido a mediados de 1960, que debía abarcar el período comprendido entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de junio de 1964.[13]

En la perspectiva de la historia contemporánea, parece adecuado estudiar este proceso en tres órdenes de cuestiones estrechamente vinculadas entre sí: la constitución de polos de desarrollo y su relacionamiento con los

12. José Joaquín González Gorrondona, hijo, *La Planificación económica y su aplicabilidad al caso venezolano*, p. 137.
13. *Ibidem*, p. 134.

Escaneado con CamScanner

intereses regionales; las formas de articulación de los intereses regionales y la regionalización del desarrollo, y, por último, la política de descentralización administrativa. Al considerar estos tres órdenes de cuestiones salta a la vista no sólo el hecho de que conforman una unidad, apenas divisibles analíticamente para los fines del estudio, sino también el hecho de que los tres órdenes se refieren a un proceso fundamental: el desarrollo de la clase dominante como una burguesía, nacional por su cobertura del territorio y por su capacidad de control y dirección de la sociedad. En este sentido, los repuntes de aparente regionalismo en relación con la formación de polos de desarrollo, con la distribución del gasto público, y con la centralización administrativa, expresan, en realidad y a la vez, el proceso de integración nacional de la clase dominante y los consiguientes forcejeos intraclase que denotan, según los casos, el desigual desarrollo de la conciencia de clase en los grupos; o las aspiraciones nacionales, —es decir a escala nacional—, de grupos locales ya poderosos; o los requerimientos del control de la sociedad local por el respectivo grupo de la clase dominante. Se agostan de esta manera, y aun quedan reducidos a la condición de expresiones de falso folklore, los que hasta no hace mucho fueron agresivos localismos. Nada expresa mejor este veloz proceso, a mi juicio, que la dialéctica de lo nacional y lo local presente en la vida de Fedecámaras, desde su constitución, en cuyas actas resalta el provincialismo de los núcleos capitalistas de los estados con la visión nacional del grupo caraqueño. En la medida en que las grandes corporaciones se constituyen con individuos o grupos de la clase dominante ubicados en diversos lugares del país, los brotes regionalistas tienden a ser tan sólo armas insinceras en la pugna por los buenos negocios.

Mas este hecho esencial no significa, ni mucho menos, que se agote el sentido de los regionalismos. El desarrollo regional desigual, el cual corresponde a un proceso de constitución regional que arranca desde el siglo XVI, agravado por la forma de relacionamiento con el Sistema Capitalista mundial conocida como relación de dependencia, se traduce en un relacionamiento interregional que de hecho hace funcionar el conjunto en beneficio preferente de un sector de la clase dominante, pero con beneficios igualmente para el sector de población directamente bajo su control (Zona Metropolitana, por ejemplo), mientras se acumulan los efectos contrarios en otras regiones (la nororiental, por ejemplo). De esta manera se dan condiciones propicias a la manifestación del que podría denominarse "regionalismo tradicional", ahora con nuevo contenido y susceptible de ser manipulado por los grupos dominantes para influir sobre el poder central forzando decisiones que favorezcan sus intereses de dominación social.

Por último, la integración regional y el correspondiente desarrollo de la conciencia nacional es apreciable en *el proceso de la plena ocupación del territorio y de la demarcación de fronteras territoriales y marítimas*. Si alguna cuestión resume el proceso formativo de la nacionalidad venezolana es ésta. En ella cabe considerar, como más resaltantes, tres aspectos: el proceso de ocupación plena del territorio, propiamente dicho; el ordenamiento del espacio territorial y la definición y práctica de una política de fronteras.

Un hecho básico domina este conjunto de cuestiones: la detención del proceso de implantación de la sociedad colonial venezolana a fines del siglo XVIII, —por agotamiento de los factores dinámicos en el nivel eco-

Escaneado con CamScanner

nómico—, y la consiguiente e infructuosa búsqueda de nuevos factores dinámicos que desemboca en el hecho de que en las primeras décadas del siglo XX la sociedad venezolana, dada su carencia de dinamismo y su bajo contingente poblacional, se desenvuelve holgadamente en la misma área territorial que ya era objeto de la implantación a fines del siglo XVIII. Si algún cambio se había producido al respecto, puede decirse que consistió en la recuperación del retroceso habido en el proceso de implantación de la sociedad con motivo de la crisis de la sociedad colonial, sobre todo de la fase bélica de la misma, y de las catástrofes naturales. De esta manera, es sólo en la tercera década del siglo XX cuando la sociedad implantada venezolana comienza a rebasar las fronteras de la implantación alcanzadas casi siglo y medio antes, para avanzar hacia las fronteras definidas jurídica y políticamente, desencadenando una nueva etapa del proceso de implantación que básicamente se corresponde con el iniciado en el siglo XVI, y con el cual denota una clara continuidad histórica.

Este proceso se desenvuelve como una práctica elemental que se corresponde no menos con las seguidas a partir del siglo XVI, en correlación y o en contradicción, como entonces, con políticas más o menos definidas y por lo general deficientemente instrumentadas. Quizá sea la más acabada representación de esta situación la denominada "Conquista del Sur", tal como se le formuló en el IV Plan de la Nación (1970-1974). En esencia, se intentaba definir una política integral para un área cuya problemática era compendiada en la siguiente forma:

a) Es una zona sólo parcialmente penetrada, los mapas existentes representan apenas una aproximación a

la realidad; las tres cuartas partes del área no están cubiertas ni siquiera con aerofotografías y de sus fronteras internacionales permanecen sin definición física y continua aproximadamente 1.000 kilómetros.

b) Con más de siglo y medio de formación y progreso de la nacionalidad venezolana, la presencia física del Estado venezolano en esa área se reduce a la parte Norte del Distrito Cedeño y unas zonas reducidas del Territorio Amazonas. Un porcentaje considerable de la población no habla el idioma del país (*sic*) y está desvinculada de la vida nacional. El control efectivo del patrimonio nacional se limita a una fracción del territorio total y los sentimientos del deber y pertenencia a la patria están presentes sólo en parte de la población.

c) De los 60.000 habitantes, aproximadamente el 40 por ciento corresponde a lo que se denomina «población indígena selvática», al margen de cualquier beneficio de la vida económica y cultural del país. Más de la mitad de la población total vive en el Norte del Distrito Cedeño y a lo largo de la frontera occidental del Territorio Amazonas, resultando el interior de la zona con una densidad de población inferior a 2 habitantes por cada 100 kilómetros cuadrados, es decir, menos de un habitante por cada cinco mil hectáreas.

d) La zona posee vastos recursos naturales, constituidos hasta donde se sabe, por tierras aprovechables para el desarrollo agropecuario, productos forestales explotables y aptos para su industrialización, minerales y potencial hidroeléctrico de gran consideración.[14]

Los objetivos de la política diseñada para enfrentar esta situación constituyen un inventario de la práctica tradicional en la materia, puesto en el lenguaje de la edad contemporánea. Con ciertos matices, el enfoque es válido para casi el 90 por ciento de las fronteras territoriales venezolanas y expresa, en esencia, el hecho de

14. *IV Plan de la Nación*, p. 139.

Escaneado con CamScanner

que la sociedad implantada venezolana, al reanudar su proceso de implantación bajo el estímulo del factor dinámico petróleo, avanza hacia sus fronteras jurídicas en momentos cuando otras sociedades implantadas vecinas hacen lo propio, creándose una situación de definición y consolidación de fronteras potencialmente peligrosa. Sin detenernos a considerar lo que de eufemístico y de puramente ilusorio tienen los referidos objetivos de la política de "Conquista del Sur", vale la pena apreciarlos en su exacta formulación:

> a) Afirmación efectiva de la soberanía nacional y presencia del Estado venezolano en todos los órdenes de la vida y todos los confines de la zona; lo cual se logrará mediante la penetración progresiva de la misma, el establecimiento de centros poblados permanentes tanto en la zona fronteriza como en el resto del área, el mejoramiento progresivo de las condiciones generales de las localidades existentes, el establecimiento de líneas adecuadas de telecomunicaciones y la promoción y ejecución de toda acción planificada que tienda a despertar y afirmar en sus habitantes los sentimientos de pertenencia a la Patria venezolana y el afianzamiento de los valores y símbolos patrios que tutelan nuestra nacionalidad, a través de un proceso educacional.
>
> b) Elevación progresiva del nivel sociocultural y económico de la población mediante programas educacionales a todos los niveles, actividades culturales, programas de salud y saneamiento del medio ambiental, incorporación de la zona a los servicios y beneficios en el campo social y en el ámbito sociojurídico, promoción humana integral, con participación activa de la población, fomento y desarrollo de micro explotación (*sic*) de recursos forestales y del suelo, promoción de la pequeña y mediana industria local y de empresas de servicios, mejoramiento y ampliación de los servicios existentes; suministro y distribución de energía y energéticos, y organización de la distribución y mercadeo de artículos de primera necesidad.
>
> c) Incorporación de las fuentes de riqueza de la zona al proceso armónico del desarrollo del país, mediante el estudio, evaluación, explotación, industrialización y mercadeo de los vastos recursos naturales a gran escala, en el campo forestal, agropecuario e industrial-minero.[15]

El hecho de que tan enjundiosa formulación de objetivos se haya traducido en una praxis de tratamiento misional del problema indígena, poblamiento por soldados-colonos que remedan los encomenderos del siglo XVI, y proceso de implantación espontáneo que continúa el iniciado en ese siglo, no significa que la expansión de la implantación de la sociedad venezolana en su territorio jurídicamente demarcado no sea un rasgo cierto y fundamental de la edad contemporánea venezolana.

El hecho de que el ordenamiento del territorio y de la sociedad previsto en la formulación política de la "Conquista del Sur" haya significado tan sólo el predominio del espontaneísmo sobre pedantescos intentos de planificación racionalizadora; el hecho de que el indio sea objeto de un etnocidio tradicional, y el hecho de que los precarios focos de implantación lleven una vida en la que el avión militar cargado de subsidios remeda el galeón de los siglos XVI y XVII, no significa que la sociedad venezolana en su proceso de expansión de la implantación no haya dado pasos importantes en el ordenamiento del territorio, restándole imperio a la distancia y al obstáculo geográfico como condicionantes de ese proceso.

El hecho de que luego de tan ambiciosa formulación de objetivos la "Conquista del Sur" se convirtiera

15. *Ibidem*, p. 140.

Escaneado con CamScanner

en una práctica cicatera, burocratizada y más retórica que operativa, para ser luego anulada no menos burocrática, cicatera y retóricamente, sin ser sustituida por una proposición más viable, no significa que el proceso de expansión territorial de la implantación de la sociedad venezolana no sea un proceso ubicado en la línea de la necesidad histórica.

* * *

La nueva perspectiva para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela suscita un conjunto de problemas relativos a: a) Las disponibilidades de conocimiento científico sobre Venezuela; b) Las fuentes; c) Las ciencias auxiliares; d) La necesidad de definir nuevos métodos; e) La condición del historiador.

a) Las disponibilidades de conocimiento científico sobre Venezuela. Ya hice referencia (ver p. 221) a lo que esto significa para América Latina, en general. Este problema presenta varios aspectos:

Tiene que ver con la suma de conocimientos científicos disponible para el estudio de Venezuela contemporánea. En este sentido, hay déficit de conocimientos en diversas áreas que abarcan desde el territorio (relevamiento cartográfico) hasta formas de la vida social (las derivadas del proceso de industrialización, el significado económico de la inmigración, etc.). En consecuencia, el historiador no puede abarcar, con propiedad, la riqueza del cuadro de Venezuela contemporánea, y corre el riesgo de fijar su atención preferentemente en las nuevas expresiones de la problemática tradicional. En todo caso, las dificultades inherentes a la percepción de

lo histórico dentro de lo cotidiano se acentúan, por cuanto la ponderación de factores tiende a depender demasiado de la intuición.

Tiene que ver con la suma de conocimientos razonablemente adquiridos para la retrospectiva histórica imprescindible a la correcta ubicación de lo contemporáneo. Este hecho se relaciona con la permanente revisión del conocimiento histórico, más aún si se le sitúa en una perspectiva de totalidad cronoespacial, pero en el caso concreto de Venezuela debe mucho al conjunto de las características de su historiografía[16] que han dado como resultado un conocimiento histórico "de pasado", plagado de lagunas y deficiencias metodológicas. Ante este hecho el historiador puede asumir la cómoda actitud de tomar como válidos dichos conocimientos, dejando a otros la responsabilidad de sus propios errores. En todo caso, esta actitud, para su buen funcionamiento, requiere que el historiador se desentienda de valores historiográficos fundamentales. Se comprenden así los vacíos científicos perceptibles en muchas obras, al igual que las flagrantes y hasta divertidas contradicciones en que incurren algunos autores que compaginan una perspectiva de lo contemporáneo altamente ideologizada en una dirección determinada, con el conocimiento del pasado elaborado en una perspectiva diametralmente opuesta.

Pero este problema tiene que ver también con la adecuación de los dos tipos de conocimiento a la nueva perspectiva cognoscitiva de la historia contemporánea. Dejando de lado, convencionalmente y por el momento,

16. Véanse, entre otros, mis trabajos: "Sobre la historiografía venezolana" (*Historia de la historiografía venezolana*, pp. X-LXXIII) y "Los estudios históricos en Venezuela" (*Cuestiones de historiografía venezolana*, pp. 17-62).

Escaneado con CamScanner

tanto la ya apuntada ideologización del conocimiento como su fundamentación teórico-metodológica, quedan en pie cuando menos dos circunstancias básicas:

Se advierte una disparidad entre el conocimiento ya formado del pasado y el que se forma sobre el presente. Esta disparidad tiene que ver con la evolución y el ensanchamiento del ámbito de lo histórico; tiene que ver con la nueva conceptualización de fenómenos, —lo cual implica una diferente y por lo general más sofisticada aproximación a los mismos—, y tiene que ver con la presencia de fenómenos contemporáneos cuya "retroproyección" histórica compromete fenómenos no estimados hasta entonces como de interés histórico.

Se advierte, igualmente, la extrema dificultad si no la imposibilidad (a esto nos referiremos en detalle al tratar de los métodos), de conocer en el pasado ciertos fenómenos que se consideran claves para la comprensión de Venezuela contemporánea (por ejemplo, todo lo relacionado con la contabilidad nacional), o con determinadas formas sociales básicas para la comprensión de fenómenos prolongados y determinantes (por ejemplo, el cálculo de la tasa de beneficio para apreciar la acumulación inicial del capital, necesario para esclarecer la formación de la burguesía). En términos sintéticos puede decirse que se establece una inadecuación entre el conocimiento del presente, fundado mayormente en métodos cuantitativos, y el conocimiento del pasado, fundado en métodos testimoniales, como veremos al tratar de los problemas de método. Circunstancia esta que se acentúa cuando penetramos en la era preestadística de la historia de Venezuela, o cuando la estadística racional, al estilo Codazzi, era apenas una forma disimulada de la aproximación testimonial a la realidad.

b) Las fuentes conforman un complejo de problemas acerca de cuya significación para el estudio histórico de lo contemporáneo, y para el estudio de la historia contemporánea, ya hice muchas consideraciones, incluso en lo que podría considerarse particular a Venezuela. Esas consideraciones se refieren a la disponibilidad de las fuentes, a la organización de los medios atinentes a ellas (archivos, registros, etc.), y, por supuesto, al capital problema del acceso a ellas en caso de existencia o no de fuentes supletorias.

Quizá valga la pena añadir, como complemento de lo ya dicho, la referencia a un caso concreto que permite apreciar mejor las implicaciones del problema de las fuentes. Me refiero a la comparación que cabe establecer entre las dictaduras de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez, en muchos aspectos más cercanas de lo que se admitiría sin discusión.

Entre 1909 y 1935 Venezuela vivió un conjunto de procesos sin cuyo conocimiento es imposible plantearse la comprensión de Venezuela contemporánea. Ahora bien, ¿cuáles son las fuentes disponibles?

1. La estadística oficial, que razonablemente se supone adaptada a los propósitos políticos de la dictadura, —lo que no sería ninguna novedad—. En todo caso, "no es posible" determinar su grado de confiabilidad, por cuanto no existen términos de contraste.

2. Las fuentes no oficiales, —sometidas al temor, y necesariamente testimoniales por ausencia de fuentes estadísticas privadas—, que permanecen en gran parte soterradas por el prejuicio respecto de la historia contemporánea.

Escaneado con CamScanner

3. Las fuentes generadas en el exilio, por lo general también de valor testimonial, útiles para la comprensión de ciertos problemas ideológicos, pero poco aprovechables para el conocimiento de los procesos políticos concretos, y mucho menos de los económicos, dada la visión "atrasada" de lo histórico que rige estas fuentes.

4. Las fuentes producidas por observadores situados fuera del compromiso venezolano: fuentes diplomáticas, periodísticas, viajeros, etc. De manera general, y para todos los tiempos, este tipo de fuentes sólo rinde su utilidad puesto en relación con un conocimiento estructurado de la realidad.

En suma, un cuadro en el cual las fuentes supletorias no compensan fácilmente la precariedad de las fuentes directas. Se requerirá un arduo y prolongado trabajo en archivos, oficiales y privados, para enderezar esta situación.

Algo diferente se plantea el problema de las fuentes en el lapso 1948-1958, cuando el celo oficial es compensado por la presencia de una estadística no oficial, para ciertas cuestiones de importancia mayor; cuando las fuentes supletorias revelan un grado bastante alto de afinamiento (documentos y publicaciones del exilio) y cuando los requerimientos del contexto internacional conllevan niveles de conocimiento que no pueden ser manipulados con excesiva ligereza.

Sea dicho incidentalmente, aquí se advierte también lo anotado respecto de la adecuación de los dos tipos de conocimiento que debe manejar el historiador que estudia la época contemporánea: el referido al pasado y el referido al presente.

c) Los problemas relativos a las ciencias auxiliares pueden ser considerados, quizá, los más arduos, atendiendo a su vastedad y complejidad, pero también a las dificultades, —frecuentemente insuperables por el historiador—, que suscitan. Si en algún tiempo pasado pudo decirse que el nivel alcanzado por la historiografía estuvo, de alguna manera y en esencia, determinado por el grado de desarrollo del conocimiento científico, tomado en su totalidad, esto es aún más verdadero en el tiempo presente y referido al estudio de la historia contemporánea. Preside estas consideraciones el hecho reciente de la expansión del ámbito de lo histórico, que ha desembocado en una nueva perspectiva historicista a la que me referiré más adelante en relación con la concepción del historiador como científico social integral. No existe, en definitiva, una faceta de la existencia social del hombre en correlación con el medio físico, que no sea susceptible de conocimiento científico; en consecuencia no hay conocimiento científico del hombre que no integre el conocimiento histórico científico, de alguna manera, a algún nivel y en algún grado. De allí que, en el caso del estudio de la historia contemporánea de Venezuela, las ciencias auxiliares constituyen motivo de especial significación tanto desde el punto de vista de su propio desarrollo como desde el punto de vista de su articulación con la historia.

Los intentos de clasificar las ciencias auxiliares de la historia resultan, a la postre y necesariamente, condicionados por la concepción que de ésta se tenga, de su alcance y de su función social. Una historiografía política a la manera tradicional, ejemplarizante y destinada a servir de gala cultural, plantea escasos y bajos requerimientos a las ciencias auxiliares. Por el contrario, la

Escaneado con CamScanner

nueva concepción de la historia contemporánea de Venezuela que exploro, cifra tanto de sus posibilidades de realización en el desarrollo de las ciencias auxiliares, que casi podría decirse que corresponde a una concepción de la historia como ciencia integradora del conocimiento de lo social. En consecuencia, emancipándonos de la obligación de clasificar las ciencias auxiliares necesarias a la nueva historiografía de la edad contemporánea, sólo valdría decir que ésta ha de estrechar cada vez más su correlación con las ciencias auxiliares. Infortunadamente, el cuadro de las ciencias auxiliares más evidentemente relacionadas con el conocimiento histórico propuesto: sociología, economía política, antropología, demografía, geografía, etc., resulta quizá demasiado abigarrado, por el desigual desarrollo de las disciplinas respectivas, entre otras razones por las siguientes: la estrecha inmediatez respecto de lo social contemporáneo que lastra la sociología; la excesiva orientación modélica que rige la economía política; el alejamiento de lo humano contemporáneo que restringe la antropología; lo incipiente de la demografía y su desdén por la perspectiva cualitativa de lo social; la sólo muy parcialmente superada iniciación descriptiva de la geografía, etc. En suma, un cuadro de las ciencias auxiliares que bastaría para desaconsejar el enfoque de la historia contemporánea de Venezuela en la perspectiva propuesta, de no ser por dos razones fundamentales: porque el conocimiento histórico de la edad contemporánea es una necesidad inaplazable que aun realizándose imperfectamente satisface una finalidad social, y porque junto con ese cuadro de deficiencias en las ciencias auxiliares cabe ya inventariar una suma de aportes científicos cuya utilización para el estudioso de la historia contemporánea implica el planteamiento de

nuevas necesidades de conocimiento que pueden, al cabo, estimular el desarrollo de las ciencias auxiliares.

No parece necesario, científicamente, advertir que la condición de ciencia auxiliar, determinada respecto de la historia, no significa colocar a esas ciencias como tales en un nivel de subordinación. Es sólo una relación de funcionalidad. Pero se hace necesario aclarar este hecho cuando debo referirme a la articulación de las ciencias auxiliares con la historia. El antihistoricismo vigente en muchas de las "ciencias sociales" no es menos agudo que el imperante en las "ciencias naturales". Hasta puede decirse que estas últimas asumen una actitud más benévola respecto de la historia, quizá por considerarla ajena a su propia naturaleza y, por lo mismo, estimar que su proximidad no entraña riesgo de interferencia con su propia perspectiva. La mejor manera de evitar esta interferencia ha parecido, en el caso de las "ciencias sociales", la práctica de un antihistoricismo agresivo. De esta manera se da la grave circunstancia de que se crea una suerte de cortocircuito en el conocimiento de lo social: por las "ciencias sociales" en tanto rechazan la perspectiva histórica, y por la historia en tanto prescinde de la perspectiva de las "ciencias sociales". Lamentablemente, en el caso concreto de Venezuela no sabría decir quién puede presentar una más nutrida lista de agravios, si la historia, si las "ciencias sociales".

Estas consideraciones vienen al caso cuando se aprecian las relaciones de la historia con la sociología en el último medio siglo venezolano, una vez que se produjeron las obras de los grandes maestros del ensayo sociológico, a la manera de José Gil Fortoul y Laureano Vallenilla Lanz, en las cuales resalta el predominante

Escaneado con CamScanner

contenido historicista. El desarrollo de la sociología no ensayística se da como un proceso paralelo a la evolución de la ensayística sociológica "positivista", que se vuelve marxista con poca fortuna, en general, pues queda estancada en una anacrónica perspectiva histórico-materialista. Los esfuerzos por desarrollar una nueva sociología se relacionan en particular con la fundación del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), cuyo aporte en este sentido entiende prevalerse de una nueva metodología y ofrecer de la sociedad venezolana una visión medible y contable. Vienen de este propósito los más útiles insumos sociológicos científicos de que pueda disponer el historiador, pero no sin dejar de tomar en cuenta que tiende a pesar en esa producción una ideologización excesivamente subordinada a la práctica política. Los resultados de los esfuerzos realizados en esta área no pueden ser subestimados, sin embargo, pero tampoco podrían ser sobrevalorados.*

Hay un área, de particular importancia para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela, en la que el relacionamiento con las ciencias auxiliares se revela con toda su complejidad y dificultad: la historia económica. No es el caso hacer en estas páginas un estudio histórico-historiográfico de la historiografía económica venezolana. Dicho estudio está en curso como tarea espe-

* Encargado el autor de este trabajo de coordinar una subcomisión de la Comisión Técnica de Ciencias Sociales y Filosofía del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), formada junto con José Agustín Silva Michelena y Alejandro Grajal, de preparar un esquema de prioridades para el desarrollo de la investigación en el área, pudo apreciar cuán lejos se hallan las ciencias sociales de ofrecer hoy todos los elementos necesarios para un diagnóstico de la sociedad venezolana. Ahora bien, ¿podría exagerarse la importancia que ese diagnóstico tendría para quien estudie la historia contemporánea de Venezuela?

cífica. Baste decir aquí que el cultivo de los temas económicos en la historiografía venezolana[17] experimentó un considerable desarrollo al iniciarse la década de 1950 con los trabajos de Eduardo Arcila Farías y Antonio Arellano Moreno, principalmente. Más tarde, en la década de 1960 un conjunto de obras, entre las cuales las de Federico Brito Figueroa, Armando Córdova, Héctor Silva Michelena, y otros, testimonian de un creciente interés por la historia económica. No cabe duda de que el resultado de este esfuerzo ha sido un incremento del conocimiento histórico-económico de Venezuela. No obstante, tampoco cabe duda de que ese conocimiento se resiente de un conjunto de debilidades que comprometen su significación. En suma podría decirse que la deficiencia fundamental nace de la precaria formación económica de los historiadores y de la igualmente deficiente formación histórica de los economistas. El resultado es una serie de obras que o son fundamentalmente descriptivas o son víctimas del apriorismo modélico disfrazado de marco teórico.

De manera general cabe afirmar que prevalecen en esta historiografía económica ciertos rasgos que limitan sus posibilidades y le restan significación. Me refiero a que se advierte en ella una concepción limitada del hecho económico, tanto en lo que concierne al enfoque del proceso productivo como en lo que se refiere a la estructura social. De allí, bastante naturalmente, que impere en ella la falsa creencia de que la historia económica es *la historia,* de manera que la manipulación de procesos y modos termina por escamotear el proceso histórico

17. Véase Germán Carrera Damas, "Cuestiones económico-sociales de la emancipación". *Cuestiones de historiografía venezolana,* pp. 116-163.

Escaneado con CamScanner

concreto e integral. Si a esto se añade la debilidad metodológica que la mantiene confinada casi en el ámbito de la historia testimonial (con escasa o ninguna aplicación sistemática de los métodos cuantitativos) y una insuficiente conceptualización económica, que disimula su incapacidad para captar la especificidad del proceso sociohistórico venezolano tras la adopción de modelos teóricos, completamos el cuadro de una historiografía económica que ha evolucionado poco durante la última década, —sobre todo en lo que concierne al aporte de los historiadores—, y cuyos resultados recientes más significativos proceden del trabajo de los economistas, lo que en definitiva constituye una ventaja para el historiador del período contemporáneo, pues si bien la visión del pasado es en estos trabajos, en general, muy débil, no lo es la visión del presente.

d) La nueva perspectiva para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela impone igualmente la necesidad de definir nuevos métodos. A lo largo de estas páginas ha quedado claro que esta necesidad deriva de la naturaleza específica de la edad contemporánea y de la de sus fenómenos. Queda fuera de duda, en este sentido, que la aplicación de métodos cuantitativos se aviene con esa naturaleza, sin que ello signifique, claro está, que tales métodos se basten para desentrañar todo el significado del proceso histórico. Su necesaria armonización con los métodos cualitativos, propios de la investigación histórica, es ya generalmente admitida aun por "cuantitativistas" fervorosos. Queda como balance la convicción de que el conocimiento de la realidad histórica, particularmente en el área de la historia económica y social, ya no puede depender exclusivamente de la historia testimonial, como tampoco de la percepción modélica de esa realidad, percepción que bien se aviene tanto con la historia testimonial como con la cuantitativa.

Obviamente, no se agota allí, ni mucho menos, la problemática metodológica. Esta consiste fundamentalmente en la definición de un instrumental metodológico que resuelva las dificultades nacidas de la necesaria inserción del proceso sociohistórico venezolano en contextos más amplios de reflexión que son el latinoamericano y el mundial, sin lo cual resulta imposible determinar el grado de especificidad del proceso sociohistórico venezolano.[18]

e) La suma de los conjuntos de problemas suscitados por la nueva concepción propuesta para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela es el historiador mismo, entendido como resultado de factores formativos y de circunstancias objetivas de realización profesional. Esta suma abarca una gama muy extensa que se relaciona, en un polo, con la formación escolar del historiador, y en el otro polo con la libertad del historiador.[19]

Mucho tengo escrito sobre la formación escolar del historiador.[20] Quizá valga la pena añadir tan sólo la necesaria relación que existe entre esa formación y el cuadro de las ciencias auxiliares a que acabo de referirme. En síntesis, cabría decir que la formación escolar del historiador está condicionada por el desarrollo gene-

18. Véase. Germán Carrera Damas, *La dimensión histórica en el presente de América Latina.*
19. Véase lo dicho en el Cap. II respecto los riesgos que implica el cultivo de la historia de lo contemporáneo.
20. He sentido una preocupación constante por este problema, desde mis primeras publicaciones, en 1961: "Notas sobre la enseñanza de la historia en Venezuela" (*Tres temas de historia*, pp. 169-207).

Escaneado con CamScanner

ral del conocimiento científico en el seno de la sociedad venezolana, y esto es cierto incluso para las técnicas y disciplinas más específicamente relacionadas con la historia, por cuanto el desarrollo de las mismas no puede ser visto como una cuestión meramente formal. Los esfuerzos realizados en la Universidad Central de Venezuela en el sentido de crear las condiciones para la formación del historiador requerido por la nueva concepción de la historia contemporánea de Venezuela, son reveladoras de esa limitación en razón de las casi insalvables dificultades que encuentran los planes de desarrollo de la docencia y la investigación, desde el punto de vista de la escasez de recursos de todo orden.

El ejercicio profesional del historiador expresa las circunstancias objetivas de realización profesional. Es quizá en este aspecto donde se aprecian los signos más alentadores: a partir de 1958 se advierte una constante expansión de la investigación histórica institucionalizada. Partiendo del foco primordial constituido por las universidades nacionales autónomas, la actividad de investigación está presente hoy en los diversos organismos del sistema de educación superior, en las fundaciones y hasta en la Academia Nacional de la Historia. Independientemente de cualquier juicio justo en cuanto a la reducida representación porcentual del contingente de investigadores, a la precariedad de los recursos disponibles y aun a la orientación de la investigación, queda en pie el hecho de que un grupo significativo de historiadores profesionales, formados académicamente y animados de una concepción científica de la historia, labora hoy en la formación de un conocimiento histórico más acorde con las exigencias de la nueva perspectiva para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela. Vale la

pena subrayar, no obstante, que la deficiente articulación entre la docencia y la investigación, en general, determina un bajo efecto estimulante recíproco.

Mas, sería un error reducir el enfoque del ejercicio profesional a la comprobación del ensanchamiento del área de la investigación histórica. La importancia reconocida de este hecho no disminuye en nada la gravedad de la situación todavía imperante en lo que concierne a la participación del historiador en las tareas actuales de los científicos sociales. Mi convicción acerca de que está planteada en nuestra sociedad una redefinición del historiador, y que en virtud de ella habrá de concebírsele como un científico social integral, se basa en un conjunto de consideraciones, expuestas reiteradamente,[21] que ya encuentran vías de aplicación concreta en la orientación que rige la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, desde 1968, y en la inclusión en el Postgrado en Planificación impartido en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), de la misma universidad, de un área dedicada al estudio del proceso sociohistórico de Venezuela. Este inicio promisorio debe ser visto, sin embargo, como un tránsito hacia el objetivo fundamental: la participación plena del historiador, —entendido como científico social integral—, en las labores de planificación a todos los niveles.

Será el historiador así formado, —en la instancia formativa escolar y en el formativo ejercicio profesio-

21. Me refiero a ideas expuestas en las publicaciones a que se refiere la nota precedente, y en particular a: "Sobre la teoría y la práctica de la enseñanza de la historia en una era de cambios" y "Sobre historia y programación". (*Temas de Historia Social y de las Ideas*, pp. 65-74 y 93-115).

Escaneado con CamScanner

nal—, el instrumento idóneo para aplicar en forma creadora la nueva concepción propuesta para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela.

* * *

Espíritus ligeros se apresurarán a sacar la conclusión de que de todo lo antes dicho no puede colegirse sino la duda muy fundada acerca de la viabilidad del estudio de la historia contemporánea de Venezuela de acuerdo con la nueva perspectiva propuesta. Por el contrario, pienso que ya el poder hacer un inventario fundado de las necesidades y carencias constituye la mejor garantía acerca de la viabilidad de una empresa y un paso firme y concreto hacia su realización. Por otra parte, a la pregunta ¿es posible escribir la historia contemporánea de Venezuela en esa nueva perspectiva?, respondo: es necesario, y no existe mejor acicate para el espíritu científico que la conciencia de necesidad.

BIBLIOGRAFIA

ALVARADO, Lisandro, *Discurso de recepción del Doctor Lisandro Alvarado como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, el 29 de abril de 1923.* Caracas, Tip. Mercantil, 1923.

————, "Cesarismo Democrático". *Obras Completas.* Caracas, Ministerio de Educación, 1958, vol. VII, pp. 103-107.

————, *Obras Completas de Lisandro Alvarado.* Caracas, Ministerio de Educación, 1958.

BARALT, Rafael María, *Resumen de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año de 1797* y *Resumen de la Historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el de 1830.* Brujas, París, Desclée, de Brouwer, 1939, III vols.

————, *Obras Completas de Rafael María Baralt.* Maracaibo, Edición de la Universidad del Zulia, 1960, III vols.

BARRACLOUGH, Geoffrey, *Introducción a la Historia Contemporánea.* Madrid, Editorial Gredos, 1965.

BECERRA, Ricardo, *Vida de Don Francisco de Miranda, General de los ejércitos de la Primera República Francesa y Generalísimo de los de Venezuela.* (Biblioteca Ayacucho). Madrid, Editorial América, s/f.

BELLO, Andrés, "Resumen de la Historia de Venezuela". *Obras Completas de Andrés Bello. Temas de Historia y Geografía.* Caracas, Ministerio de Educación, 1957, vol. XIX, pp. 3-55.

BETANCOURT, Rómulo, *Venezuela: Política y Petróleo.* México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia [*de Venezuela*]. *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores.* Caracas.

Escaneado con CamScanner

BOLÍVAR, Simón, *Obras Completas*. La Habana, Editorial Lex, 1950, III vols.

BRITO FIGUEROA, Federico, *Venezuela contemporánea ¿país colonial?* Caracas, Venediciones, C. A., 1972.

————, *Historia Económica y Social de Venezuela*. Colección Humanismo y Ciencia, Nº 2. Caracas, Dirección de Cultura de la Universidad Central, 1966, II vols.

BRUHAT, Jean, "El historiador ante su tiempo". Revista *Crítica Contemporánea*. Caracas, noviembre-diciembre de 1962, Número 9.

Cambio político en Venezuela. Exploraciones en análisis y en síntesis. Editores: Frank Bonilla y José A. Silva Michelena. Caracas, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), 1967.

CARBONELL, Diego, *Escuelas de Historia en América*. Buenos Aires, Imprenta López, 1943.

————, *Psicopatología de Bolívar*. (Colección Ciencias Sociales, Nº 10). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1965. ("Introducción" de María de Lourdes Carbonell).

CARPIO CASTILLO, Rubén, *Acción Democrática, 1941-1971*. Caracas, Ediciones República, 1971.

CARR, E. H., *¿Qué es la historia?* (Biblioteca Breve. Ciencias Humanas, Nº 245). Barcelona, Editorial Seix Barral, S. A., 1967.

CARRERA DAMAS, Germán, *Historia de la historiografía venezolana*. Textos para su estudio. (Colección Ciencias Sociales, Nº IV). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1961.

————, "¿Es posible el conocimiento histórico-científico de lo contemporáneo?". (Tradución y nota de presentación de Germán Carrera Damas). *Crítica Contemporánea*. Caracas, noviembre-diciembre de 1962, Nº 9.

————, *La dimensión histórica en el presente de América Latina y Venezuela*. (Serie Varia, vol. X). Caracas, Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, 1972.

————, *Cuestiones de historiografía venezolana*. Colección Avance Nº 7). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1964.

————, *Temas de historia social y de las ideas*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1969.

————, *Validación del pasado*. (Colección Temas, Nº 65). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1975.

————, *Tres temas de historia*. Caracas, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1961.

Crítica Contemporánea, Revista. Caracas, 1962, Nº 9.

Colección de Documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú Simón Bolívar, para servir a la historia de la Independencia del Suramérica. Compilada por Cristóbal de Mendoza, Francisco Javier Yanes y Antonio Leocadio Guzmán. Caracas, Imprenta de G. F. Devisme, 1826-1830.

IV Plan de la Nación, Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN), 1971. (2ª edición).

DIDEROT, *Jacques le fataliste et son maître*. Lausanne, Editions Rencontre, 1960.

Discusiones sobre planificación. (Informe de un Seminario. Santiago de Chile, 6 al 14 de julio de 1965). México, Siglo XXI, Editores, 1966.

Documentos. Revista de Información Política. Caracas, Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, Nº 1, enero-abril de 1960.

Documentos que hicieron historia. Siglo y medio de vida republicana, 1810-1961. Caracas, Ediciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia, 1962, II vols.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. Madrid, 1851.

Escaneado con CamScanner

FUENMAYOR, Juan Bautista, *1928-1948. Veinte años de política.* Madrid, Editorial Mediterráneo, 1968.

GIL FORTOUL, José, *Historia Constitucional de Venezuela.* Caracas, Editorial Las Novedades, 1942, III vols.

GONZÁLEZ, César, *Rubén González. Una vida al servicio de Venezuela.* (Biblioteca de autores y temas tachirenses, Nº 57). Caracas, 1972.

GONZÁLEZ, Eloy G., *Historia de Venezuela. Desde el descubrimiento hasta 1830.* Caracas, Editorial "Elite", 1930, II vols.

————, *Al margen de la epopeya.* Caracas, Ed. Elite, 1935.

GONZÁLEZ GORRONDONA, hijo, José Joaquín, *La planificación económica y su aplicabilidad al caso venezolano.* Caracas, Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, 1967.

GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco, *Historia Contemporánea de Venezuela.* Caracas, Tipografía El Cojo, 1909-1925, XV vols.

————, *Historia del Gobierno del doctor J. P. Rojas Paúl, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en el período constitucional de 1888 a 1890.* Valencia, Imprenta de la Voz Pública, 1891.

————, *Réplica de F. González Guinán al folleto Contestación del doctor J. P. Rojas Paúl,* Valencia, Imprenta de la Voz Pública, 1891.

HALKIN, Léon-E., *Iniciación a la crítica histórica.* (Traducción y prólogo de Germán Carrera Damas). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1968.

HERODOTO, *Histoire.* París, L'Ambassade du Livre, 1962.

Historia de la cultura en Venezuela. Caracas, Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1956, II vols.

HOCHMAN, Elena, *Venezuela 1º.* Caracas, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela, 1963.

Ideas Venezolanas. Revista.

IRAZÁBAL, Carlos, *Hacia la Democracia* (Contribución al estudio de la Historia Económico-político-social de Venezuela). México, Editorial Morelos, 1939.

————, *Venezuela esclava y feudal.* Caracas, Pensamiento Vivo, C. A., Editores, 1964.

La psicología social en Latinoamérica. México, Editorial Trillas, 1975.

LECUNA, Vicente, *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar.* Nueva York, The Colonial Press Inc., 1956, III vols.

LEMMO, Angelina, *De cómo se desmorona la historia.* (Colección Temas, Nº 50). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1973.

LEVEL DE GODA, Luis, *Historia Contemporánea de Venezuela, Política y Militar (1858-1886).* Caracas, Imprenta Nacional, 1954.

————, *Discurso inaugural en las sesiones extraordinarias del Senado.* Caracas, Imprenta de La Patria, 1891.

LUGO, Francisco Aniceto, *La Revolución Venezolana.* Caracas, Tipografía Americana, 1937.

LUZARDO, Rodolfo, *Notas Histórico-económicas.* Caracas, Editorial Sucre, 1963.

MARIÁTEGUI, José Carlos, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana.* (Obras completas, vol. 2). Lima, Empresa Editora Amauta, 1959.

MEDINA ANGARITA, Isaías, "Palabras en el acto de fundación del PDN". Revista *Ideas Venezolanas.* Caracas, mayo de 1943, t. II, Nº 11.

Memorias de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, Tipografía El Cojo, 1895, Tomo I.

MENDOZA, Cristóbal de, "Historia de Colombia. (Introducción)". Germán Carrera Damas, *Historia de la Historiografía Venezolana* (Textos para su estudio). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1961.

Escaneado con CamScanner

MIJARES, Augusto, *La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana*. Madrid, Afrodisio Aguado, S. A., 1952.

————, "Baralt historiador". *Obras Completas de Rafael María Baralt: Historia*. Maracaibo, Ediciones de la Universidad del Zulia, 1960, III vols.

MONDOLFO, Rodolfo, *Problemas y métodos de investigación en la historia de la filosofía*. Buenos Aires, Eudeba, 1960.

MORÓN, Guillermo, *Historia de Venezuela*. Caracas, Italgráfica Impresores-Editores, 1971, III vols.

NÚÑEZ, Enrique Bernardo, *Bajo el Samán*. (Biblioteca Venezolana de Cultura). Caracas, Ministerio de Educación, 1963.

O'LEARY, Daniel Florencio, *Memorias del General O'Leary*. Caracas, Imprenta de la "Gaceta Oficial", 1879.

PÁEZ, José Antonio, "Narración del General Páez". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, 5 de julio de 1923, Nº 21.

————, *Autobiografía*. Nueva York, Imprenta de Hellet y Breen, 1869. Reproducción facsimilar: Nueva York, Edición del Ministerio de Educación Nacional [de Venezuela], 1946, III vols.

PALACIO FAJARDO, Manuel, *Bosquejo de la Revolución en la América Española*. (Colección Historia, Nº 5). Caracas, Publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, 1953.

PALME DUTT, R., *Problemas de la Historia Contemporánea*. Buenos Aires, Editorial Platina, 1964.

Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Caracas, Presidencia de la República, 1960-1962, XV vols.

PÉREZ VILA, Manuel, "Las fuentes para la historia de Venezuela en el siglo XX". *Boletín Histórico*. Caracas, Fundación John Boulton, enero de 1964, Nº 4, pp. 5-20.

Plan Preliminar de Vialidad. Caracas, Consejo Nacional de Vialidad, Segunda Edición, 1950.

PONTE, Andrés, *Cómo salvar a Venezuela*. Nueva York, Carlos López Press, s/d. (¿1936?).

Psicología. Revista de la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Nº 1, octubre de 1974.

RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. París, Librería Americana, 1827.

ROJAS, José María de, *Simón Bolívar*. París, Librería de Garnier Hermanos, 1883.

————, *Tiempo perdido*. (Colección de artículos sobre política, literatura y hacienda pública). (Colección Distinta Nº 7), Caracas, Fundación Shell, 1967.

ROJAS PAÚL, Juan Pablo, *Contestación del doctor J. P. Rojas Paúl al libro del doctor F. González Guinán*. Caracas, Tip. Guttenberg, 1891.

————, "Discurso con motivo de la Inauguración de la Academia Nacional de la Historia". En Germán Carrera Damas, *Historia de la Historiografía Venezolana* (Textos para su estudio).

ROMERO GARCÍA, Manuel Vicente, "Marcelo". *Manuel Vicente Romero García*. (Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua, Nº 13). Caracas, Fondo de Publicaciones de la Fundación Shell, 1966.

SALAS, Julio César, "Necesidad de adaptar la Legislación de Venezuela al medio etnológico". En Luis Villalba Villalba, *El Primer Instituto Venezolano de Ciencias Sociales*. Caracas, Publicaciones de la Asociación Venezolana de Sociología, 1961.

SALCEDO-BASTARDO, J. L., "Críticas a la historiografía tradicional". *Historia de la Cultura en Venezuela*. Caracas, Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1955, pp. 271-285.

————, *Historia Fundamental de Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela (OBE) 1970.

SALAZAR, José Miguel, "Orientaciones políticas y actitudes hacia lo nacional". *Psicología*, Caracas, octubre de 1974, vol. I, Nº 1, pp. 7-16.

Escaneado con CamScanner

————, "Actitudes de estudiantes venezolanos de secundaria y de sus padres, hacia la política, los símbolos nacionales y el Estado". *La psicología social en Latinoamérica*, pp. 69-79.

SUETONIO, *Les douze Césars*. París, L'Ambassade du Livre, 1963.

SWIFT, Jonathan, *Viajes de Gulliver*. (Biblioteca Básica Salvat, Nº 17). España, 1970.

TEJERA, Felipe, *Manual de Historia de Venezuela, para uso de las escuelas y colegios*. Caracas, Imprenta Federal, 1875.

————, *Perfiles Venezolanos o Galería de Hombres Célebres de Venezuela en las Letras, Ciencias y Artes*. Caracas, Tip. de Rómulo A. García, 1907, 2a. Edic.

TELL VILLEGAS, Guillermo, *Instrucción popular en Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1899.

TORO, Fermín, "A propósito de la biografía del Doctor José María Vargas". *Fermín Toro*. (Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX, Vol. I). Caracas, Presidencia de la República, 1960.

————, "Cinco de Julio". *Fermín Toro*. (Colección Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX, vol. I). Caracas, Presidencia de la República, 1960.

————, "El «Resumen de la Historia de Venezuela», de Rafael María Baralt". *Fermín Toro*. (Colección Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX, vol. I). Caracas, Presidencia de la República, 1960.

TOYNBEE, Arnold J., "El estudio de la historia contemporánea". *Estudios Internacionales*. Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, abril de 1967, Año I, Nº 1.

VILLALBA VILLALBA, Luis, *El Primer Instituto Venezolano de Ciencias Sociales*. Caracas, Publicaciones de la Asociación Venezolana de Sociología, 1961.

YANES, Francisco Javier, *Relación Documentada de los Principales Sucesos ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el año de 1821*. Caracas, Editorial Elite, 1943, II vols.

————, *Compendio de la Historia de Venezuela desde su Descubrimiento y Conquista hasta que se declaró Estado Independiente*. Caracas, Editorial Elite, 1944.

————, *Historia de Margarita* (Biblioteca Popular Venezolana, Nº 28). Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1948.

————, *Historia de la Provincia de Cumaná (1810-1821)*. (Biblioteca Venezolana de Cultura. Colección "Andrés Bello"). Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1949.

Escaneado con CamScanner

INDICE

		Pág.
	INTRODUCCIÓN	7
I.	La historia contemporánea como cuestión metodológica	9
II.	Esbozo de la controversia metodológica sobre la historia contemporánea en la historiografía venezolana	37
III.	Criterios para la delimitación y caracterización de la historia contemporánea	99
IV.	Hipótesis para la periodificación de la historia contemporánea de Venezuela	151
V.	Nueva perspectiva para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela	199
	BIBLIOGRAFÍA	251

IMPRENTA UNIVERSITARIA. CARACAS, FEBRERO 1977

Escaneado con CamScanner

Producto de la ya larga dedicación de Germán Carrera Damas a la investigación y la docencia en historia de Venezuela, esta obra tiene un objetivo muy preciso: servir a la elaboración de una historia contemporánea de Venezuela en la que el autor trabaja desde hace varios años. En el curso de esa labor surgieron numerosos problemas metodológicos e historiográficos que es necesario enfrentar si se aspira a que tal historia sobrepase el nivel de la crónica y del ensayo político. Estima el autor que la escasa atención prestada a la fundamentación teórica de estos problemas ha entorpecido el desarrollo del conocimiento histórico de Venezuela Contemporánea, pero estima también que el estudio de esos problemas debe hacerse en el ámbito de la historiografía venezolana, atentos a los requerimientos que nacen de la especificidad de nuestra historia. Por ello, lejos de mantenerse en el plano de la discusión teórica, el autor se esfuerza sobre todo por transmitir los resultados de su experiencia como investigador y docente. Culmina la obra con la proposición y discusión de un esquema de periodificación y una caracterización de la historia contemporánea de Venezuela. Se trata, en suma, de un intento de "integrar los problemas de métodos referidos al conocimiento histórico de lo contemporáneo y a la historia contemporánea de Venezuela en una proposición metodológica que, al ser comunicada, obligue a alcanzar cierto nivel de clarificación y sistematización"... Util como instrumento de trabajo para el docente y el investigador de historia y ciencias sociales, esta obra no lo es menos para el estudiante y el lector que desee orientarse en el estudio de la historia contemporánea de Venezuela.

imprenta universitaria

Escaneado con CamScanner